



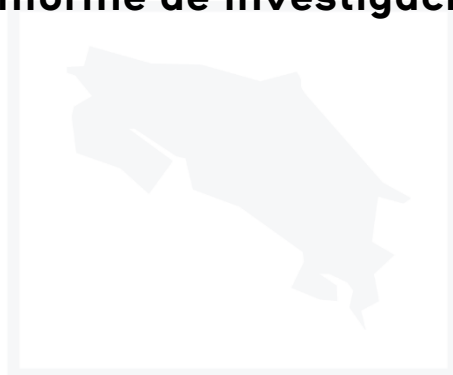
**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**

**Viceministerio de Planificación Institucional y  
Coordinación Regional**  
Dirección de Planificación Institucional  
Departamento de Estudios e Investigación Educativa

# **Mapeo de información para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar**

**Informe de investigación**



**Investigadora  
Wendy Jiménez Asenjo**

**2025**



372.210.7  
J61m

Jiménez Asenjo, Wendy

Mapeo de información para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar /  
Departamento de Estudios e Investigación Educativa -- 1a. ed. -- San José, Costa Rica. Ministerio de Educación  
Pública, 2025.

Documento en formato digital. (135 p.; 21 cm.; peso 5,20 Mb)

ISBN: 978-9977-60-553-1

1. EDUCACIÓN PREESCOLAR 2. INDICADORES EDUCATIVOS. 3. ESTADÍSTICAS  
EDUCACIONALES. 4. INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA. 5. COSTA RICA. I. TÍTULO.



## Tabla de contenidos

Índice de figuras.....	4
Índice de tablas.....	8
Lista de abreviaturas y siglas .....	9
Presentación .....	10
Resumen Ejecutivo.....	11
Capítulo 1. Introducción.....	13
1.1. Los aportes investigativos del Departamento de Estudios e Investigación Educativa al tema en estudio .....	14
1.2. Desafíos de la Educación Preescolar.....	16
Capítulo 2. Mapeo de información para la construcción de metas e indicadores .....	18
Capítulo 3. Procedimiento para el mapeo de información .....	20
Capítulo 4. Análisis y discusión de datos.....	24
4.1. La cobertura en el nivel de Educación Preescolar.....	24
4.2. La gestión administrativa .....	65
4.2.1. Los subsidios para la población estudiantil.....	65
4.2.2. El presupuesto asignado en el último quinquenio .....	68
4.2.3. La conectividad en los centros educativos en los que se ofrece el servicio de Educación Preescolar .....	75
4.3. Desarrollo curricular .....	83
4.4. Formación docente .....	86
4.5. Evaluación del desempeño docente y estudiantil .....	96
4.5.1. El desempeño docente.....	96
4.5.2. La evaluación del estudiantado .....	100
4.6. Implicaciones de los hallazgos para el diseño de la estrategia.....	128
Capítulo 5. Reflexiones conclusivas y recomendaciones para las autoridades ministeriales.....	132
Referencias.....	134



## Índice de figuras

Figura 1. Disposiciones 4.3., 4.4. y 4.7. contenidas en el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 ..	16
Figura 2. Fases para el diseño de la estrategia .....	18
Figura 3. Clasificación de datos para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar .....	19
Figura 4. Objetivos de investigación .....	20
Figura 5. Técnicas e informantes .....	21
Figura 6. Procedimientos seguidos en la presente investigación .....	22
Figura 7. Matrícula inicial de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2022-2025 .....	25
Figura 8. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar que presentan alguna condición de discapacidad, 2022-2025. ....	26
Figura 9. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar por tipo de discapacidad, 2022-2025. ....	27
Figura 10. Definición de modalidades en la Educación Preescolar según la Plataforma Saber.....	29
Figura 11. Definición de niveles según la Plataforma Saber.....	30
Figura 12. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Aguirre por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	32
Figura 13. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Alajuela por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	33
Figura 14. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Cañas por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	35
Figura 15. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Cartago por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	36
Figura 16. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Coto por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	38
Figura 17. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Desamparados por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	40
Figura 18. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Grande de Térraba por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	41
Figura 19. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Guápiles por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	43
Figura 20. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Heredia por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	44
Figura 21. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Liberia por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	45
Figura 22. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Limón por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	46



Figura 23. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Los Santos por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	47
Figura 24. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Nicoya por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	48
Figura 25. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Occidente por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	49
Figura 26. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Peninsular por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	50
Figura 27. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Pérez Zeledón por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	51
Figura 28. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Puntarenas por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	52
Figura 29. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Puriscal por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	53
Figura 30. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San Carlos por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	54
Figura 31. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Central por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	55
Figura 32. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Norte por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	56
Figura 33. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Oeste por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	57
Figura 34. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Santa Cruz por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	58
Figura 35. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Sarapiquí por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	59
Figura 36. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Sulà por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	60
Figura 37. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Turrialba por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	62
Figura 38. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Zona Norte Norte por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025. ....	63
Figura 39. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar beneficiarios del programa de transporte estudiantil, 2020-2024. ....	66
Figura 40. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar beneficiarios del programa de alimentación y nutrición estudiantil, 2020-2024. ....	67
Figura 41. Suma de salario en millones de colones que fueron asignados al nivel de Educación Preescolar, 2021-2025. ....	70
Figura 42. Suma de salario en millones de colones asignado al nivel de Educación Preescolar por Dirección Regional de Educación para el año 2025. ....	71



Figura 43. Distribución del presupuesto de remuneraciones en millones de colones para todos los niveles educativos en el periodo 2021-2025 .....	72
Figura 44. Distribución del presupuesto de remuneraciones en millones de colones por nivel educativo para el periodo 2021-2025 .....	73
Figura 45. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar, según acceso a la conectividad, 2025. ....	76
Figura 46. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar, según servicio de conectividad, 2025. ....	77
Figura 47. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Alajuela, según servicio de conectividad, 2025. ....	78
Figura 48. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Cartago, según servicio de conectividad, 2025. ....	78
Figura 49. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Guanacaste, según servicio de conectividad, 2025.....	79
Figura 50. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Heredia, según servicio de conectividad, 2025. ....	80
Figura 51. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Limón, según servicio de conectividad, 2025. ....	80
Figura 52. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Puntarenas, según servicio de conectividad, 2025. ....	81
Figura 53. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de San José, según servicio de conectividad, 2025. ....	81
Figura 54. Cantidad actividades que realizó el DEPI para apoyar la implementación del currículo de Educación Preescolar, 2021-2025 .....	84
Figura 55. Cantidad de docentes que imparten lecciones en el nivel de Educación Preescolar por Dirección Regional de Educación, 2019-2023 .....	87
Figura 56. Cantidad de personas docentes de preescolar capacitadas, 2020-2024.....	89
Figura 57. Cantidad de docentes de preescolar capacitadas según temática, 2020-2024.....	90
Figura 58. Cantidad de docentes que han recibido capacitación por Dirección Regional de Educación, 2020-2024.....	91
Figura 59. Cantidad de personas directoras que recibieron capacitaciones relacionadas con Educación Preescolar en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.....	93
Figura 60. Cantidad de personas directoras que recibieron capacitaciones relacionadas con Educación Preescolar por dirección regional de educación, 2022 y 2024. ....	94
Figura 61. Cantidad de docentes según evaluación del desempeño, 2019 y 2023. ....	97
Figura 62. Cantidad de docentes según evaluación del desempeño por dirección regional de educación, 2023.....	99
Figura 63. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Aguirre según nivel de logro, 2023-2024.....	101



Figura 64. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Alajuela según nivel de logro, 2023-2024.....	102
Figura 65. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Cañas según nivel de logro, 2023-2024.....	103
Figura 66. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Cartago según nivel de logro, 2023-2024.....	104
Figura 67. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Coto según nivel de logro, 2023-2024.....	105
Figura 68. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Desamparados según nivel de logro, 2023-2024.....	106
Figura 69. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Grande de Térraba según nivel de logro, 2023-2024.....	107
Figura 70. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Guápiles según nivel de logro, 2023-2024.....	108
Figura 71. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Heredia según nivel de logro, 2023-2024.....	109
Figura 72. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Liberia según nivel de logro, 2023-2024.....	110
Figura 73. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Limón según nivel de logro, 2023-2024.....	111
Figura 74. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Los Santos según nivel de logro, 2023-2024.....	112
Figura 75. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Nicoya según nivel de logro, 2023-2024.....	113
Figura 76. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Occidente según nivel de logro, 2023-2024.....	114
Figura 77. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Peninsular según nivel de logro, 2023-2024.....	115
Figura 78. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Pérez Zeledón según nivel de logro, 2023-2024.....	116
Figura 79. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Puntarenas según nivel de logro, 2023-2024.....	117
Figura 80. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Puriscal según nivel de logro, 2023-2024.....	118
Figura 81. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San Carlos según nivel de logro, 2023-2024.....	119
Figura 82. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Central según nivel de logro, 2023-2024.....	120
Figura 83. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Norte según nivel de logro, 2023-2024.....	121



Figura 84. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Oeste según nivel de logro, 2023-2024. ....	122
Figura 85. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Santa Cruz según nivel de logro, 2023-2024. ....	123
Figura 86. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Sarapiquí según nivel de logro, 2023-2024. ....	124
Figura 87. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Sulá según nivel de logro, 2023-2024. ....	125
Figura 88. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Turrialba según nivel de logro, 2023-2024. ....	126
Figura 89. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional Zona Norte Norte según nivel de logro, 2023-2024. ....	127
Figura 90. Aspectos que deben considerarse para el diseño e implementación de la estrategia dirigida a la Educación Preescolar .....	129

## Índice de tablas

Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación.....	22
Tabla 2. Síntesis de hallazgos relacionados con cobertura en el nivel de Educación Preescolar.....	65
Tabla 3. Síntesis sobre hallazgos relacionados con la gestión administrativa en el nivel de Educación Preescolar .....	82
Tabla 4. Síntesis sobre hallazgos relacionados con el desarrollo curricular en el nivel de Educación Preescolar .....	85
Tabla 5. Cantidad de docentes de preescolar capacitadas según temática por dirección regional de educación, 2020-2024 .....	92
Tabla 6. Cantidad de personas directoras capacitadas en temas relacionados con Educación Preescolar por nombre del curso y dirección regional de educación, 2020-2024 .....	95
Tabla 7. Síntesis sobre hallazgos relacionados con la formación profesional en el nivel de Educación Preescolar .....	96
Tabla 8. Síntesis sobre hallazgos relacionados con el desempeño docente y estudiantil en el nivel de Educación Preescolar .....	128



## **Lista de abreviaturas y siglas**

<b>CGR</b>	Contraloría General de la República
<b>DAE</b>	Departamento de Análisis Estadístico
<b>DEIE</b>	Departamento de Estudios e Investigación Educativa
<b>DEPI</b>	Departamento de Educación de la Primera Infancia
<b>DFP</b>	Departamento de Formulación Presupuestaria
<b>DDC</b>	Dirección de Desarrollo Curricular
<b>DGTH</b>	Dirección de Gestión del Talento Humano
<b>DIG</b>	Dirección de Informática de Gestión
<b>DPI</b>	Dirección de Planificación Institucional
<b>DPE</b>	Dirección de Programas de Equidad
<b>DRE</b>	Dirección Regional de Educación
<b>EGB</b>	Educación General Básica
<b>IDP</b>	Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública



## **Presentación**

El Ministerio de Educación Pública, presenta el siguiente informe de investigación cuyos resultados serán un insumo fundamental para la formulación de metas e indicadores que orienten la estrategia nacional de Primera Infancia.

El informe se elaboró mediante una metodología cuantitativa con enfoque aplicativo y pragmático con el propósito de garantizar la confiabilidad de la información y comprender los procesos logísticos y de uso institucional de los datos.

Los hallazgos de esta investigación plantean que el Ministerio de Educación Pública dispone de diversas fuentes de información para el análisis de la mediación pedagógica y la cobertura del servicio de Educación Preescolar, no obstante, estas bases presentan limitaciones técnicas en cuanto a homogeneidad, periodicidad y nivel de desagregación, a pesar de estas restricciones, los datos disponibles permiten describir tendencias significativas que facilitarán la formulación de metas e indicadores para el diseño de la estrategia de Primera Infancia.

Por lo que este documento constituye una herramienta orientada para la planificación de acciones que garanticen la Educación Preescolar inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas estudiantes.

---

Natalie Pickering Méndez  
Jefatura  
Departamento de Estudios e  
Investigación Educativa

---

María Fernanda Durán López  
Directora  
Dirección de Planificación  
Institucional



## **Resumen Ejecutivo**

El presente informe de investigación aporta los datos que serán insumo para la construcción de metas e indicadores de mediación pedagógica y cobertura del servicio de Educación Preescolar con miras a la incorporación de éstos en la estrategia de Primera Infancia que diseñará el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Para lograr este objetivo, se optó por una metodología cuantitativa con un enfoque aplicativo y pragmático. Dicha metodología consistió en el análisis de datos secundarios, lo que implicó el procesamiento y la interpretación de bases de datos oficiales. Además, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con autoridades clave de diversas dependencias, incluyendo la Dirección de Informática de Gestión (DIG), la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH), la Dirección de Programas de Equidad (DPE), el Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP), el Departamento de Formulación Presupuestaria (DFP) y el Departamento de Educación de la Primera Infancia (DEPI). El propósito de estas entrevistas fue indagar sobre la confiabilidad, la frecuencia de recolección y los procesos logísticos para obtener la información, así como determinar el uso que el DEPI podría darle a nivel institucional para el diseño de su estrategia.

Los hallazgos demuestran que bases de datos ministeriales como la plataforma SABER, los presupuestos institucionales, los subsidios estudiantiles, la formación profesional, las evaluaciones de desempeño docente y los datos de rendimiento académico del estudiantado, contienen información pertinente para el análisis de las dimensiones estudiadas.

No obstante, estas fuentes presentan limitaciones técnicas en cuanto a su homogeneidad, periodicidad y nivel de desagregación. A pesar de ello, los datos disponibles representan un insumo inicial valioso para el diseño de metas e indicadores.

Cabe destacar, que el análisis de las fuentes, sus alcances, formas de recolección y periodicidad permitió identificar una alta variabilidad entre los datos aportados por instancias consultadas, en los procedimientos utilizados, la validación y actualización de la información. Esta disparidad limita la transferencia de información entre plataformas y dificulta el uso sistemático de los datos en tiempo real, lo que plantea la necesidad de establecer protocolos técnicos unificados que aseguren la consistencia y confiabilidad de los registros.



Asimismo, al analizar los datos disponibles, se identificaron tendencias relevantes como la disminución de la matrícula en Educación Preescolar, la persistencia de brechas en conectividad y la concentración del servicio en modalidades regulares. Estos hallazgos reflejan la necesidad de complementar los registros existentes mediante procesos de verificación técnica y actualización continua, así como de consolidar sistemas de información estandarizados que permitan construir indicadores robustos para la estrategia de Primera Infancia.

Se concluye que, si bien el MEP cuenta con bases de datos que contienen información relevante sobre mediación pedagógica y cobertura del servicio de Educación Preescolar, su aprovechamiento para la formulación de metas e indicadores requiere mejoras en términos de estandarización de las variables.

La consolidación de protocolos unificados y la coordinación interdepartamental son condiciones necesarias para garantizar la confiabilidad de los datos. En este sentido, los hallazgos de la investigación constituyen un punto de partida para el fortalecimiento de los sistemas de información y para el diseño de una estrategia de Primera Infancia basada en evidencia, equidad y sostenibilidad.



## Capítulo 1. Introducción

La Dirección de Planificación Institucional (DPI), por medio del oficio DVM-PICR-DPI-0039-2025 del 24 de enero de 2025, aprobó la investigación sobre la "Construcción de indicadores de mediación pedagógica y cobertura, vinculándolos a las cadenas de valor del servicio de educación Materno Infantil - Interactivo II y Transición" que sería desarrollado por el Departamento de Estudios e Investigación Educativa (DEIE) durante el año en curso, con miras a contribuir en el diseño de una estrategia institucional que atienda las disposiciones 4.3., 4.4. y 4.7. estipuladas en el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la Contraloría General de la República (CGR). Para lograr este cometido el DEIE coordinó con las asesorías del Departamento de Educación de la Primera Infancia (DEPI) quien desde el inicio de la investigación brindaron documentos y acompañamiento técnico en este proceso investigativo.

El 5 de febrero, el DEIE presentó una propuesta inicial de anteproyecto de investigación, la cual fue analizada por la DPI. Esta última indicó que, para desarrollar una investigación orientada a la construcción de una cadena de valor e indicadores, era fundamental definir con claridad a qué estrategia ministerial se adscriben y cuáles son las metas específicas que se desean alcanzar. Estas metas deben ser viables y medibles, ya que un indicador, por sí solo, no implica una acción concreta por parte del MEP para contribuir a la reducción de brechas.

Asimismo, se enfatizó que estos elementos deben integrarse en una estrategia con un marco propositivo claro, que incluya objetivos, indicadores, metas, instancias responsables y plazos definidos. En consecuencia, se recomendó a la DEIE replantear el tema, los objetivos y el alcance de la investigación, con el fin de proporcionar insumos al DEPI para la formulación de la estrategia que se desea implementar. Ante este panorama, el DEIE replanteó el proyecto que fue conocido por las asesorías del DEPI quienes aprobaron los objetivos y el alcance de esta investigación en reunión sostenida el 14 de marzo del año 2025.

A partir de los hallazgos de esta investigación, el DEPI contará con los insumos requeridos para construir los indicadores y metas, así como las actividades primarias de la cadena de valor del servicio de Educación Preescolar. Cabe destacar que esta investigación tiene como propósito contribuir a la toma de decisiones de las autoridades mediante el mapeo de información para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar que den cuenta del avance



de actividades encaminadas a la reducción de las brechas en mediación pedagógica que estarán contenidas en una futura estrategia nacional.

Con respecto a la estructura del presente documento, este comprende cinco capítulos, el primero es introductorio y abarca el estado del arte, la justificación y el problema de investigación; el segundo capítulo presenta el marco conceptual que define las fases de una estrategia ubicando la que corresponde a los resultados de esta investigación, el tercer capítulo expone el diseño metodológico que se implementó, el cuarto capítulo da cuenta del análisis e interpretación de los datos; por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones del informe.

### **1.1. Los aportes investigativos del Departamento de Estudios e Investigación Educativa al tema en estudio**

En este apartado se presentan los principales hallazgos de investigaciones recientes que fueron elaboradas por el DEIE acerca de la situación actual de la Educación Preescolar costarricense y que permiten definir el estado del arte de esta investigación.

En el año 2022, Jiménez Asenjo y Chavarría Arias (2022) publicaron un informe de investigación en el que se analizaron las consecuencias de la pandemia en el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La investigación identificó tanto avances significativos como desafíos persistentes. Entre estos desafíos, las autoras destacaron la urgente necesidad de diseñar estrategias específicas para ampliar la cobertura del preescolar en zonas rurales, así como la de crear indicadores que permitan una evaluación rigurosa de la calidad del servicio educativo.

El trabajo investigativo de Jiménez Asenjo (2024) presenta un análisis de las brechas en la cobertura y mediación pedagógica en la Educación Preescolar, destacando como principales hallazgos poca importancia conferida al preescolar, el impacto de los problemas socioeconómicos de las familias en las trayectorias estudiantiles y la falta de claridad administrativa sobre la obligatoriedad del ciclo preescolar. Además, se identifican carencias en material didáctico y formación docente, lo que afecta negativamente la mediación pedagógica.

En el año 2023, Jiménez Asenjo publicó una investigación en la que se propuso una cooperación estratégica para centros educativos indígenas para atender necesidades sentidas por cinco pueblos originarios a saber Bribri, Cabécar, Boruca, Térraba y Ngäbe. Entre los hallazgos



destaca que es menester la revitalización y fortalecimiento de la cultura propia, la contextualización del currículo, la universalización de asignaturas como inglés e informática, la coordinación con universidades públicas para implementar acciones afirmativas; además de mejorar de la infraestructura escolar y comunal.

Por su parte, Masís Vega y Jiménez Jiménez (2023) analizaron la Estrategia de Cambio Cultural, enfocada en promover principios de igualdad, derechos humanos y cultura de paz. La investigación reveló distintos niveles de conocimiento acerca del tema por parte del profesorado. Aunado a lo anterior, la formación inicial y continua del personal docente destacan como aspectos fundamentales para implementar programas y proyectos educativos en nivel de Educación Preescolar.

Con respecto a los temas de cobertura y calidad de la enseñanza en inglés, se han llevado a cabo dos investigaciones, la de Jiménez Asenjo, Chavarría Arias y Jiménez Jiménez (2024) analiza los efectos del servicio de inglés inmersivo en preescolar. Los hallazgos indican que la mayoría del personal docente tiene un dominio lingüístico B2 y que la metodología inmersiva genera espacios interactivos y lúdicos; pese a ello, se destaca la necesidad de mejorar la coordinación entre docentes de preescolar y de inglés en la Educación General Básica (EGB) para dar mayor continuidad a las habilidades y competencias lingüísticas en inglés.

Asimismo, Fernández Obando y Gómez Acuña (2024) investigaron la cobertura del inglés en la Educación Preescolar, encontrando disparidades significativas entre regiones y contextos socioeconómicos. La investigación subraya la necesidad de acciones estratégicas para incrementar la cobertura del inglés y mejorar la formación docente.

Las seis investigaciones revisadas ofrecen una visión de los desafíos y oportunidades que enfrenta actualmente la Educación Preescolar, por lo que dichos hallazgos proporcionan elementos que dirigen la atención hacia actividades concretas que deben considerarse en la definición de una cadena de valor para el nivel educativo en estudio. En este sentido, la formación inicial y continua docente, los aspectos relacionados con la contextualización curricular que deben considerarse para no reproducir la desigual social, aspectos de inversión presupuestaria que provea recursos didácticos para los procesos de mediación pedagógica, una infraestructura escolar y comunal que permitan el acceso al acto educativo; además, de la comunicación con las familias y la comunidad para modificar algunas ideas y actitudes con respecto a la relevancia de la Educación Preescolar que están afectando la cobertura; así como, los procesos de enseñanza y aprendizaje.



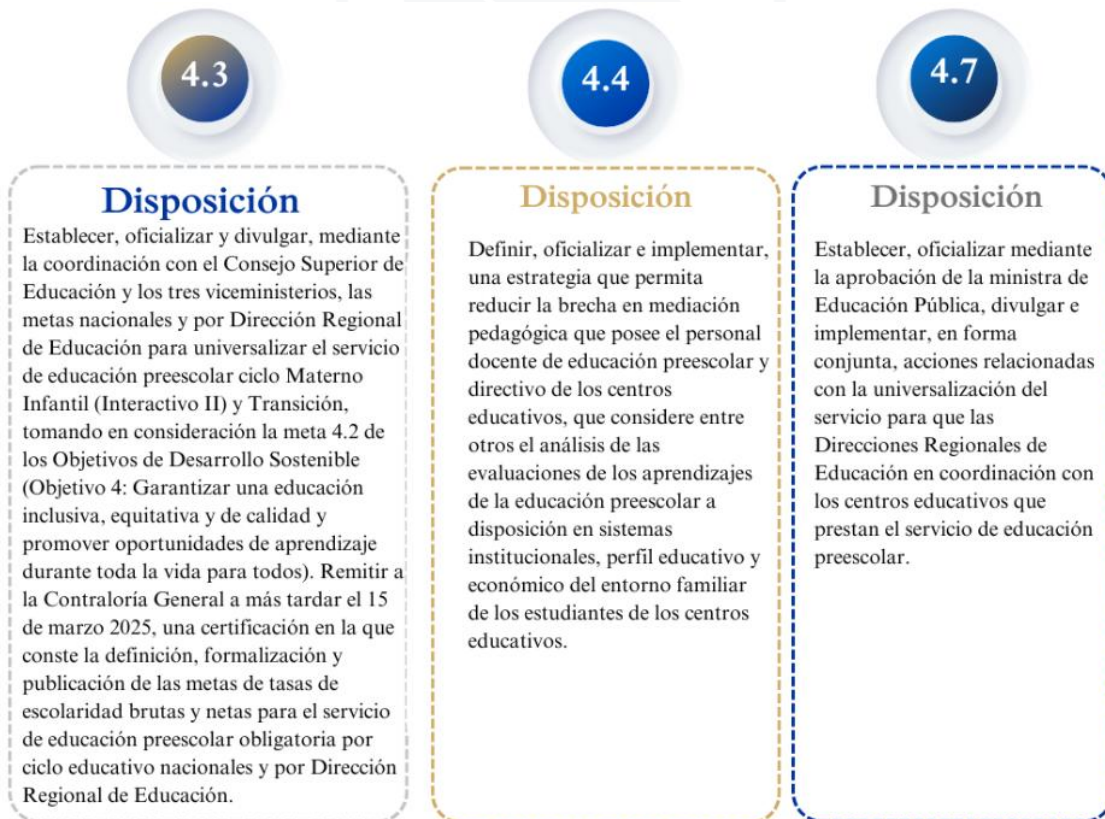
## 1.2. Desafíos de la Educación Preescolar

En este apartado se presentan elementos contextuales que justifican el diseño y ejecución de este trabajo investigativo; así como, el problema que se pretende resolver con los datos por generar.

Al respecto, este trabajo pretende el mapeo de información para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar que serán insumo para el DEPI con el propósito de medir el avance de las actividades primarias de la cadena de valor que estarán contenidas en la estrategia de reducción de las brechas en mediación pedagógica a nivel nacional.

Como documento marco de esta investigación destaca el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 sobre la eficiencia y eficacia del servicio de educación Materno Infantil – Interactivo II y Transición emitido por la CGR en el que señala retos que aún debe atender el sistema educativo costarricense y que están contenidos en las siguientes disposiciones:

Figura 1. Disposiciones 4.3., 4.4. y 4.7. contenidas en el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023



Nota. Elaboración propia, 2025.



Aunado a lo anterior, el MEP ha llevado a cabo varias investigaciones cuyos resultados evidencian que la cobertura es un fenómeno multicausal (Jiménez Asenjo 2024; Jiménez Asenjo y Chavarría Arias, 2022) en el que prevalecen problemas administrativos como la no apertura del servicio en zonas rurales o problemas en el cumplimiento de horarios de clase, lo que desmotiva a las familias porque interfiere con sus obligaciones laborales; asimismo, la falta de apoyos económicos a los grupos familiares en condición de alta vulnerabilidad les imposibilita asumir costos de transporte para el traslado del estudiantado. Otro elemento por considerar refiere a la falta de un currículo atractivo, lo que evidencia que la oferta educativa no responde a las expectativas de algunas familias quienes solicitan la enseñanza del inglés, matemática, tecnología, arte y lectoescritura desde edades tempranas.

En este sentido, la importancia del aprendizaje de un segundo idioma ha sido objeto de distintos estudios (Jiménez Asenjo, Chavarría Arias y Jiménez Jiménez, 2024; Obando Fernández y Gómez Acuña, 2024) que destacan la relevancia de incluirlo en el currículo de preescolar, dado los beneficios que tendría para el desarrollo de competencias lingüísticas en el estudiantado y en su impacto en las trayectorias académicas. Esto ha significado para el MEP un replanteamiento del perfil profesional de las docentes de preescolar; además, de establecer a nivel ministerial una estrategia para incrementar la cobertura a nivel nacional.

En otro orden de cosas, las brechas en mediación pedagógica se ensanchan ante situaciones de falta de presupuesto para la adquisición de recurso didáctico, falta de actualización profesional para la implementación del currículo, problemas para el uso de los datos aportados por el sistema de evaluación ágil (SEA) para la toma de decisiones y los problemas de infraestructura (Jiménez Asenjo, 2024).

Los datos expuestos indican que la universalización de la Educación Preescolar busca reducir las brechas sociales y educativas, además, de contribuir con el desarrollo integral de personas en edades que oscilan entre los 4 y 6 años, desarrollando habilidades y competencias que faciliten las trayectorias académicas y personales, por ello, el aprendizaje de un segundo idioma y una mediación pedagógica adecuada son elementos clave que determinan la calidad del proceso educativo; pese a ello, aún se carece de un mapeo de información que sirva como insumo para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar y que permita a las asesorías del DEPI dar cuenta de la cobertura y disminución de brechas en la mediación pedagógica de manera sistemática y como parte de una estrategia articulada a nivel ministerial.



## Capítulo 2. Mapeo de información para la construcción de metas e indicadores

En este apartado se presenta la clasificación de los datos que serán el insumo para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar.

Es relevante recordar que la CGR en el informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 solicitó a las autoridades del MEP la oficialización de una estrategia institucional que incluya las cadenas de valor que den cuenta del avance del MEP en los aspectos señalados en dicho documento.

En este sentido los datos obtenidos se validarán con la participación de las instancias ministeriales bajo el marco de una planificación estratégica, tal y como se aprecia seguidamente:

Figura 2. Fases para el diseño de la estrategia



*Nota.* Elaboración propia, 2025.

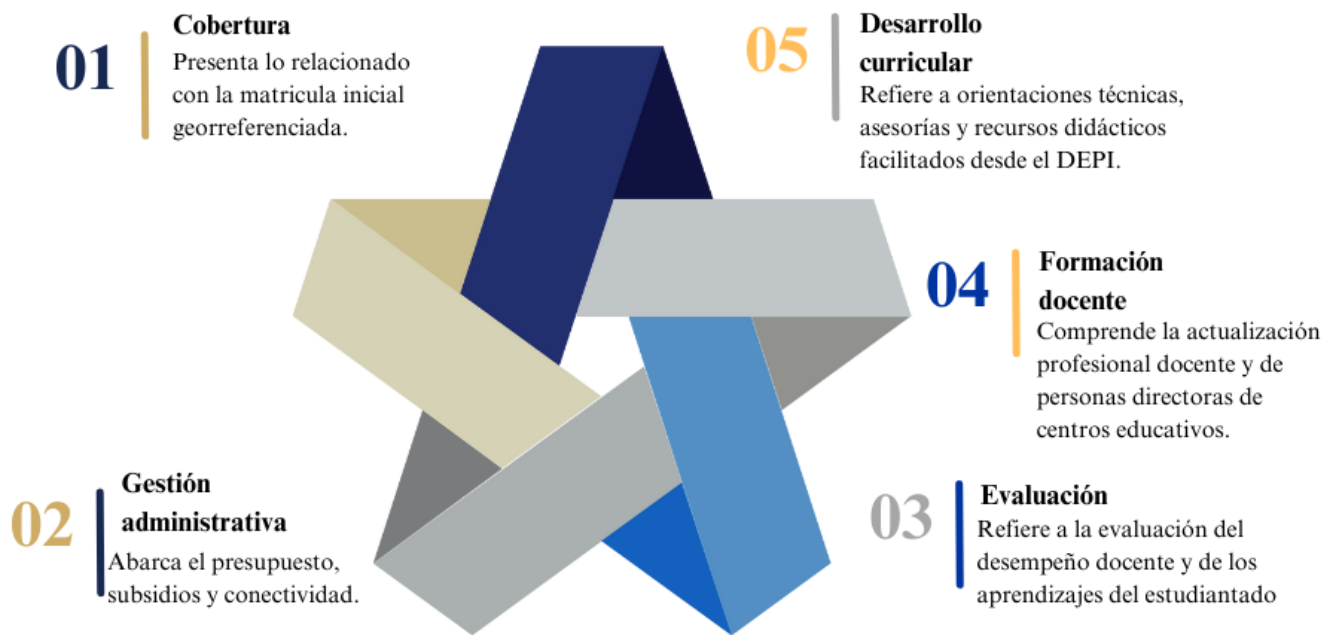
En la segunda fase el DEPI diseñará una estrategia para atender la disposición 4.3. contenida en el Informe DFOE-CAP-IAD-00011-2023 de la CGR, para ello definirá las cadenas de valor, que según Porter (2010) comprenden las actividades internas de una organización con el propósito de crear valor para las personas beneficiarias. En este sentido, la cadena de valor en la Educación Preescolar incluirá las actividades que contribuyen a la creación de valor educativo para las personas cuyas edades oscilan entre los 4 y 6 años, distinguiendo para este fin las actividades



primarias que refieren a aquellas que se relacionan de manera directa con el servicio educativo. Dado que el DEPI aún está construyendo la estrategia solicitada por la CGR, la presente investigación se limitará al mapeo de información que será el insumo para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar.

Para facilitar el ordenamiento de los datos por mapear, se analizaron los resultados de las investigaciones presentadas en el apartado 1.1. de este documento, y se definieron cinco categorías que se presentan a continuación:

Figura 3. Clasificación de datos para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar



Nota. Elaboración propia, 2025.

A partir de esta clasificación se establecieron de común acuerdo con las asesorías del DEPI una serie de datos que fueron objeto de análisis en esta investigación.



### Capítulo 3. Procedimiento para el mapeo de información

En el presente apartado se exponen los fundamentos metodológicos de la investigación. Con este propósito, se detalla la formulación de los objetivos y se describen los procedimientos que se aplicaron para su respectiva operacionalización.

La metodología fue cuantitativa con enfoque aplicativo (Creswell, 2007); es decir, una metodología cuantitativa se basa en un enfoque de investigación que utiliza la recopilación y el análisis de datos numéricos con la finalidad es medir variables, establecer relaciones entre ellas y obtener resultados generalizables a una población más amplia. Por su parte, el enfoque aplicativo significa que la investigación se diseña con el propósito de contribuir directamente a una situación o necesidad específica. En este caso particular se alude al mapeo de información como insumo para la construcción de metas e indicadores que serán incluidos en la estrategia educativa que deberá diseñar e implementar el DEPI. Por lo que se propusieron los siguientes objetivos de investigación:

Figura 4. *Objetivos de investigación*

**Objetivo general:** Aportar los datos que serán insumo para la construcción de metas e indicadores de mediación pedagógica y cobertura del servicio de Educación Preescolar con miras a la incorporación de éstos en la estrategia de Primera Infancia que implementará el Ministerio de Educación Pública.

#### Objetivos específicos



01

Mapear en las bases ministeriales, los datos sobre mediación pedagógica y cobertura en el servicio de Educación Preescolar.

Analizar los datos determinando sus fuentes, alcance, formas de recolección y periodicidad para su futura aplicabilidad.

02



03

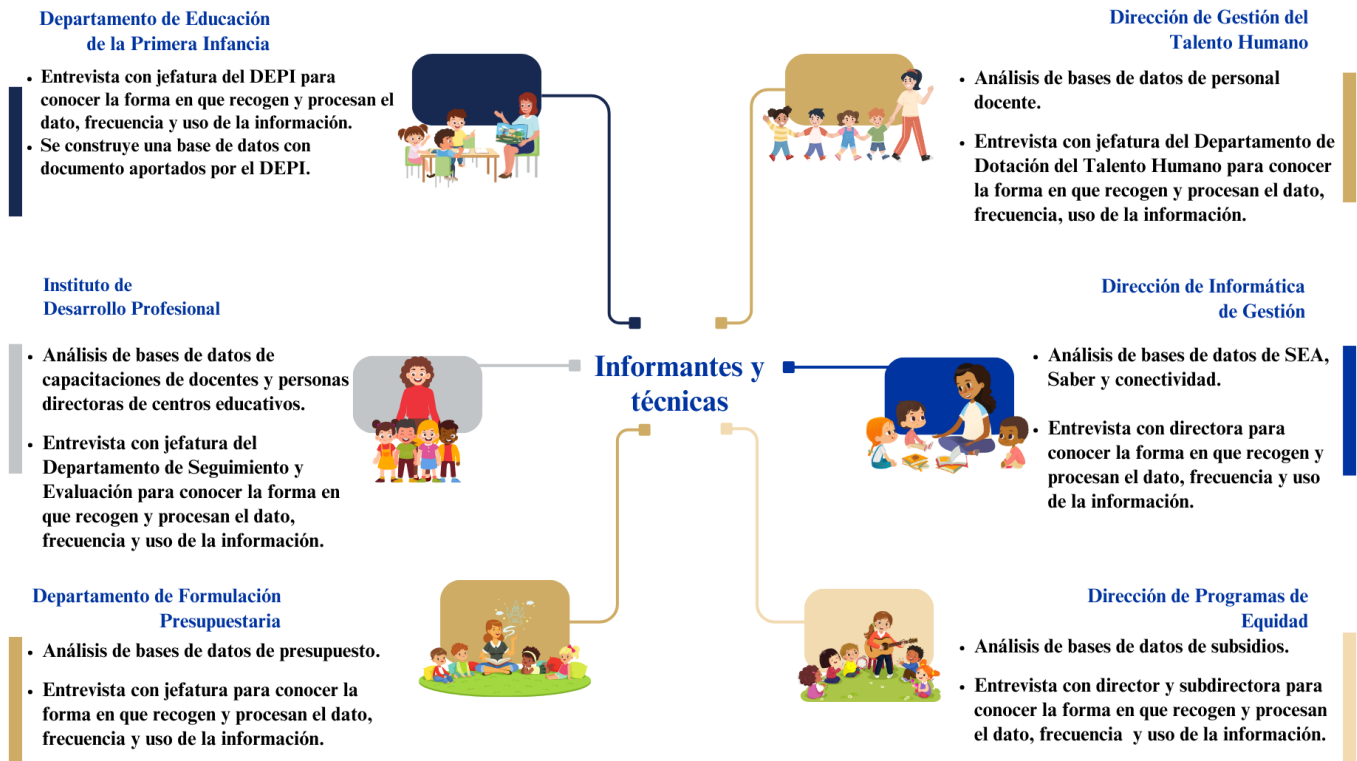
Determinar la validez y confiabilidad de los datos de mediación pedagógica y cobertura con miras a la construcción de metas e indicadores de la estrategia de Primera Infancia.

Nota. Elaboración propia, 2025.



Para responder a dichos objetivos, se aplicaron dos técnicas de investigación a saber, el análisis de datos secundarios (Johnston, 2018) que implicó el uso de información que ya ha sido recopilada y publicada por otras fuentes, como censos, registros administrativos, entre otros. Esa técnica fue útil porque permitió aprovechar información existente y darle un uso específico. La segunda técnica aplicada fue la entrevista semiestructurada dirigida a representantes de las instancias ministeriales que recolectan y sistematizan los datos que se requieren para la construcción de metas e indicadores en el nivel de Educación Preescolar de la estrategia del MEP, por lo que se indagó con ellos la confiabilidad de la información, frecuencia de recolección y procesos logísticos. Lo propuesto se presenta a continuación:

Figura 5. Técnicas e informantes

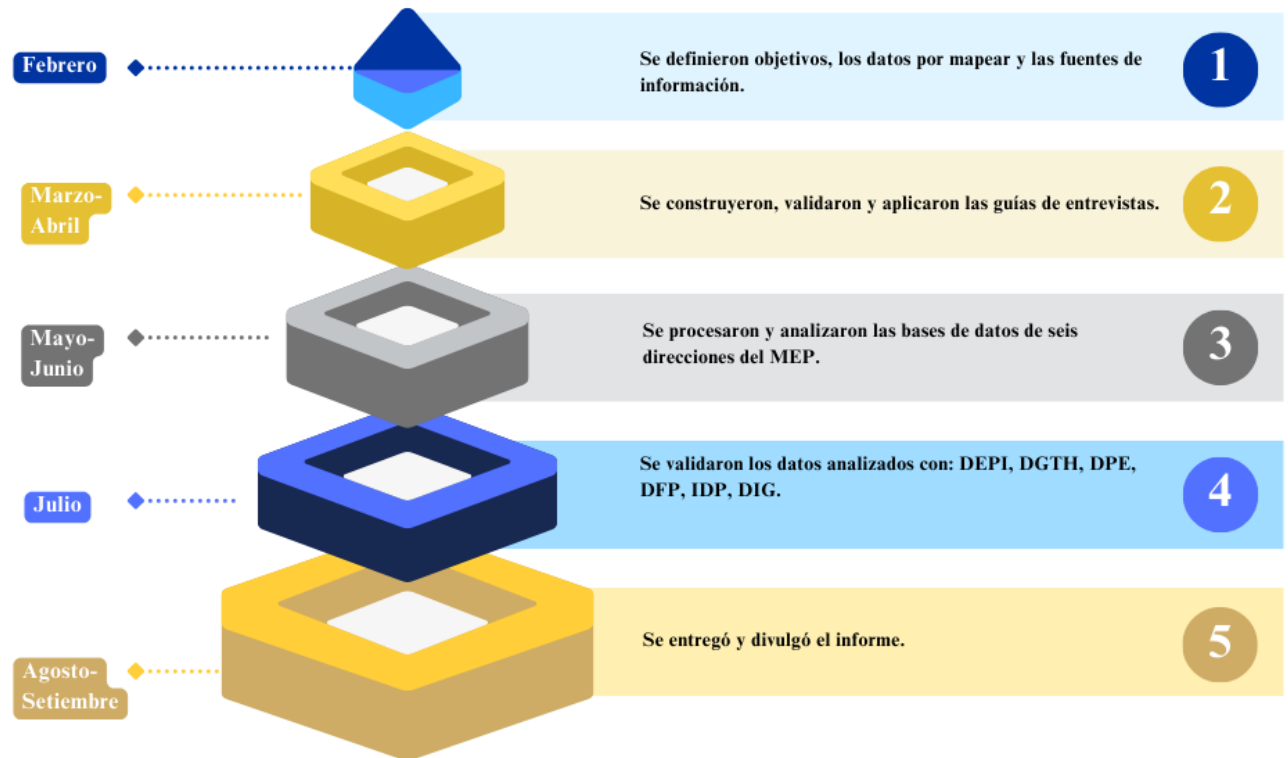


Nota. Elaboración propia, 2025.

Los pasos que se emprendieron para ejecutar esta investigación se presentan seguidamente:



Figura 6. Procedimiento seguidos en la presente investigación



Nota. Elaboración propia, 2025.

El diseño metodológico que se detalla en la siguiente tabla resumen:

Tabla 1. Diseño metodológico de la investigación

Responsable de investigación, supervisiones y asesorías técnicas	
<b>Investigadora</b>	Wendy Jiménez Asenjo
<b>Supervisión del proceso investigativo</b>	Natalie Pickering Méndez, jefatura del DEIE.
<b>Aprobación del informe de investigación</b>	María Fernanda Durán López, directora de la DPI.
<b>Asesoramiento técnico</b>	Gabriela Gamboa Naranjo, Ofelia Montoya García, Elizabeth Madrigal López, Carolina López Castillo, jefatura y asesoras del DEPI respectivamente.



### Métodos y técnicas

<b>Método</b>	Cuantitativo con enfoque aplicativo.
<b>Técnicas</b>	Análisis de datos secundarios. Entrevistas con representantes del MEP para contextualizar los datos.

### Criterios de selección de documentos

<b>Criterio 1:</b> Documentos oficiales	Los documentos oficiales permiten dar contexto socio histórico al dato; además, de definir su relevancia para la toma de decisiones técnicas y políticas.
<b>Criterio 2:</b> Bases de datos disponibles	Las bases de datos debían ser oficiales y estar disponibles año con año, lo que permitió clasificar los datos, identificar los departamentos que aportan la información y su respectiva periodicidad.

### Características de los instrumentos

<b>Construcción de los instrumentos</b>	Se construyeron instrumentos como matrices y guías de entrevistas que facilitaron la definición la clasificación de datos y su posterior validación.
<b>Softwares para procesamiento de datos</b>	<i>Jamovi, Excel y Copilot:</i> se emplearon para obtener frecuencias y realizar cruces de variables <i>Excel y Canva:</i> utilizados para elaborar figuras y tablas. <i>MAXQDA, Copilot y Transcribe:</i> se usaron para el procesamiento de entrevistas. <i>Copilot:</i> se aplicó para mejorar la redacción de los textos interpretativos.

### Consideraciones éticas y de rigurosidad investigativa

<b>Proceso de validación de los hallazgos</b>	Los datos de esta investigación se sometieron a procesos de revisión y validación por parte de la jefatura del DEIE, el equipo técnico del DEPI y representantes de la DIG, la DGTH, la DPE, el DFP y el IDP.
<b>Consideraciones éticas de la investigación</b>	Los datos de esta investigación se procesaron resguardando todos los elementos de confidencialidad y fueron utilizados para dar respuesta a los objetivos de este informe.

Nota. Elaboración propia, 2025.



## Capítulo 4. Análisis y discusión de datos

En este capítulo se presentan los datos procesados junto con su respectiva interpretación. En primer lugar, se expone la información relacionada con la cobertura; posteriormente, se abordan aspectos vinculados con la gestión administrativa, el desarrollo curricular y la formación docente. Finalmente, se presentan los resultados correspondientes a la evaluación del desempeño tanto docente como estudiantil.

Cada apartado inicia con una explicación sobre la forma en que se obtuvieron los datos, los softwares utilizados para almacenar la información y el uso que se hace de éstos. Posteriormente, se presentan los datos interpretados.

Cabe destacar que la información fue obtenida a través de entrevistas realizadas a representantes de la DIG, la DGTH, la DPE, el DFP, el DEPI y el IDP.

### 4.1. La cobertura en el nivel de Educación Preescolar

Este apartado presenta los datos relacionados con la cobertura en la Educación Preescolar, tanto a escala nacional como por Dirección Regional de Educación.

La información proviene de las bases de datos proporcionadas por la Dirección de Informática de Gestión (DIG) y fue extraída de la plataforma SABER.

La señora Danelia Ramírez, directora de la DIG, indicó que la plataforma SABER es gestionada por las direcciones rectoras, quienes solicitan la generación de datos para su uso a nivel institucional, conforme a las funciones asignadas por el Decreto Ejecutivo N. 38170 y sus respectivas adendas.

En este sentido, la participación de la DIG se limita al resguardo de la información, así como al mantenimiento y ajustes técnicos de la plataforma.

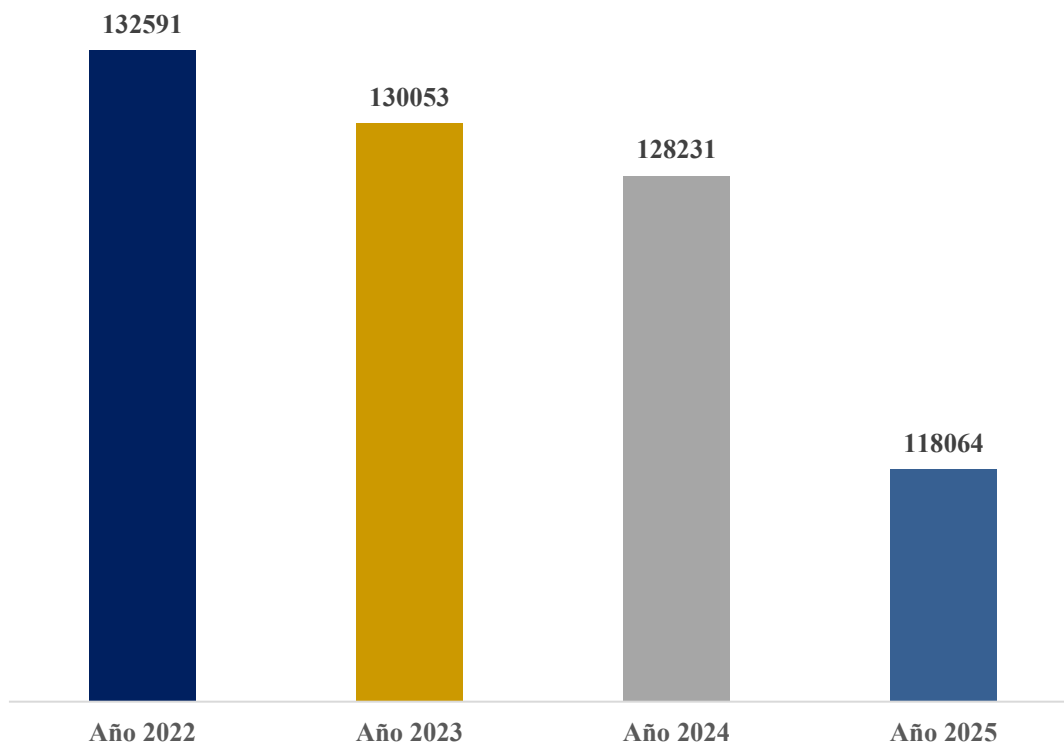
Cabe señalar que la recolección de la información en la plataforma SABER inició en el año 2022; y desde ese momento, se almacena en una base de datos relacional denominada SQL Server. Las direcciones rectoras son responsables de registrar directamente los datos en el sistema, así como de garantizar su veracidad y exactitud.



Con respecto a la frecuencia de recolección depende de cada instancia, por lo que la DIG no realiza análisis de los datos ya que esta función no le compete.

Con base en esta contextualización, la DIG suministró dos archivos extraídos de la plataforma SABER, a partir de los cuales se presentan a continuación los datos sobre la cobertura del nivel de Educación Preescolar.

Figura 7. *Matricula inicial de estudiantes del nivel de Educación Preescolar, 2022-2025*



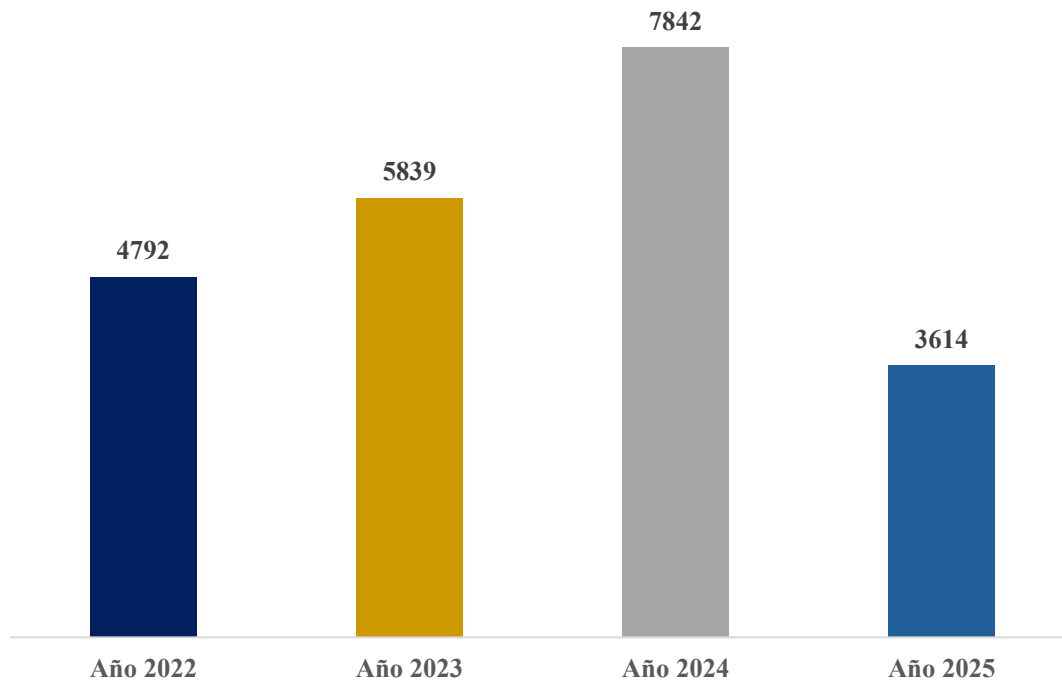
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por la Dirección de Informática de Gestión [DIG], 2025.

Entre los años 2022 y 2025, se observa una disminución sostenida en la matrícula inicial, pasando de 132.591 estudiantes en 2022 a 118.064 en 2025. Esta reducción representa una tendencia desde una perspectiva demográfica propia de un decrecimiento en las tasas de natalidad, lo que impacta en la cantidad de estudiantes que ingresan al servicio de Educación Preescolar.



Otro aspecto por considerar es la cantidad de estudiantes con condición de discapacidad que durante el periodo en estudio han cursado el nivel de Educación Preescolar, tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 8. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar que presentan alguna condición de discapacidad, 2022-2025.



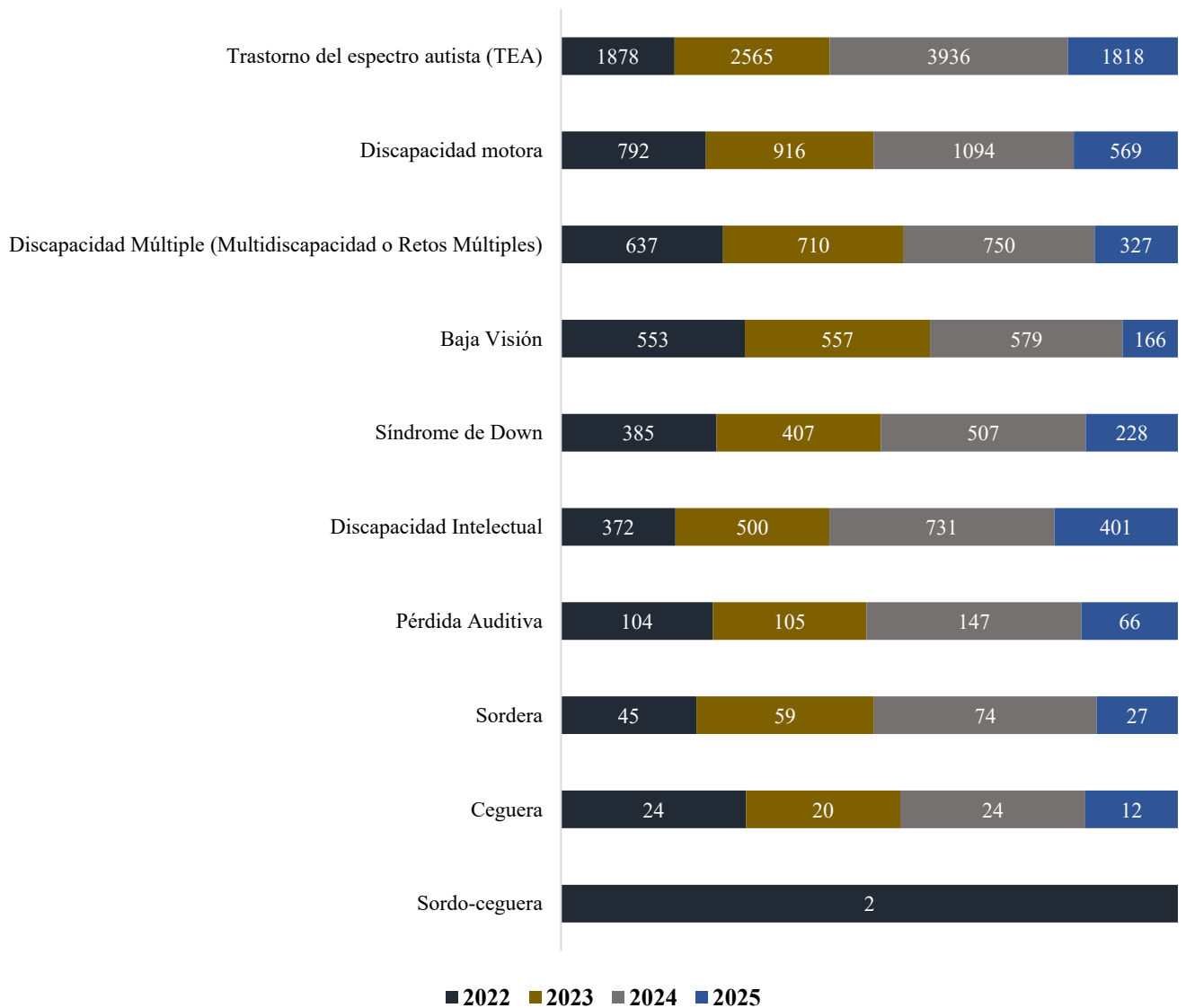
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

En el año 2022, el 3.61% del total de estudiantes matriculados correspondió a personas con discapacidad. Esta cifra aumentó en 2023, alcanzando un 4.49%, lo que sugiere un posible fortalecimiento en los mecanismos de identificación y registro de esta población estudiantil. El año 2024 marcó el punto más alto del período, con un 6.12% de la matrícula total conformada por estudiantes con discapacidad. Este incremento podría estar relacionado con una mayor sensibilización del personal docente, mejoras en los procesos de diagnóstico o una ampliación de los criterios de inclusión. Sin embargo, en 2025 se observó una disminución significativa, con un 3.06%, lo que podría deberse a diversos factores como la reducción en la matrícula general.



Al analizar los datos por tipo de discapacidad, sobresale que la mayoría de las personas estudiantes se han diagnosticado con Trastorno del espectro autista, tal como se muestra en la siguiente figura:

Figura 9. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar por tipo de discapacidad, 2022-2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La figura anterior muestra que en el año 2022, el Trastorno del Espectro Autista (TEA) representó el 39.21% del total de estudiantes con discapacidad, seguido por la discapacidad motora con un 16.53% y la multidiscapacidad con un 13.3%. La baja visión y el Síndrome de Down representaron el 11.54% y el 8.04%, respectivamente, mientras que la discapacidad intelectual alcanzó un 7.77%. Las discapacidades sensoriales como la pérdida auditiva, sordera, ceguera y sordo-ceguera tuvieron una representación menor, sumando en conjunto menos del 4%.

Por su parte, en el año 2023, el TEA aumentó su proporción al 43.91%, consolidándose como la condición más frecuente. La discapacidad motora se mantuvo relativamente estable con un 15.68%, mientras que la multidiscapacidad bajó ligeramente al 12.16%. La discapacidad intelectual subió a 8.56%, y el resto de las condiciones mantuvieron proporciones similares al año anterior, con una leve disminución en la baja visión y el síndrome de Down.

Para el año 2024, el TEA experimentó un crecimiento notable, alcanzando el 50.19% del total, es decir, más de la mitad de los estudiantes con discapacidad presentaban esta condición. La discapacidad motora descendió al 13.95%, y la multidiscapacidad al 9.56%. La discapacidad intelectual se mantuvo en un 9.32%, mientras que las demás categorías continuaron con porcentajes bajos, destacando la baja visión con un 7.38%.

En 2025, el TEA se mantuvo como la condición predominante con un 50.3%, seguido por la discapacidad motora con un 15.74% y la discapacidad intelectual con un 11.1%. La multidiscapacidad representó el 9.05%, mientras que la baja visión y el síndrome de Down disminuyeron a 4.59% y 6.31%, respectivamente. Las discapacidades sensoriales continuaron siendo las menos frecuentes, con porcentajes inferiores al 2% en la mayoría de los casos.

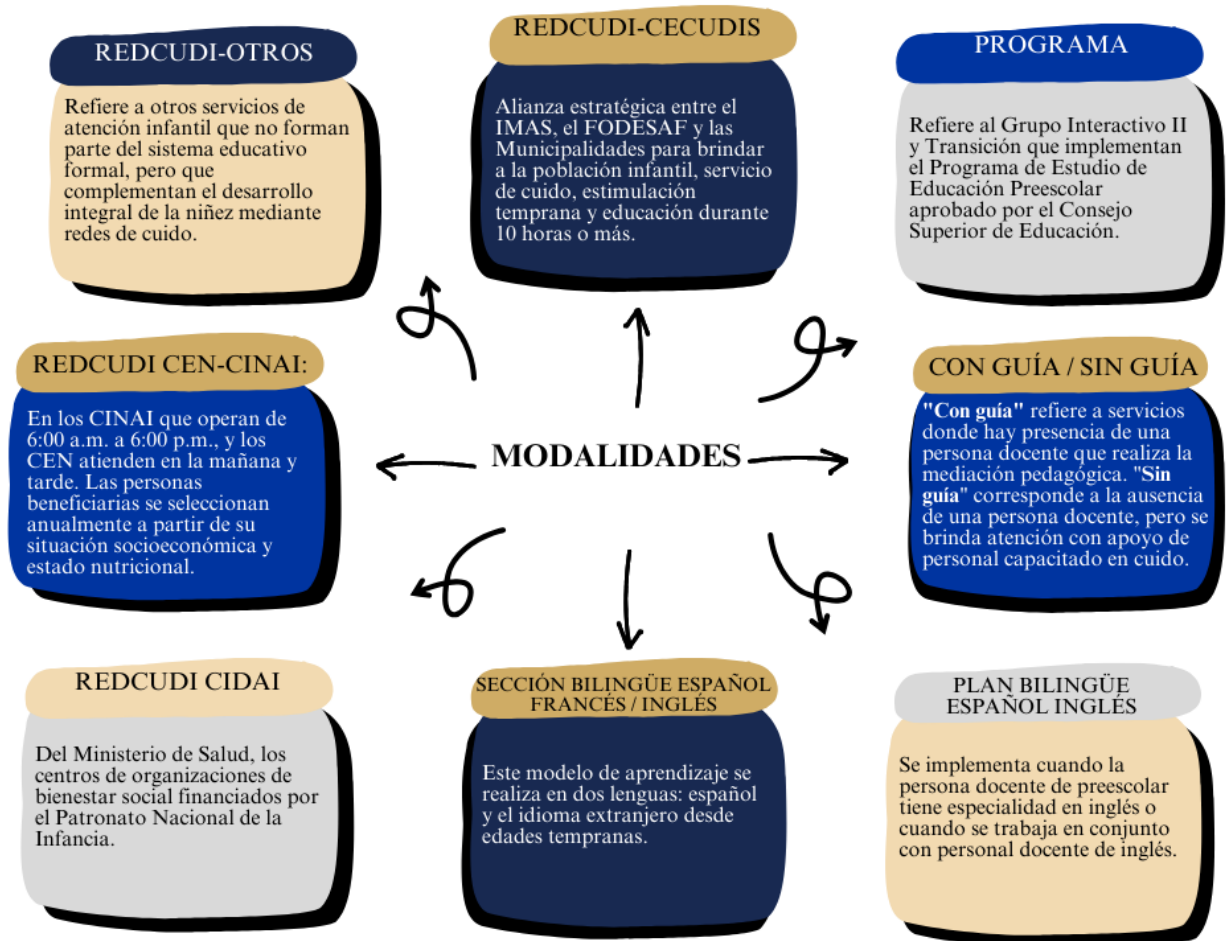
Estos datos reflejan una tendencia creciente en la identificación de estudiantes con TEA, lo cual podría estar relacionado con una mayor precisión diagnóstica, mayor sensibilización en el ámbito educativo y mejoras en los sistemas de registro, pero no deja de ser suposiciones que deberían ser analizadas con mayor precisión en otro tipo de estudio. Asimismo, la estabilidad relativa de otras condiciones sugiere la necesidad de seguir fortaleciendo los procesos de detección temprana y atención diferenciada para garantizar una educación inclusiva y equitativa.

Con respecto a los datos de cobertura por Dirección Regional de Educación, los datos se ordenan de la siguiente manera.



Por cobertura según un histórico de la matrícula inicial que comprende el periodo 2022 al 2025, la distribución de estudiantes según tipo de institución pública o privada; además, de las modalidades y niveles que se contabilizan en la plataforma Saber, los cuales se detallan en las siguientes figuras:

Figura 10. Definición de modalidades en la Educación Preescolar según la Plataforma Saber



Nota. Elaboración propia basada en Rodino Pierri (2018) y en Ministerio de Educación Pública [MEP] (2023).

La figura presenta las modalidades que incluyen tanto ofertas educativas formales como servicios complementarios que apoyan el desarrollo integral de la niñez. Entre ellas se encuentra la modalidad "Programa", que corresponde al Grupo Interactivo II y al ciclo de Transición, ambos implementando el Programa de Estudio de Educación Preescolar aprobado por el Consejo Superior

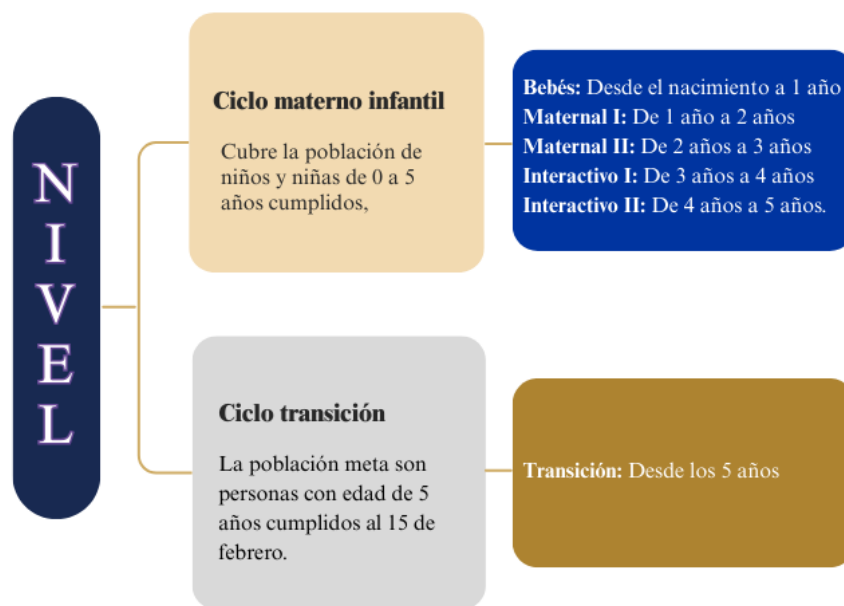


de Educación. También se distinguen las modalidades "Con guía" y "Sin guía", donde la primera implica la presencia de una persona docente que realiza la mediación pedagógica, mientras que la segunda ofrece atención sin docente, pero con personal capacitado en cuidado. Además, se incluyen modalidades bilingües como el "Plan Bilingüe Español-Inglés", aplicado cuando la docente tiene especialidad en inglés o trabaja junto a personal especializado, y la "Sección Bilingüe Español-Francés" y "Sección Bilingüe Español-Inglés" que promueve el aprendizaje en lenguas extranjeras desde edades tempranas.

Por otro lado, se presentan varias modalidades bajo la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI), como los CECUDI, que son alianzas entre el IMAS, FODESAF y municipalidades para brindar servicios de cuidado y educación por más de diez horas; los CIDAI, gestionados por el Ministerio de Salud y financiados por el PANI; y los CEN-CINAI, que ofrecen atención nutricional y educativa con horarios diferenciados. Finalmente, se menciona la modalidad "REDCUDI-Otros", que agrupa servicios no formales que complementan el desarrollo infantil mediante redes de cuidado.

Con respecto a los niveles, se detallan los siguientes:

Figura 11. Definición de niveles según la Plataforma Saber



Nota. Elaboración propia basada en MEP (2023).



El nivel de Educación Preescolar se organiza en dos grandes ciclos, el primero es el Ciclo Materno Infantil, que abarca desde el nacimiento hasta los cinco años cumplidos. Este ciclo se subdivide en cinco etapas: bebés (de 0 a 1 año), maternal I (de 1 a 2 años), maternal II (de 2 a 3 años), interactivo I (de 3 a 4 años) e interactivo II (de 4 a 5 años).

Cada etapa está diseñada para atender las necesidades específicas de crecimiento, estimulación y aprendizaje, respetando sus ritmos individuales. El segundo es el Ciclo de Transición, dirigido a quienes han cumplido cinco años al 15 de febrero del año en curso. Esta etapa, conocida como transición, les prepara para su ingreso a la educación primaria, fortaleciendo habilidades cognitivas, sociales y emocionales mediante experiencias educativas significativas. Ambos ciclos forman parte de un enfoque integral que busca garantizar el desarrollo pleno de la niñez desde sus primeros años de vida.

En síntesis, la organización del nivel de Educación Preescolar refleja una visión integral del desarrollo infantil, articulando ciclos y modalidades que responden tanto a las necesidades evolutivas como a las condiciones sociales de la niñez.

Los ciclos Materno Infantil y de Transición permiten una atención diferenciada desde el nacimiento hasta los cinco años, asegurando que cada etapa del crecimiento esté acompañada por experiencias educativas significativas. Las modalidades de atención, por su parte, evidencian un sistema inclusivo y flexible que combina propuestas formales como el Programa de Estudio oficial, con alternativas adaptadas a contextos diversos, como las modalidades con o sin guía, y las opciones bilingües que enriquecen el entorno lingüístico desde edades tempranas.

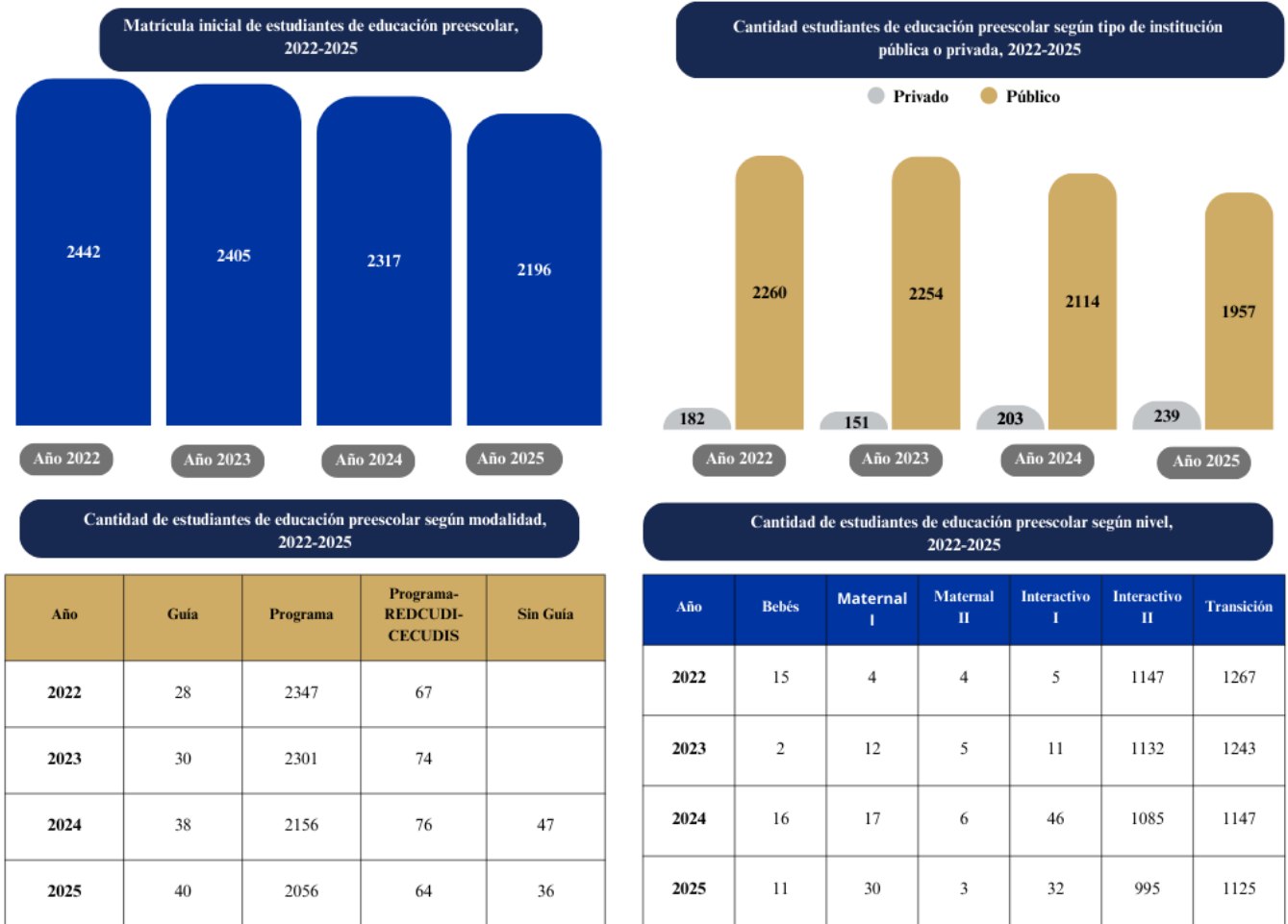
La incorporación de servicios bajo la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil (REDCUDI) amplía el alcance del sistema, integrando esfuerzos interinstitucionales para garantizar el acceso a cuidado, nutrición y educación, especialmente en poblaciones vulnerables. Esta diversidad de modalidades no solo responde a las demandas educativas, sino que también reconoce la importancia del entorno social y familiar en el desarrollo infantil.

A continuación, se presentan los datos por Dirección Regional Educativa.



Figura 12. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Aguirre por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Aguirre



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

Durante el periodo comprendido entre 2022 y 2025, la matrícula inicial muestra una tendencia decreciente. En 2022 se registraron 2,442 estudiantes, cifra que disminuye hasta alcanzar los 2,196 en 2025.

La matrícula por tipo de institución evidencia que la mayoría del estudiantado está inscrito en instituciones públicas. Sin embargo, la proporción de estudiantes en instituciones privadas ha aumentado, en el año 2022, el 7.5% de las personas estudiantes asistían a instituciones privadas, mientras que en 2025 esta cifra asciende al 10.9%.

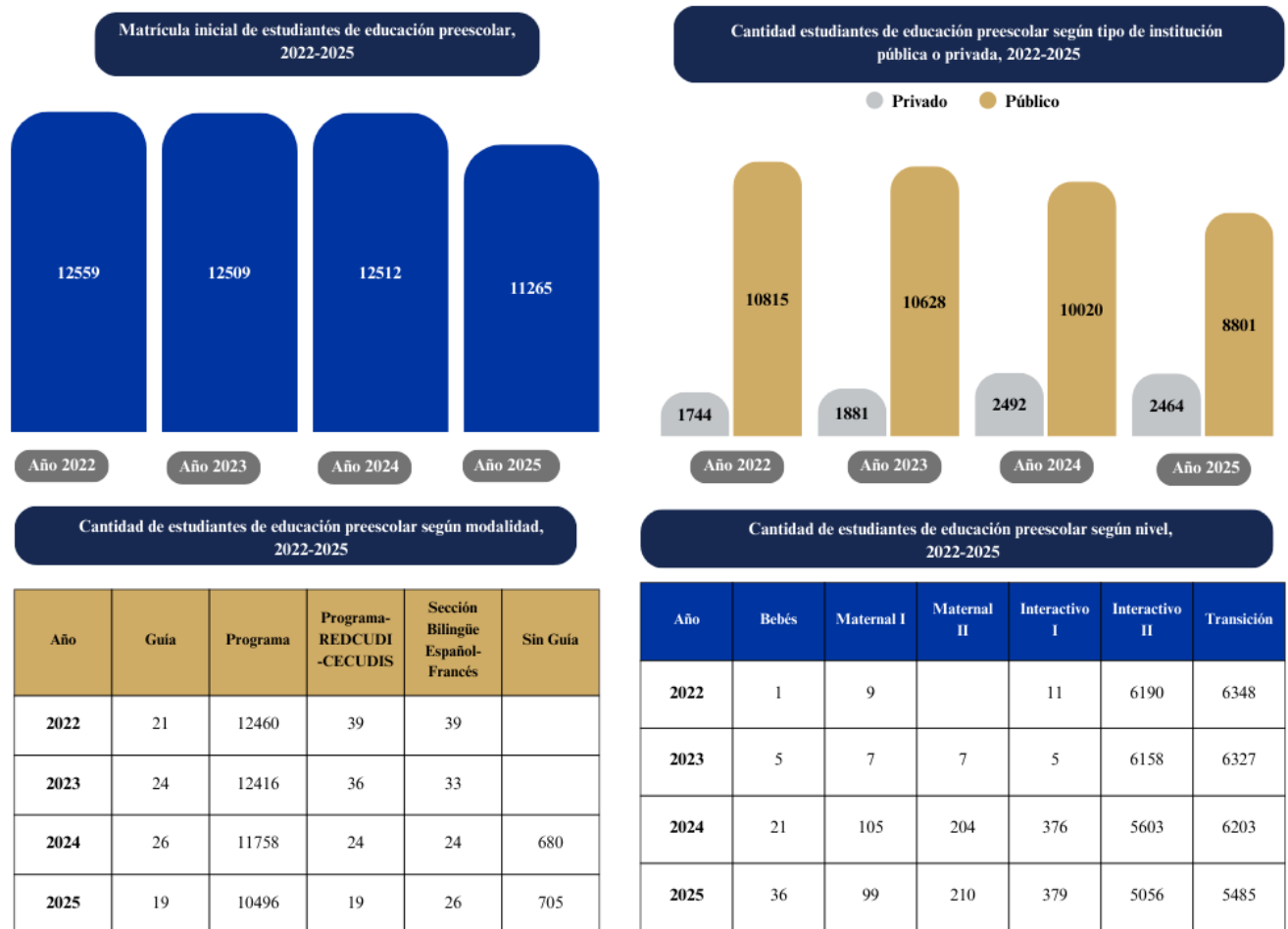


Respecto a la modalidad de atención, los datos para 2022 y 2023 muestran que la modalidad “Programa” concentra la mayor parte de la matrícula. La modalidad REDCUDI/CECUDIS presenta un crecimiento leve. La modalidad “Guía” se mantiene estable.

Los niveles con mayor concentración de matrícula en Educación Preescolar fueron Interactivo II y Transición; en contraste, con los otros niveles que mostraron cifras menores. En conjunto, los datos reflejan una clara concentración de matrícula en los niveles superiores del preescolar.

Figura 13. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Alajuela por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Alajuela



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial de estudiantes muestra una tendencia general a la baja. En 2022 se registraron 12,559 estudiantes, cifra que se mantuvo prácticamente constante en 2023 y 2024, con 12,509 y 12,512 estudiantes respectivamente. Sin embargo, en 2025 se observa una disminución significativa, alcanzando los 11,265 estudiantes.

Según el tipo de institución, se evidencia una baja en la cantidad de personas estudiantes matriculadas en centros públicos. En 2022, estos centros atendían a 10,815 estudiantes, cifra que descendió a 10,628 en 2023, a 10,020 en 2024 y a 8,801 en 2025. En contraste, las instituciones privadas muestran que en 2022 contaban con 1,744 estudiantes, cifra que aumentó a 1,881 en 2023 y a 2,492 en 2024; mientras que, en el año 2025 se registra una disminución a 2,464 estudiantes. En términos proporcionales, en 2022 el 86.1% de la matrícula correspondía al sector público y el 13.9% al privado. Para 2025, estas proporciones cambian a 78.1% y 21.9% respectivamente, lo que confirma un cambio en la distribución de la matrícula por tipo de institución.

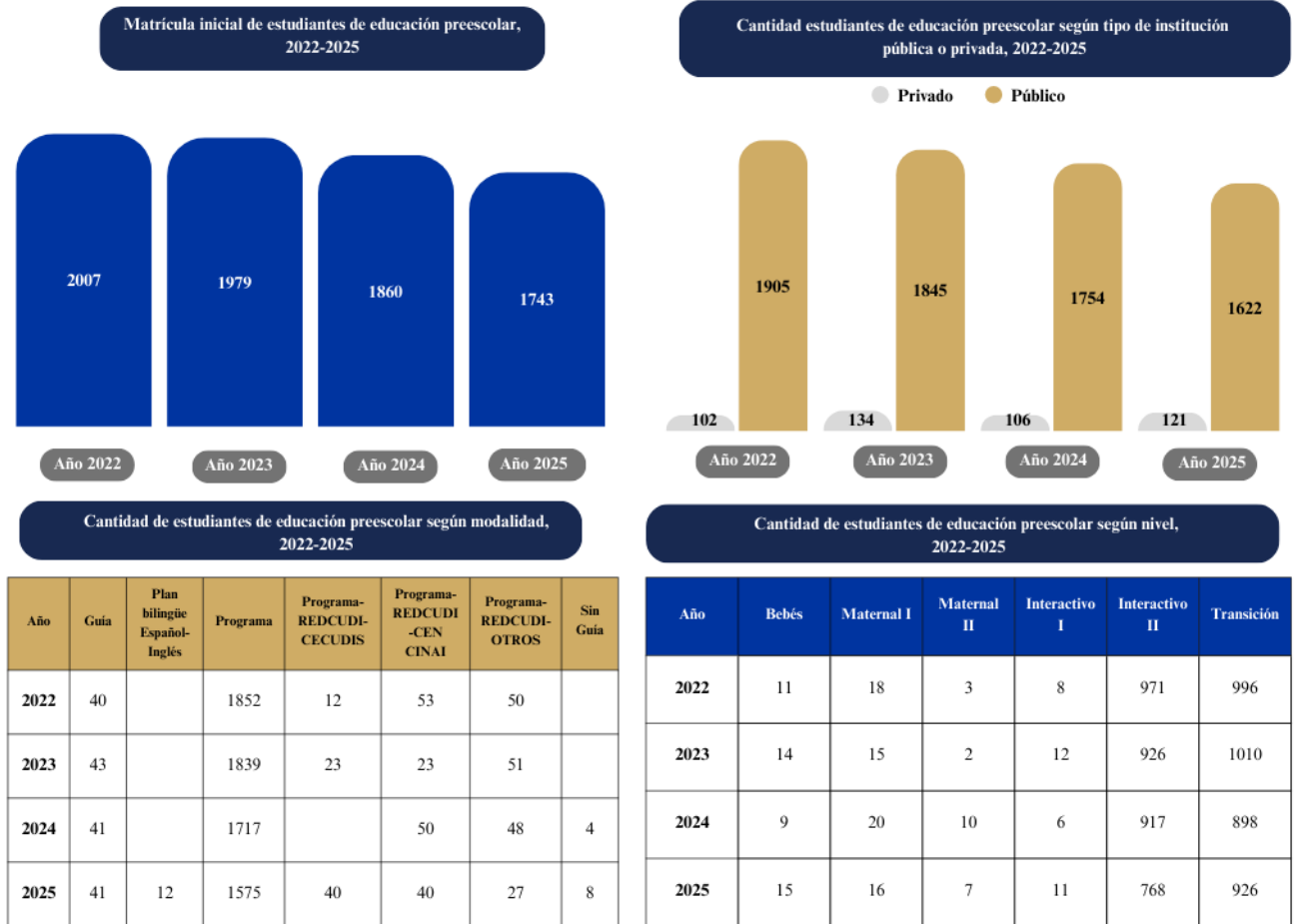
La modalidad "Programa" tiene más de 10,000 estudiantes inscritos cada año. Las modalidades "Guía", "Programa REDCUDI-CECUDIS", y "Sección Bilingüe Español-Francés" presentan cifras significativamente menores, con apenas 21 estudiantes en "Guía" y 39 en cada una de las otras dos modalidades. Esto sugiere una concentración de la oferta educativa en una modalidad principal, mientras que las alternativas especializadas o bilingües tienen una cobertura limitada.

Referente a los niveles, el Interactivo II y Transición concentran la mayor cantidad de matrícula cada año, destacando su papel central en la Educación Preescolar. En 2022 y 2023, Transición supera ligeramente a Interactivo II, mientras que en 2024 Interactivo II disminuye y Transición se mantiene estable. En 2025, hay una caída notable en Interactivo II (5056 estudiantes) y no se reportan datos para Transición ni niveles maternos. Los niveles Maternal I y II y Bebés presentan cifras bajas, aunque en 2024 se observa un aumento en estos grupos, lo que podría indicar una expansión de cobertura hacia edades más tempranas.



Figura 14. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Cañas por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

**DRE Cañas**



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

Se muestra una disminución en la cobertura de Educación Preescolar, en el año 2022 se registraron 2,007 estudiantes, cifra que descendió a 1,979 en 2023, a 1,860 en 2024 y finalmente a 1,743 en 2025.

La matrícula en centros públicos ha seguido una tendencia descendente, en el año 2022 se contabilizaron 1,905 estudiantes en instituciones públicas, cifra que bajó a 1,845 en 2023, a 1,754 en 2024 y a 1,622 en 2025. Por otro lado, las instituciones privadas en 2022 contaban con 102 estudiantes, cifra que aumentó a 134 en 2023, descendió a 106 en 2024 y volvió a subir a 121 en

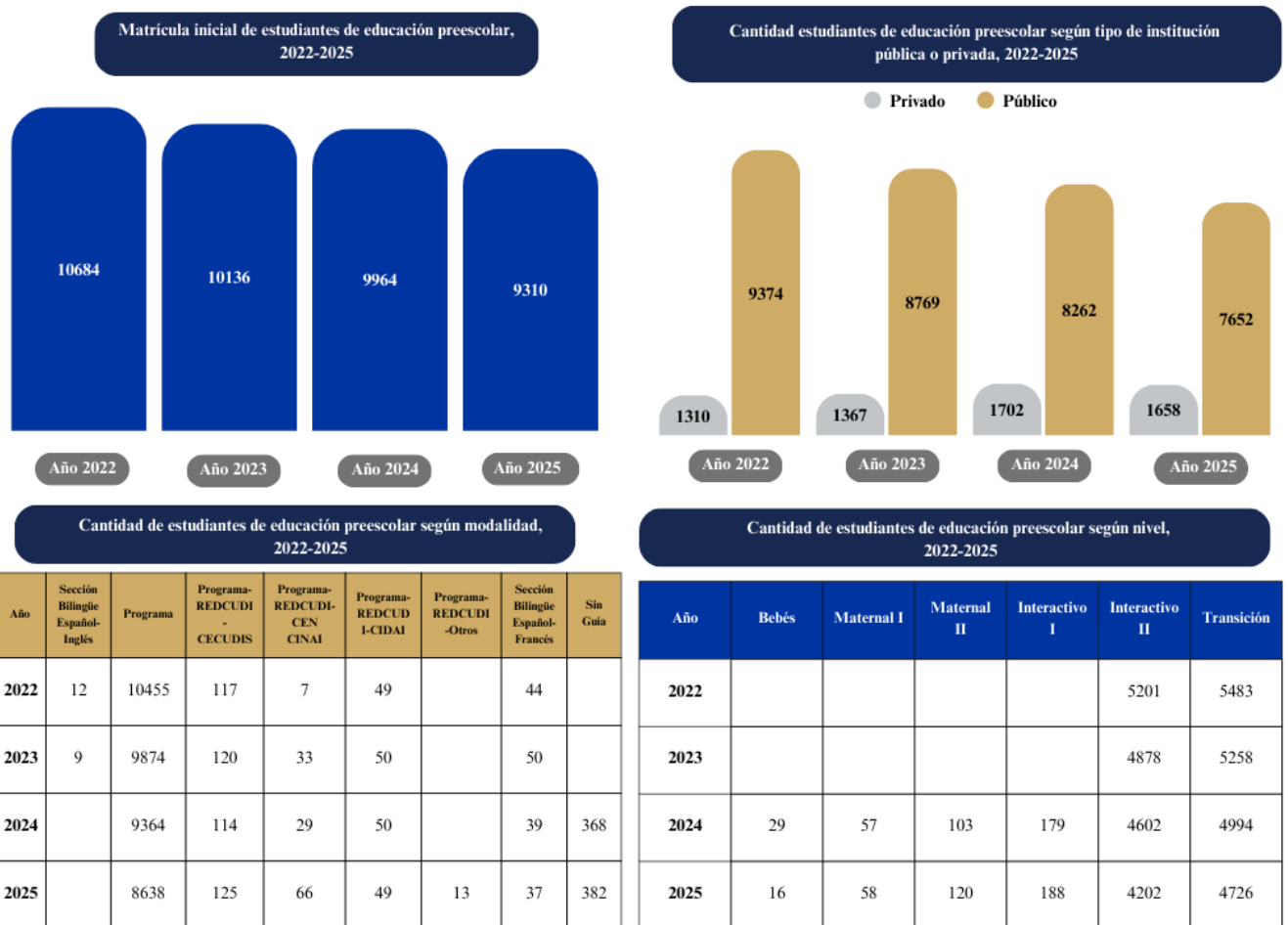


2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 94.9% de la matrícula en 2022 al 93.1% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 5.1% al 6.9%.

La diversidad de modalidades sugiere una oferta educativa diferenciada que busca atender distintas necesidades y contextos como plan bilingüe Español-Inglés, programas regulares, programas REDUCUDI, CECUDIS, CEN-CINAI y otros, además de la modalidad con guía y sin guía. En relación con los niveles, se muestra una concentración de matrícula en los niveles superiores del preescolar.

Figura 15. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Cartago por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Cartago



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



Entre los años 2022 y 2025, la Dirección Regional de Educación de Cartago presenta una disminución sostenida en la cobertura de Educación Preescolar. En 2022 se registraron 10,684 estudiantes, cifra que descendió a 10,136 en 2023, a 9,964 en 2024 y finalmente a 9,310 en 2025. Esta reducción acumulada representa una caída del 12.9%, lo que evidencia una tendencia decreciente en la matrícula inicial de este nivel educativo.

Respecto al tipo de institución, se observa una disminución constante en la matrícula de centros públicos. En 2022 se contabilizaron 9,374 estudiantes en instituciones públicas, cifra que bajó a 8,769 en 2023, a 8,262 en 2024 y a 7,652 en 2025. En contraste, las instituciones privadas muestran un crecimiento sostenido, en el año 2022 contaban con 1,310 estudiantes, cifra que aumentó a 1,367 en 2023, a 1,702 en 2024 y a 1,658 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 87.7% de la matrícula en 2022 al 82.2% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 12.3% al 17.8%.

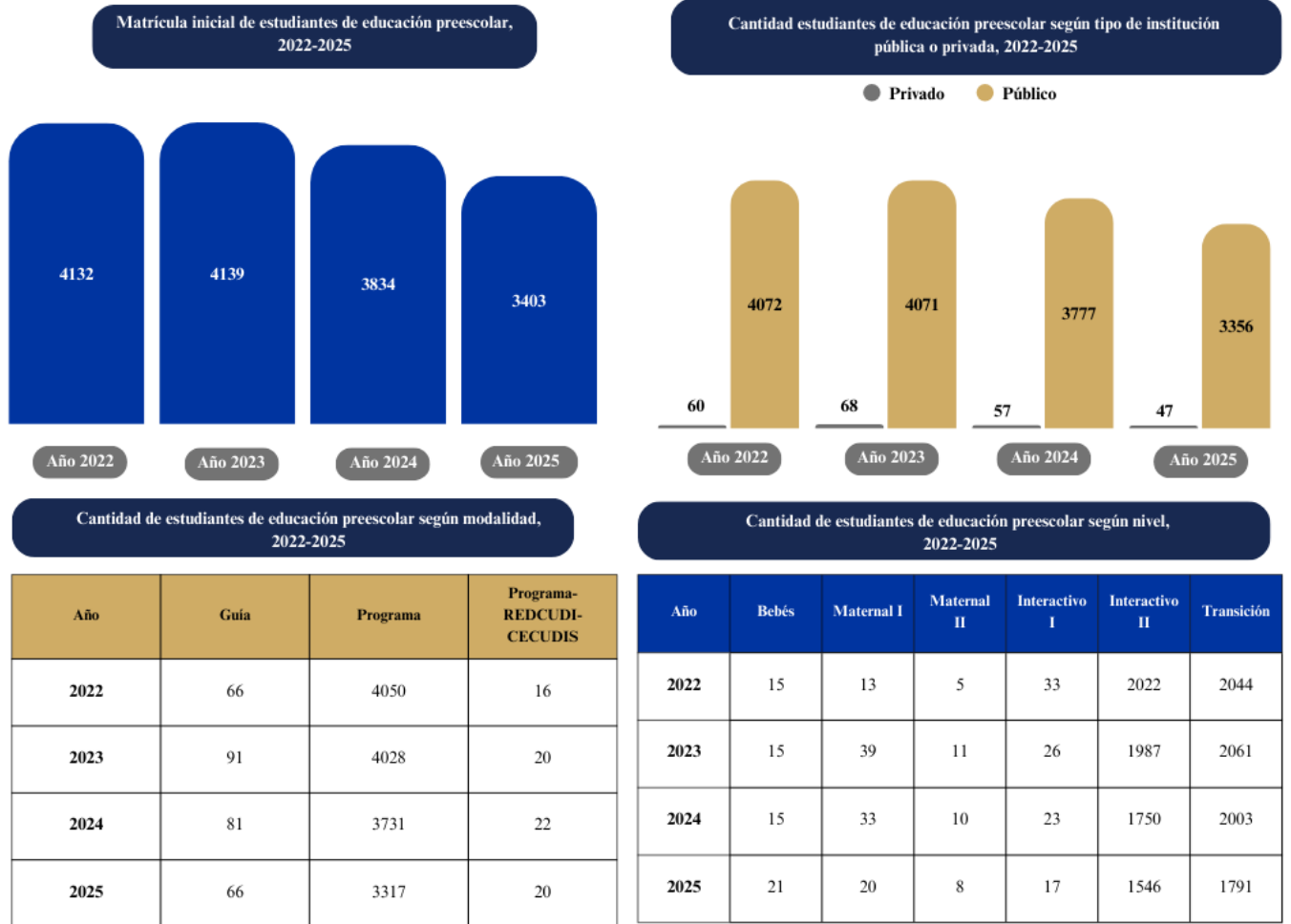
En cuanto a la modalidad, los datos muestran una diversidad de opciones educativas. La modalidad más numerosa es el programa regular, que en 2022 atendió a 10,455 estudiantes, cifra que descendió a 9,874 en 2023, a 9,364 en 2024 y a 8,638 en 2025. Otras modalidades incluyen el programa REDCUDI en sus variantes CECUDIS, CEN CINAI, I-CIDAI y otros, además de las secciones bilingües en Español-Inglés y Español-Francés, y la modalidad sin guía. En 2025, por ejemplo, se registran 125 estudiantes en el Programa REDCUDI-CECUDIS, 66 en el CEN CINAI, 49 en I-CIDAI, 13 en otros, 49 en la sección bilingüe Español-Inglés, 44 en la sección bilingüe Español-Francés y 382 en la modalidad sin guía. Estos datos reflejan una oferta educativa diversificada que busca responder a distintas necesidades pedagógicas y contextuales.

En relación con el nivel educativo, se identifica que en el año 2022, se registraron 5,201 estudiantes en niveles iniciales (Bebés, Interactivo I y II) y 5,483 en niveles superiores (Maternal I, II y Transición). En 2025, estas cifras disminuyen a 4,202 y 4,726 respectivamente. Aunque la reducción es generalizada, se mantiene una distribución entre los niveles iniciales y superiores.



Figura 16. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Coto por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

**DRE Coto**



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

En el periodo en estudio, esta Dirección Regional presenta una disminución en la cobertura de Educación Preescolar. En 2022 se registraron 4,132 estudiantes, cifra que se mantuvo estable en 2023 con 4,139 estudiantes. Sin embargo, en 2024 se observa una reducción a 3,834 estudiantes, y en 2025 la matrícula desciende aún más a 3,403, lo que indica una tendencia decreciente.

Respecto al tipo de institución, la matrícula en centros públicos ha seguido una tendencia descendente. En 2022 se contabilizaron 4,072 estudiantes en instituciones públicas, cifra que se mantuvo prácticamente igual en 2023 con 4,071 estudiantes, pero descendió a 3,777 en 2024 y a



3,356 en 2025. Por otro lado, las instituciones privadas en 2022 contaban con 60 estudiantes, cifra que aumentó a 68 en 2023, descendió a 57 en 2024 y bajó a 47 en 2025. Aunque la variación es leve, el sector privado representa apenas el 1.4% de la matrícula en 2025, frente al 98.6% del sector público.

En cuanto a la modalidad, los datos disponibles indican la existencia de al menos tres formas de atención: modalidad Con guía, Programa regular y Programa REDCUDI-CECUDIS, la presencia de estas modalidades sugiere una oferta educativa con enfoques comunitarios y programas específicos. La modalidad Con guía representa la atención más estructurada, mientras que los programas REDCUDI reflejan esfuerzos por integrar servicios educativos en contextos comunitarios.

En relación con el nivel educativo, se identifican las siguientes categorías: Bebés, Interactivo I, Interactivo II, Maternal I, Maternal II y Transición. Esta clasificación permite inferir que el sistema contempla una atención pedagógica desde la primera infancia hasta la etapa previa a la educación primaria. La presencia de niveles diferenciados indica una planificación curricular que busca atender las necesidades de la población estudiantil en sus distintas etapas de desarrollo.

Es menester destacar que en esta Dirección Regional se encuentra el pueblo indígena Ngäbe que fue parte de la investigación de Jiménez Asenjo (2023). En dicho trabajo se evidenció la necesidad de contextualizar las directrices administrativas a las características de la comunidad, en sus palabras:

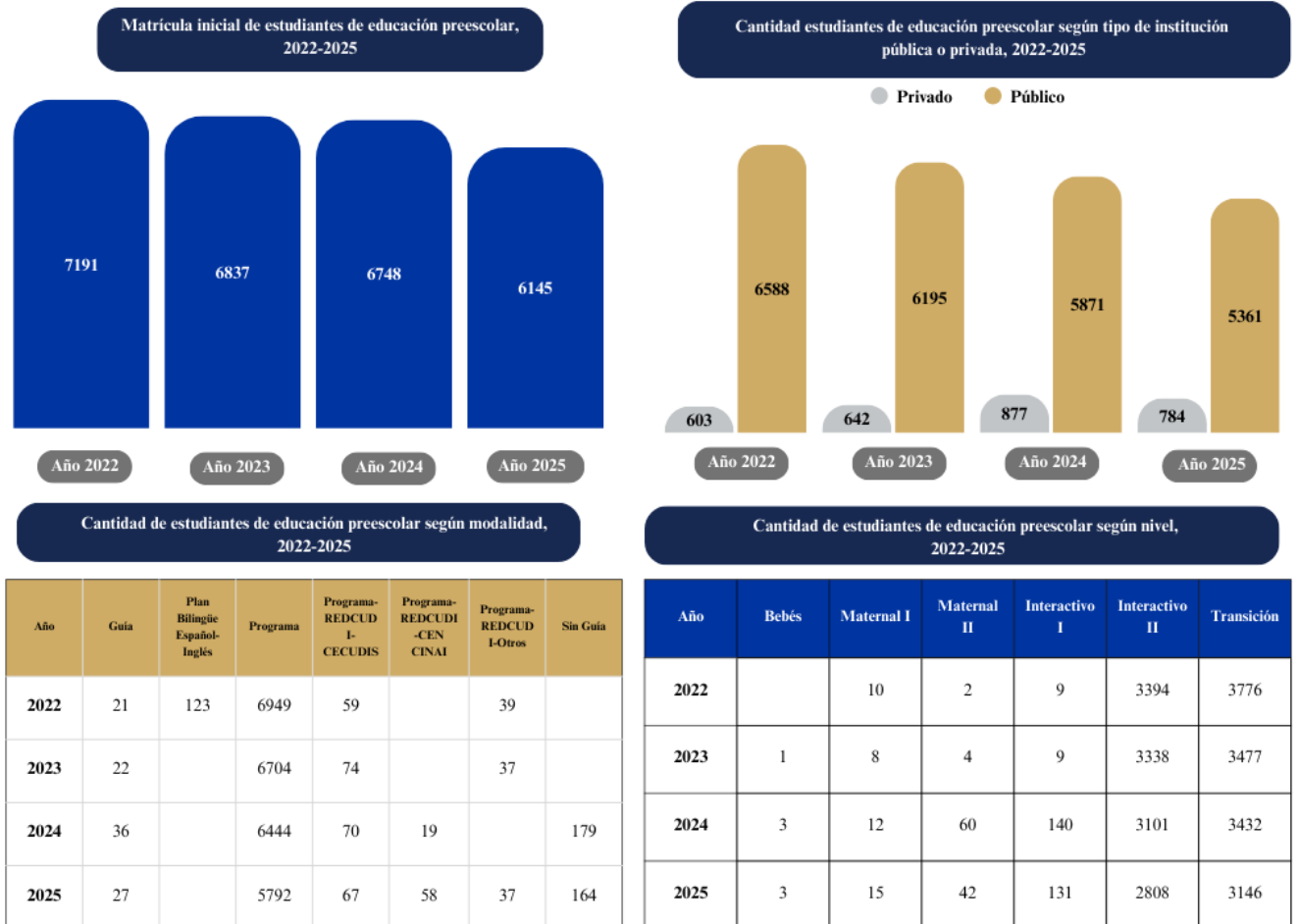
Para el 2023 se dice que en preescolar tenemos que tener el 80% de asistencia y los padres cuando matricularon los niños me empezaron a decir que era muy lejos que las distancias y cuando viene el tiempo de invierno era muy complicado para ellos y yo les decía que yo entiendo esa parte pero que es algo que hacen allá (Docente, pueblo Ngäbe, 2023) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 152)

El testimonio de la docente muestra que algunas directrices, no consideran las realidades geográficas, climáticas y socioculturales de las comunidades indígenas, lo que genera tensiones entre las expectativas institucionales y las posibilidades reales de los pueblos indígenas. Este tipo de situaciones subraya la importancia de diseñar políticas educativas flexibles y sensibles al contexto, que reconozcan la diversidad cultural del país en busca de una educación más equitativa e inclusiva.



Figura 17. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Desamparados por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

**DRE Desamparados**



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

Entre los años 2022 y 2025, se presenta una disminución en la cobertura, en el año 2022 se registraron 7,191 estudiantes, cifra que descendió a 6,837 en 2023, a 6,748 en 2024 y finalmente a 6,145 en 2025, lo que evidencia una tendencia decreciente en este nivel educativo.

Respecto al tipo de institución, la matrícula en centros públicos también ha seguido una tendencia descendente, en el año 2022 se contabilizaron 6,588 estudiantes en instituciones públicas, cifra que bajó a 6,195 en 2023, a 5,871 en 2024 y a 5,361 en 2025. En contraste, las instituciones privadas en el año 2022 contaban con 603 estudiantes, cifra que aumentó a 642 en 2023, a 877 en 2024 y luego descendió a 784 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de

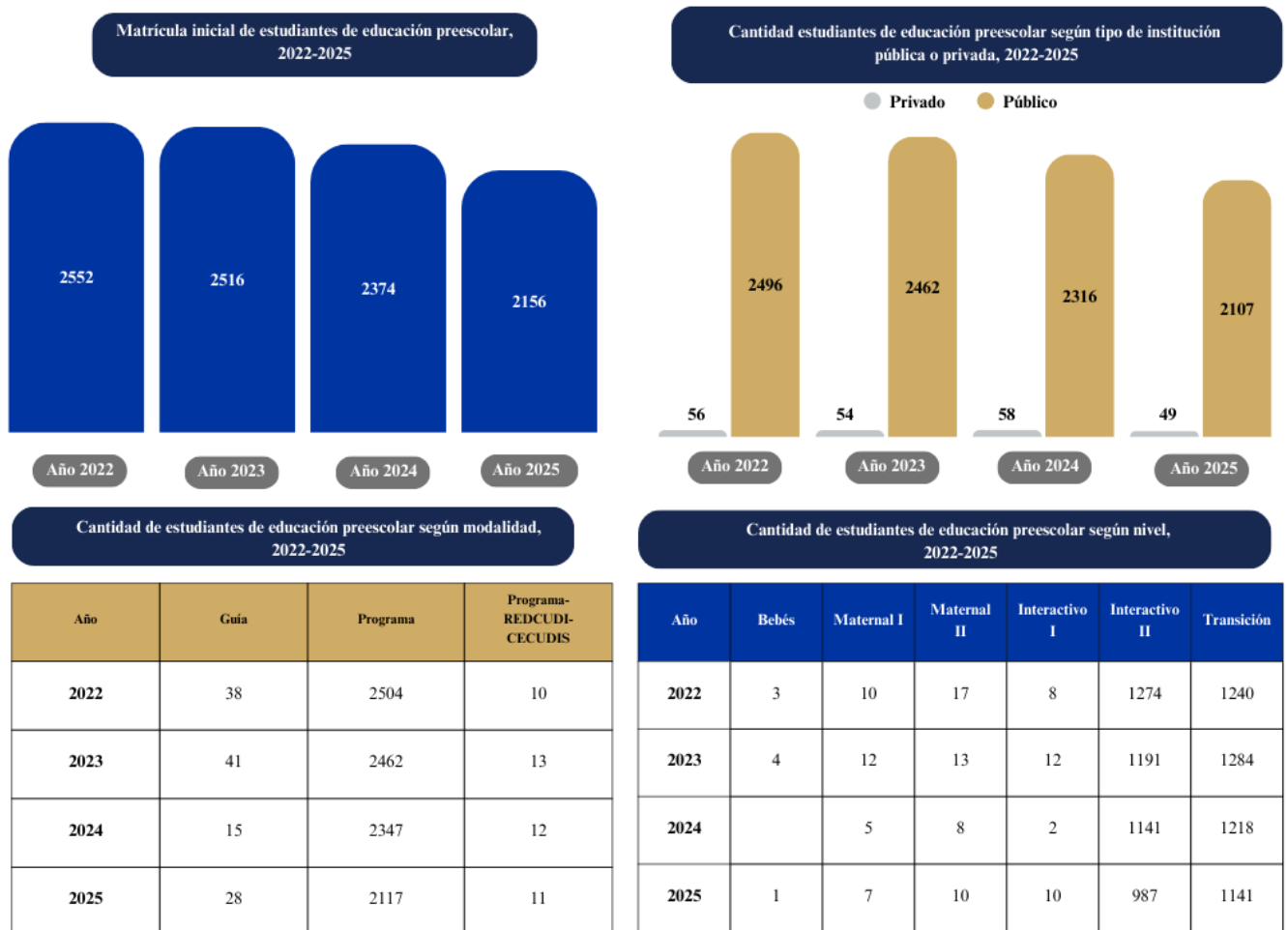


representar el 91.6% de la matrícula en 2022 al 87.3% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 8.4% al 12.7%.

En cuanto a las modalidades, los datos indican una fuerte concentración en la modalidad programa. Con respecto al nivel educativo, los datos indican que existe una diversidad de opciones para la Educación Preescolar y mantiene una mayor cantidad de estudiantes en los superiores.

Figura 18. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Grande de Térraba por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Grande de Térraba



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial de estudiantes de Educación Preescolar muestra una tendencia decreciente a lo largo del periodo en estudio. En 2022 se registraron 2,552 estudiantes, cifra que descendió a 2,516 en 2023, a 2,374 en 2024 y finalmente a 2,156 en 2025.

La cobertura en instituciones públicas representa la mayoría de la población estudiantil. En 2022, 2,496 estudiantes asistían a centros educativos públicos, mientras que solo 56 lo hacían en instituciones privadas. Esta proporción se mantiene relativamente constante en los años siguientes, con una leve disminución en ambos sectores. En 2025, la matrícula pública es de 2,107 estudiantes, mientras que la privada es de 49. Esto indica que el 97.7% de la matrícula corresponde al sector público, frente al 2.3% del privado, lo que refleja una alta prevalencia del sistema estatal en la Educación Preescolar.

Los datos muestran que la modalidad predominante es el programa regular, que en 2022 atendió a 2,504 estudiantes. La modalidad con guía tuvo 38 estudiantes ese año, mientras que el Programa REDCUDI-CECUDIS atendió a 10. En los años siguientes, se mantiene la preeminencia del programa regular, con 2,462 estudiantes en el año 2023, 2,347 en el año 2024 y 2,117 en el año 2025. La modalidad con guía fluctúa entre 15 y 41 estudiantes, mientras que el Programa REDCUDI-CECUDIS se mantiene con cifras entre 10 y 13 estudiantes. Esto indica que el modelo tradicional de atención sigue siendo el más utilizado.

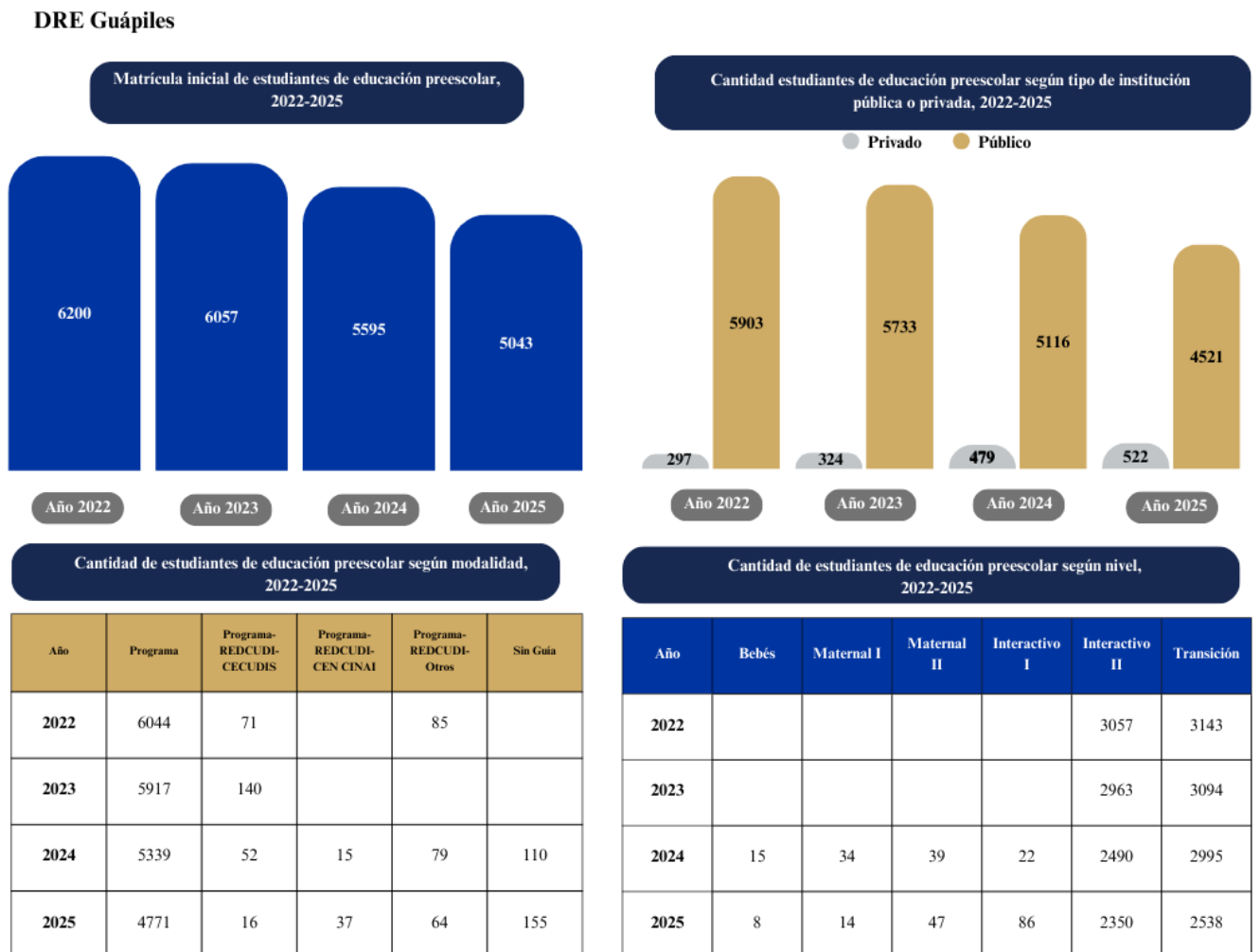
La distribución por nivel muestra una concentración en los niveles superiores. En 2022, se registraron 1,274 estudiantes en Interactivo II y 1,240 en Transición, mientras que los niveles iniciales como Bebés, Interactivo I, Maternal I y Maternal II presentan cifras menores. La baja matrícula en los niveles de Bebés e Interactivo I sugiere una menor cobertura en las etapas más tempranas del desarrollo infantil probablemente relacionada con temas demográficos.

Una característica por destacar, refiere a la presencia de cuatro pueblos indígenas Boruca, Térraba, Cabécar y Bribri, sus propuestas con respecto al sistema educativo fueron presentadas en la investigación de Jiménez Asenjo (2023), y entre los principales hallazgos relacionados con la Educación Preescolar indican que se requiere apoyo técnico para la construcción de material didáctico culturalmente pertinente: “Hay docentes que han creado materiales para trabajar la cultura boruca en preescolar (Representante del Consejo Local de Educación Indígena) [CLEI], pueblo Boruca) (Jiménez Asenjo, 2023, p.87). Con respecto a lo administrativo indican: “No todas las escuelas cuentan con código de preescolar” (Representante del CLEI, pueblo Térraba) (Jiménez Asenjo, 2023, p.94).



Un aspecto adicional es la impartición de clases de lengua y cultura a partir del nivel preescolar, en sus palabras: “El CLEI ya le propuso al MEP de dar cultura e idioma desde primera infancia” (Docente, pueblo Boruca) (Jiménez Asenjo, 2023, p.91). Para lograr este propósito es necesario que las personas docentes conozcan el idioma y la cultura; además, de las competencias para integrarlas en el currículo: “Desde preescolar se dice que las docentes deben hablar idioma y muchas de las maestras de preescolar no tienen todo el dominio del idioma, entonces tendría que el docente nombrar a un docente de bribri” (Representantes del CLEI, pueblo Bribri) (Jiménez Asenjo, 2023, p.91).

Figura 19. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Guápiles por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



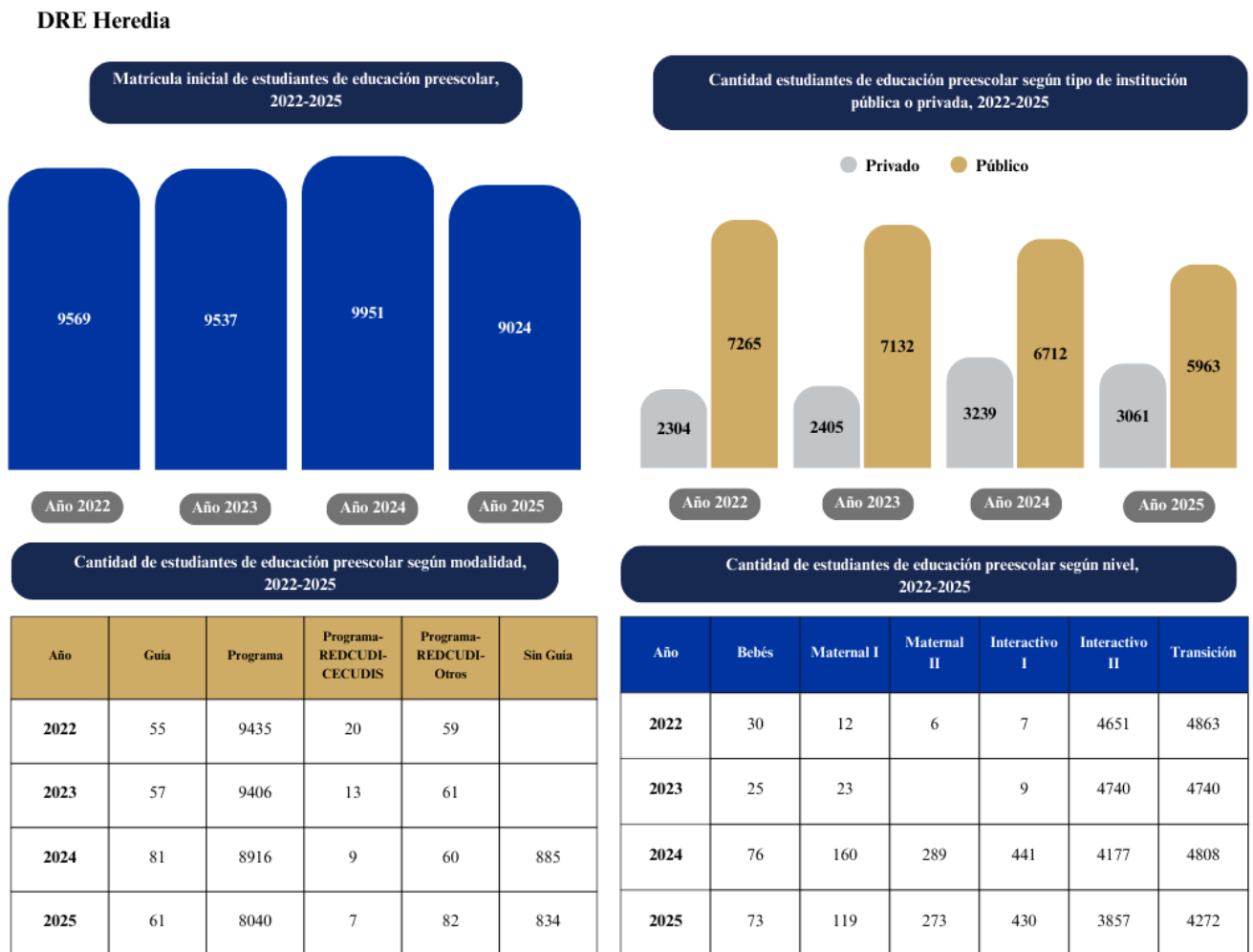
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial de estudiantes de Educación Preescolar muestra una disminución. En las instituciones públicas se ubica la mayoría de la población estudiantil y también muestra una tendencia decreciente, así el sector público pasó de representar el 95.2% de la matrícula en 2022 al 89.6% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 4.8% al 10.4%.

Los datos indican la existencia de varias modalidades de atención lo que amplía la cobertura. Además, la existencia de niveles diferenciados, manteniéndose una mayor cantidad de estudiantes en los niveles superiores.

Figura 20. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Heredia por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



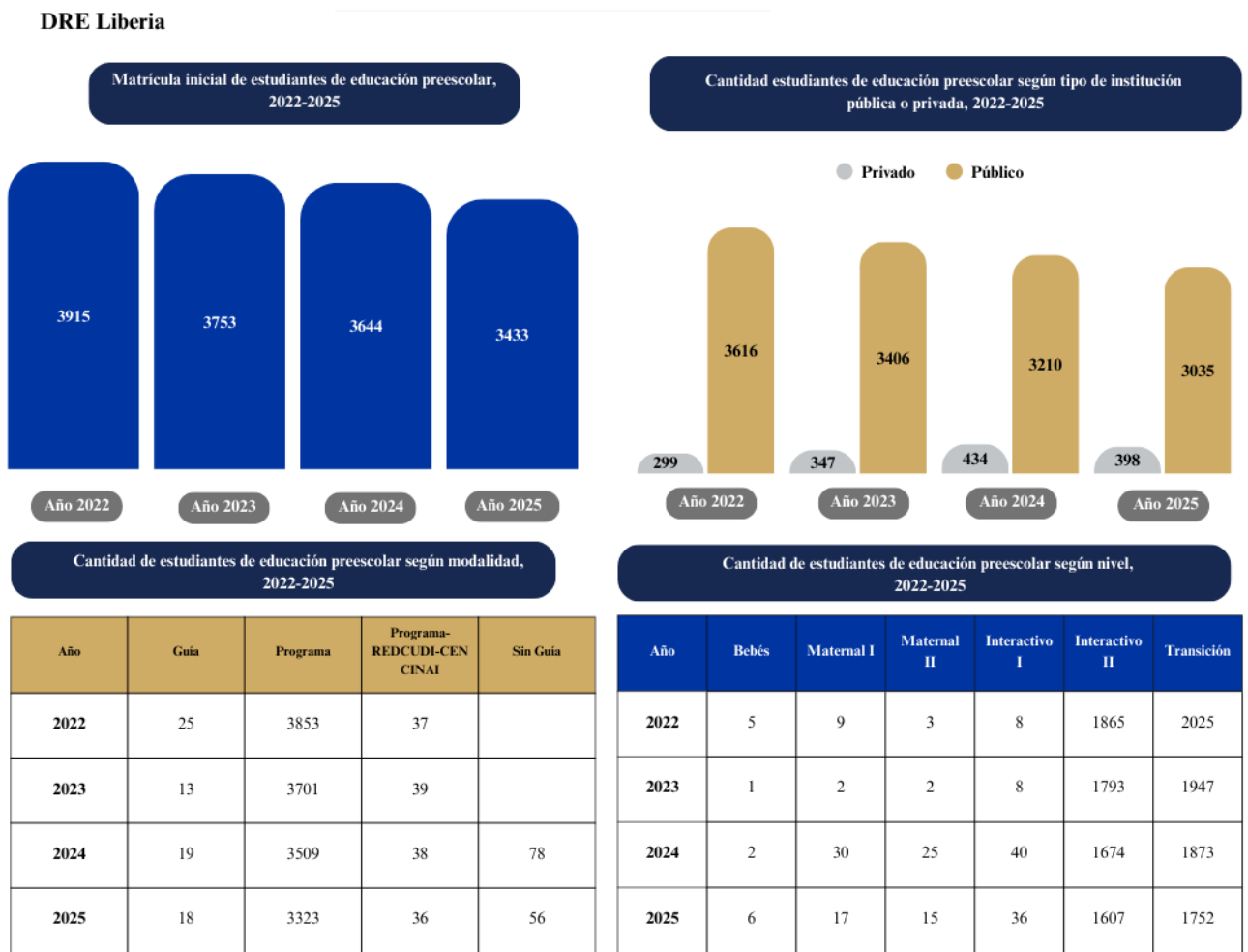
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial de estudiantes muestra una tendencia fluctuante. En 2022 se registraron 9,569 estudiantes, cifra que se mantuvo estable en 2023 con 9,537, aumentó en 2024 a 9,951 y luego descendió en 2025 a 9,024. En las instituciones públicas se pasó de representar un 75.9% de la matrícula en el año 2022 al 66.1% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 24.1% al 33.9%.

Los datos muestran una diversidad de modalidades lo que refleja una diversificación en las formas de atención. Con respecto a la distribución por nivel muestra una concentración en los niveles superiores.

Figura 21. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Liberia por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



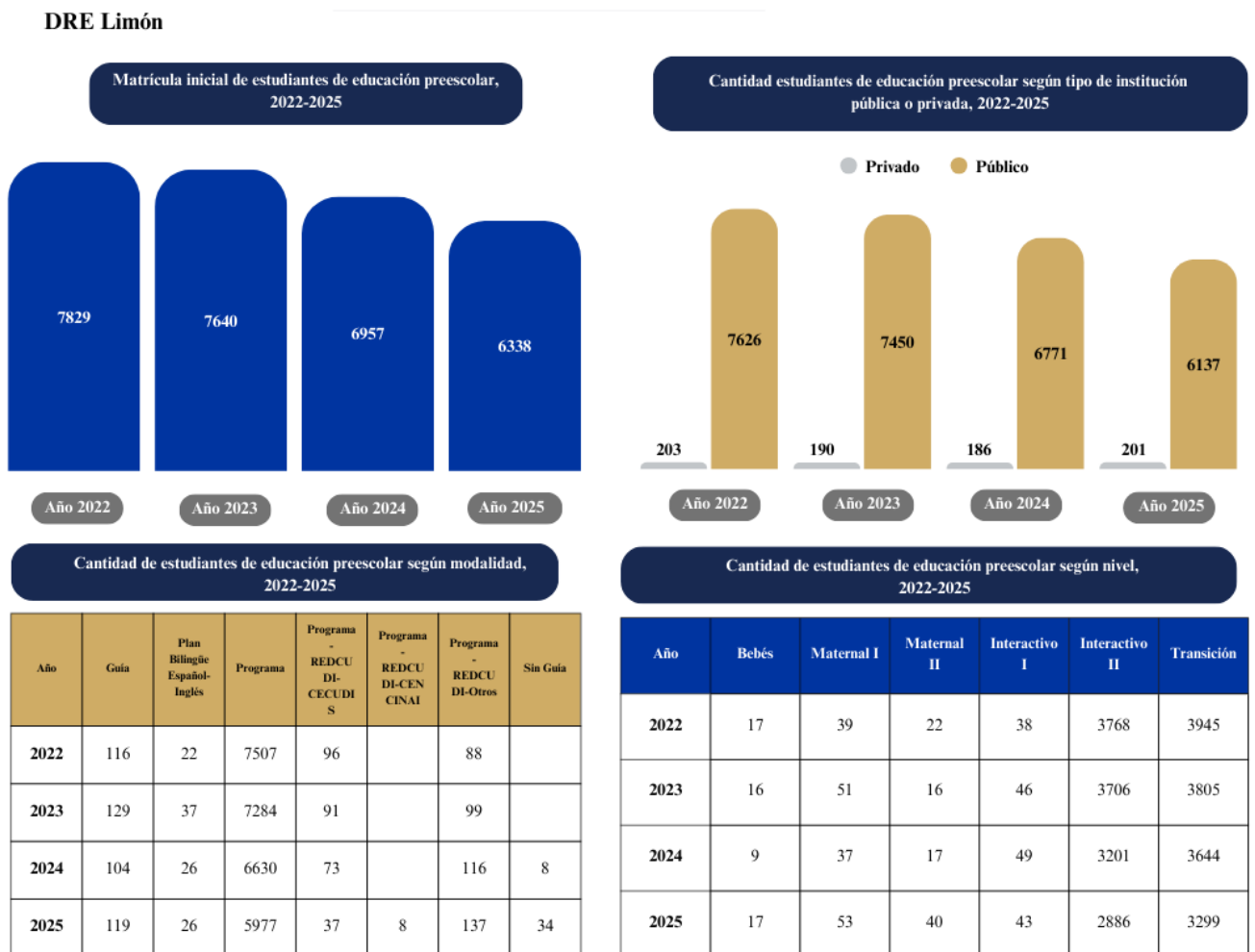
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial muestra una tendencia descendente a lo largo del periodo. En 2022 se registraron 3,915 estudiantes, cifra que disminuyó a 3,753 en 2023, a 3,644 en 2024 y finalmente a 3,433 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 92.4% de la matrícula en 2022 al 88.4% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 7.6% al 11.6%.

Los datos indican la existencia de al menos cuatro modalidades de atención lo que permite diversificar la oferta y aumentar coberturas. Con respecto a la diversidad de niveles, la máxima concentración de matrícula está en los niveles superiores.

Figura 22. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Limón por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial muestra una disminución anual, en el año 2022 se registraron 7,829 estudiantes, cifra que descendió a 7,640 en 2023, a 6,957 en 2024 y finalmente a 6,338 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 97.4% de la matrícula en 2022 al 96.8% en 2025, mientras que el sector privado se mantuvo entre el 2.6% y el 3.2%.

Los datos indican una diversidad de modalidades de atención que permite abordar poblaciones con requerimientos distintos. Con respecto a la diferenciación de niveles, se observa una mayor concentración en los niveles superiores.

Figura 23. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Los Santos por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

**DRE Los Santos**



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



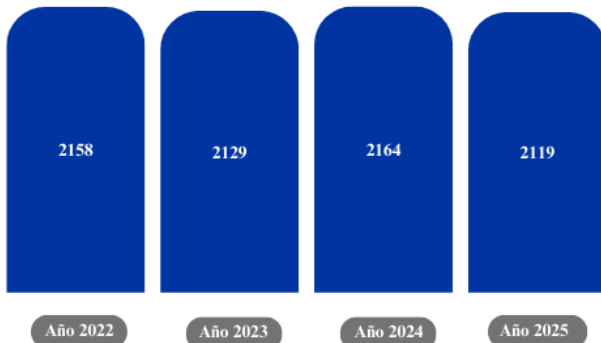
La matrícula inicial muestra una disminución, en el año 2022 se registraron 1,140 estudiantes, cifra que descendió a 1,082 en 2023, a 1,047 en 2024 y finalmente a 1,020 en 2025. Durante todo el periodo analizado, la totalidad de la matrícula corresponde a instituciones públicas.

Los datos disponibles indican la existencia de dos modalidades de atención: modalidad Con guía y Programa regular. Por su parte, la existencia de niveles diferenciados sugiere una planificación curricular orientada a abarcar distintas poblaciones con una mayor concentración en los niveles superiores.

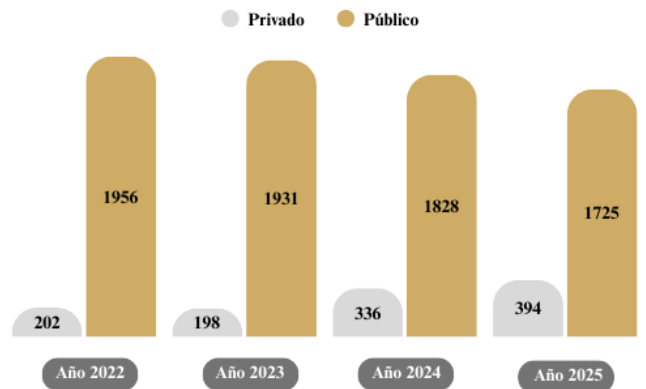
Figura 24. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Nicoya por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Nicoya

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa	Programa-REDCUDI-CEN CINAI	Sin Guía
2022	29	2129		
2023	41	2088		
2024	36	2014	15	99
2025	36	1946	19	118

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022	2	18		9	1032	1097
2023	5	11	15	10	995	1093
2024	9	12	40	74	999	1030
2025	25	19	47	63	942	1023

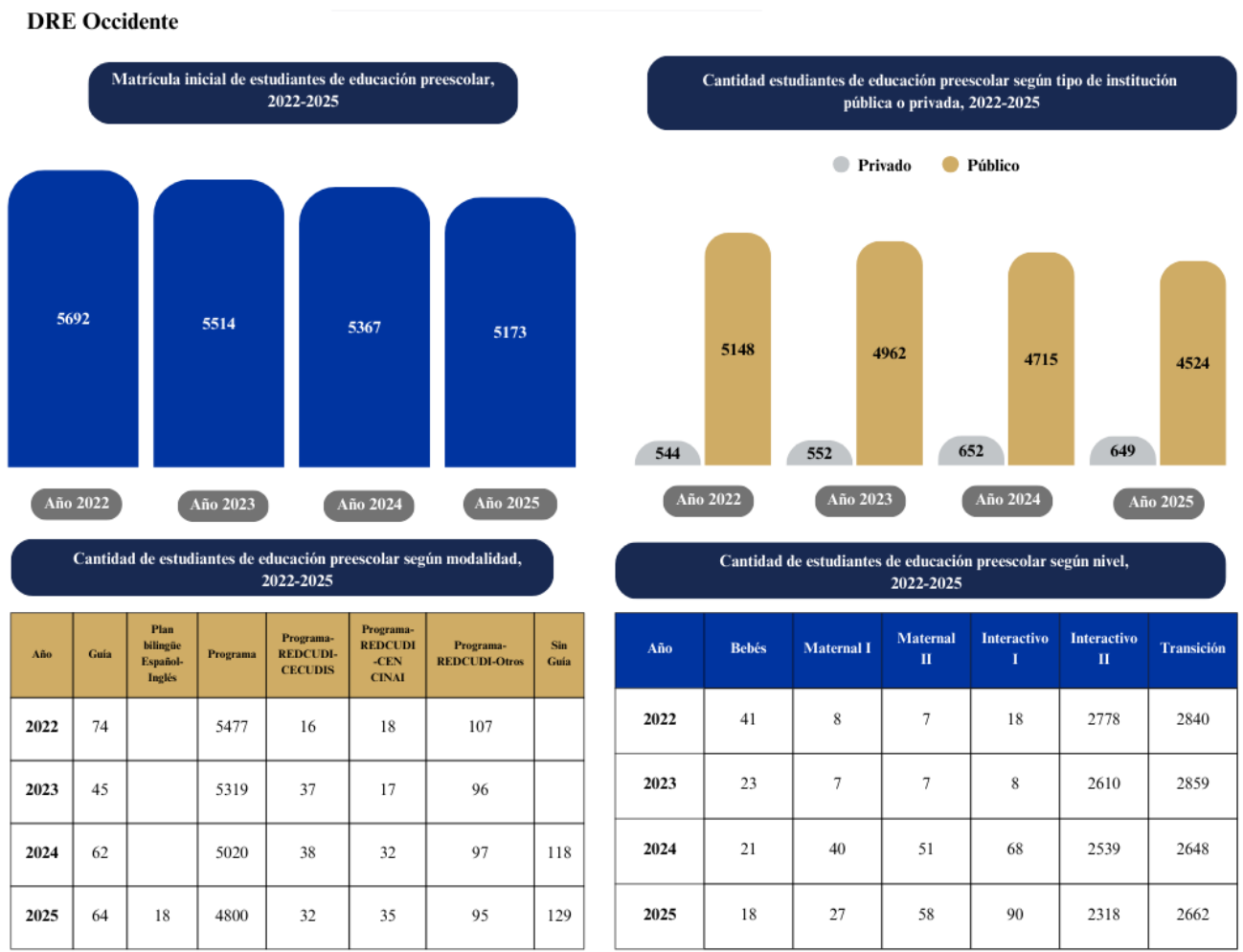
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial se ha mantenido relativamente estable, en el año 2022 se registraron 2,158 estudiantes, cifra que descendió levemente a 2,129 en 2023, aumentó a 2,164 en 2024 y volvió a disminuir a 2,119 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 90.6% de la matrícula en 2022 al 81.4% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 9.4% al 18.6%.

Los datos indican la existencia de al menos cuatro modalidades de atención lo que permite aumentar cobertura y responder a distintas necesidades de las poblaciones. La distribución por nivel muestra una clara concentración en los niveles superiores.

Figura 25. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Occidente por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



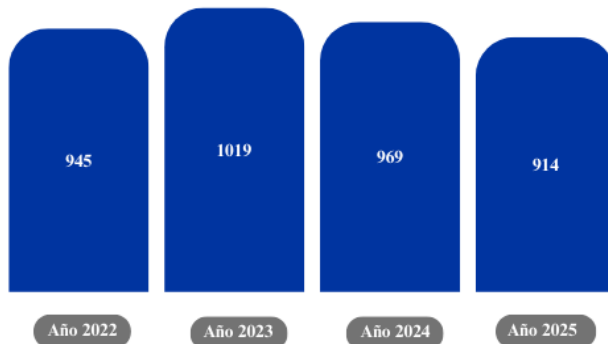
La matrícula inicial muestra una disminución, en el año 2022 se registraron 5,692 estudiantes, cifra que descendió a 5,514 en 2023, a 5,367 en 2024 y finalmente a 5,173 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 90.5% de la matrícula en 2022 al 87.4% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 9.5% al 12.6%.

La modalidad más numerosa es el programa regular y se presenta una baja matrícula en los niveles de primera infancia sugiere una menor cobertura en las etapas más tempranas del desarrollo infantil.

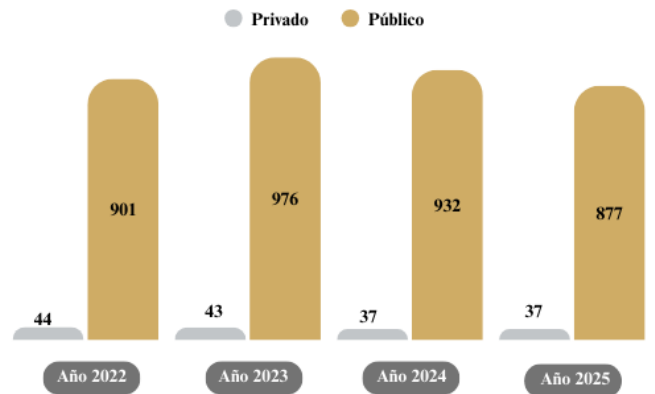
Figura 26. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Peninsular por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Peninsular

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa
2022	10	935
2023	20	999
2024	24	945
2025	22	892

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022		4	3	3	478	457
2023	4	10		6	488	511
2024	3	9	5	7	419	526
2025	4	7	6	5	435	457

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



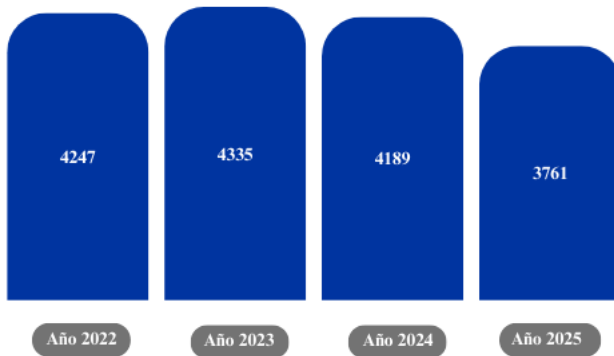
La matrícula inicial muestra una leve fluctuación, en el año 2022 se registraron 945 estudiantes, cifra que aumentó a 1,019 en 2023, luego descendió a 969 en 2024 y finalmente a 914 en 2025. En términos proporcionales, el sector público representa más del 95% de la matrícula total en todos los años, lo que evidencia una alta dependencia del sistema estatal.

Los datos indican la existencia de dos modalidades principales: modalidad Con guía y Programa regular. Se observa una concentración de matrícula en los niveles superiores.

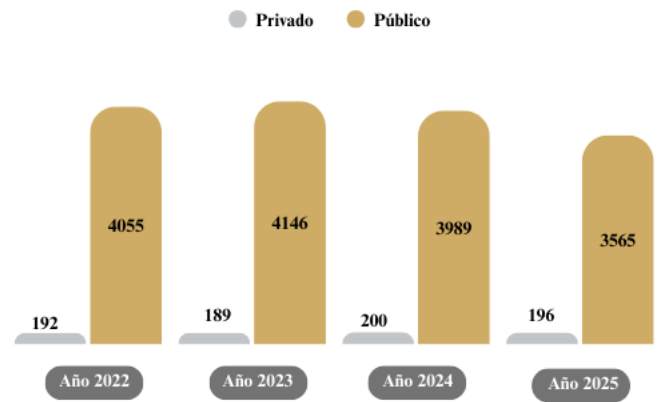
Figura 27. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Pérez Zeledón por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Pérez Zeledón

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa	Programa-REDCUDI-CEN CINAI	Sin Guía
2022		4247		
2023		4335		
2024	10	4158		21
2025	4	3730	13	14

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022					2101	2146
2023					2162	2173
2024	1	5	3	22	1942	2216
2025		2	7	9	1764	1979

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

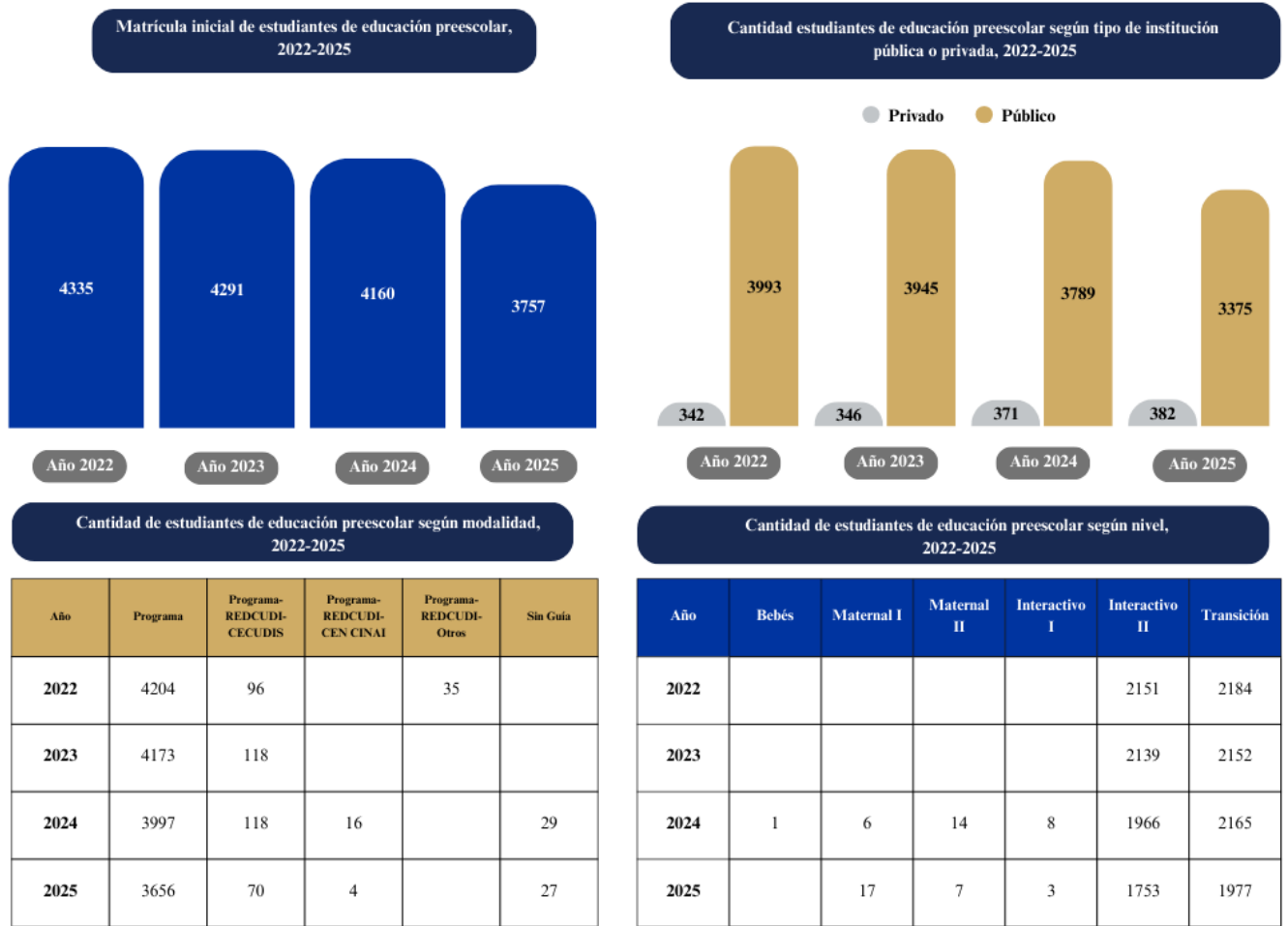


La matrícula inicial muestra una tendencia fluctuante con una caída significativa en el último año. En el año 2022 se registraron 4,247 estudiantes, cifra que aumentó ligeramente a 4,335 en 2023, descendió a 4,189 en 2024 y finalmente cayó a 3,761 en 2025. En términos proporcionales, el sector público representa más del 94% de la matrícula total en todos los años, lo que evidencia una alta dependencia del sistema estatal.

Los datos indican la existencia de al menos cuatro modalidades de atención, lo que indica una oferta educativa diversa, cuya mayor cantidad de matrícula se ubica en los niveles superiores.

Figura 28. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Puntarenas por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

**DRE Puntarenas**



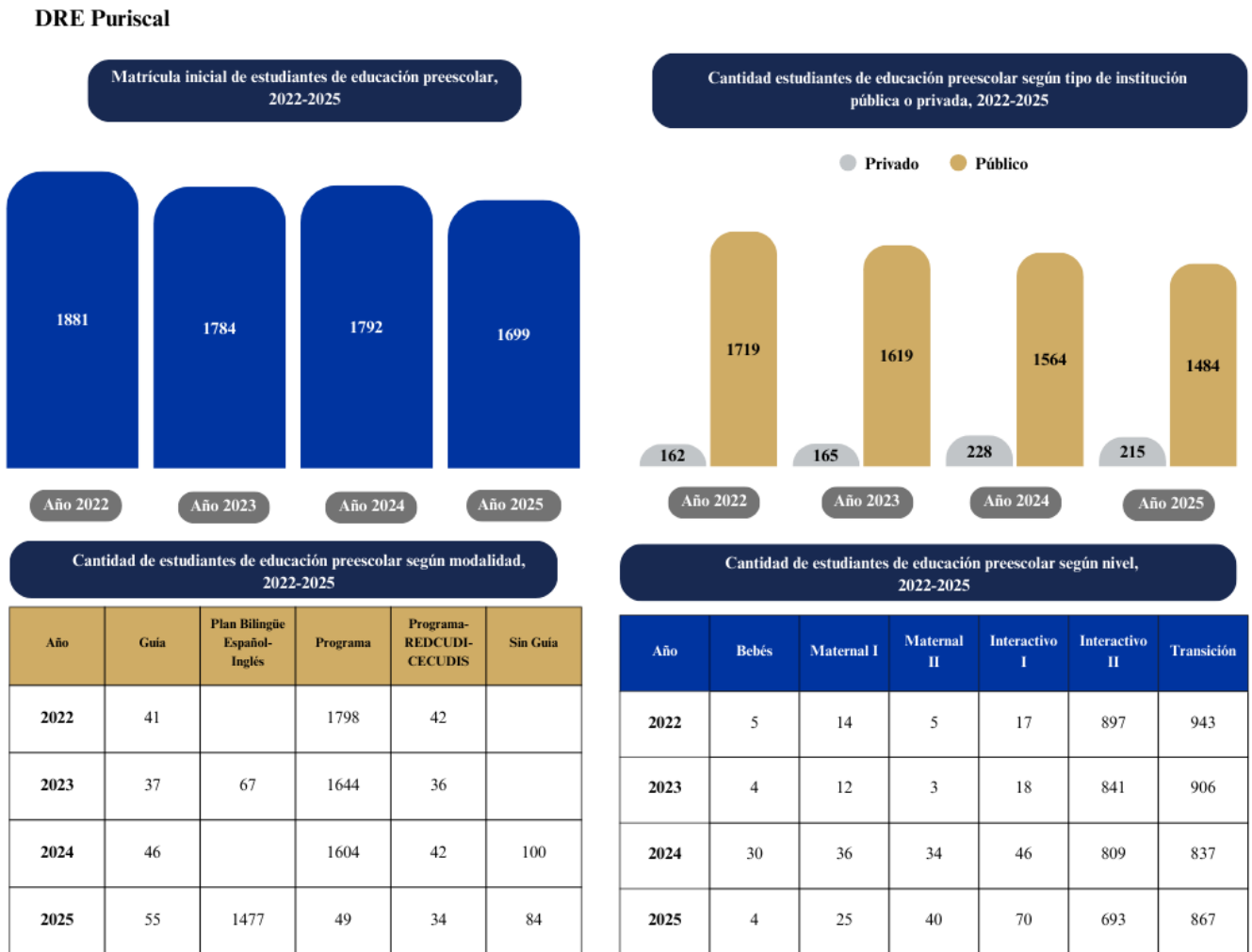
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula muestra una disminución, en el año 2022 se registraron 4,335 estudiantes, cifra que descendió a 4,291 en el año 2023, a 4,160 en el año 2024 y finalmente a 3,757 en el año 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 92.1% de la matrícula en 2022 al 89.8% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 7.9% al 10.2%.

Los datos indican la existencia de varias modalidades de atención lo que refleja esfuerzos por integrar servicios educativos en entornos comunitarios, cuya mayor cantidad de matrícula se ubica en los niveles superiores.

Figura 29. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Puriscal por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

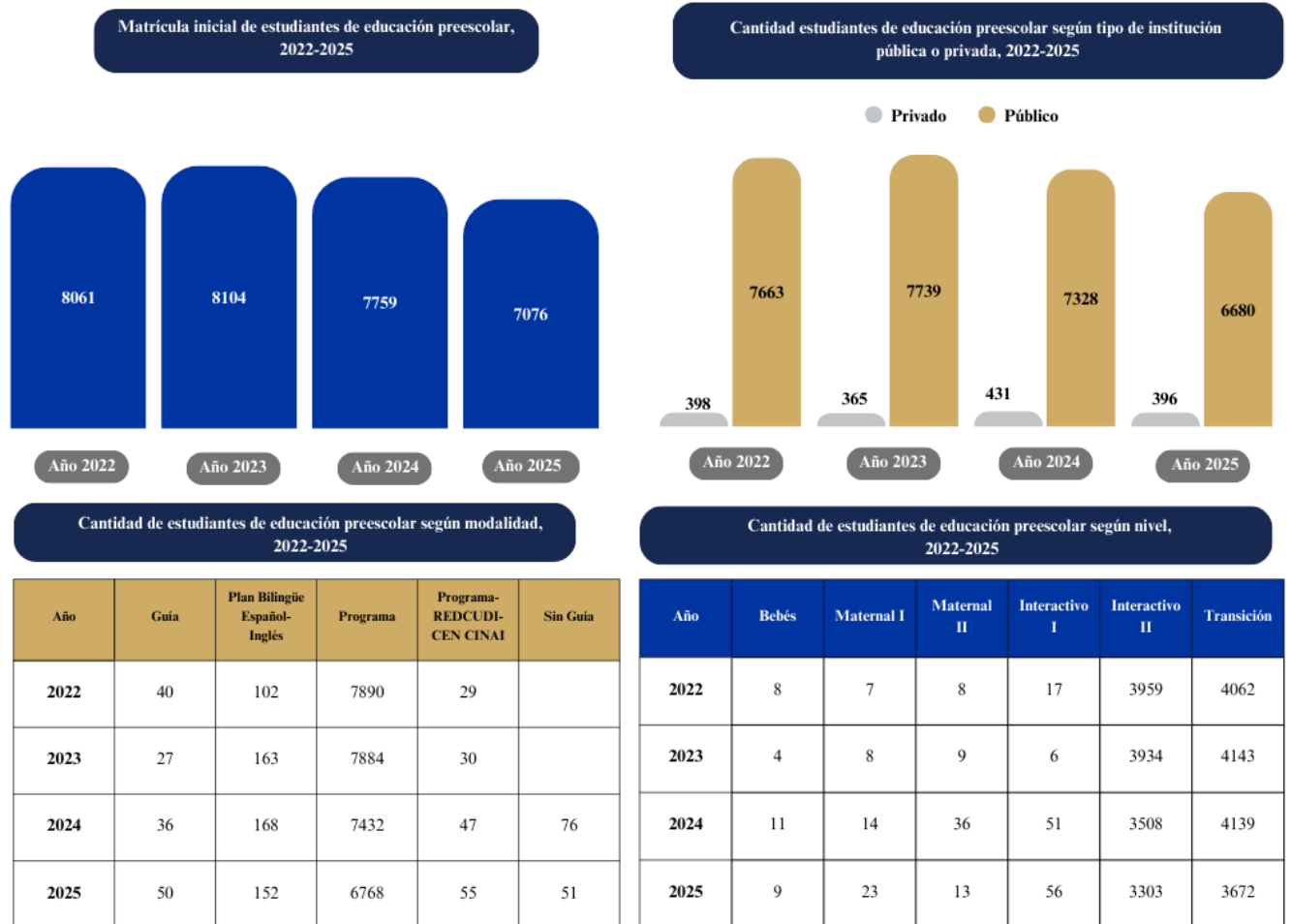


La matrícula inicial muestra una tendencia general a la baja. En el año 2022 se registraron 1,881 estudiantes, cifra que descendió a 1,784 en 2023, tuvo un leve repunte a 1,792 en 2024, y volvió a disminuir a 1,699 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 91.4% de la matrícula en 2022 al 87.3% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 8.6% al 12.7%.

Los datos indican la existencia de distintas modalidades de atención con una oferta educativa que se adaptada a distintos contextos y con mayor matrícula en los niveles superiores.

Figura 30. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San Carlos por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE San Carlos



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial muestra una tendencia descendente, aunque con una leve alza en el segundo año. En 2022 se registraron 8,061 estudiantes, cifra que aumentó ligeramente a 8,104 en 2023, pero luego descendió a 7,759 en 2024 y a 7,076 en 2025. En términos proporcionales, el sector público representa más del 94% de la matrícula total en todos los años, lo que evidencia una alta dependencia del sistema estatal.

Los datos indican la existencia de distintas modalidades de atención lo que abarca distintos contextos con una mayor concentración de matrícula en los niveles superiores.

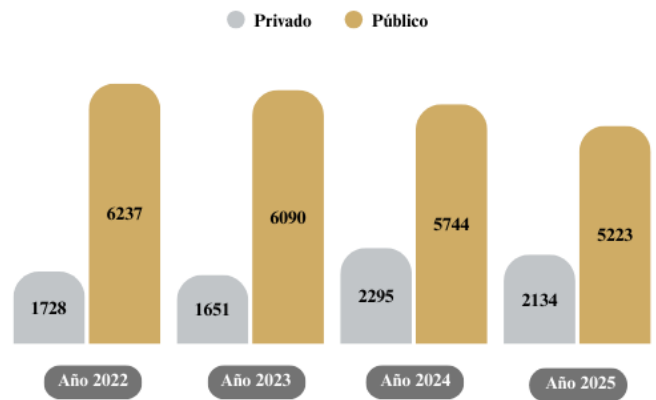
Figura 31. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Central por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE San José Central

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Liceo Franco costarricense	Plan Bilingüe Español-Ingles	Programa	Programa-REDC UDICECUDIS	Programa-REDC UDICENCINAI	Programa-REDC UDICIDAI	Programa-REDC UDIOtros	Sin Guía
2022	151	177		7344	71	17	66	139	
2023	146	186		7074	92		67	176	
2024	173	190	17	6638	130	24	24	176	667
2025	194	187	65	5811	120	132	61	165	622

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022	21	20	24	86	3836	3978
2023	20	15	25	86	3666	3929
2024	71	109	216	444	3392	3807
2025	76	142	202	396	3083	3458

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

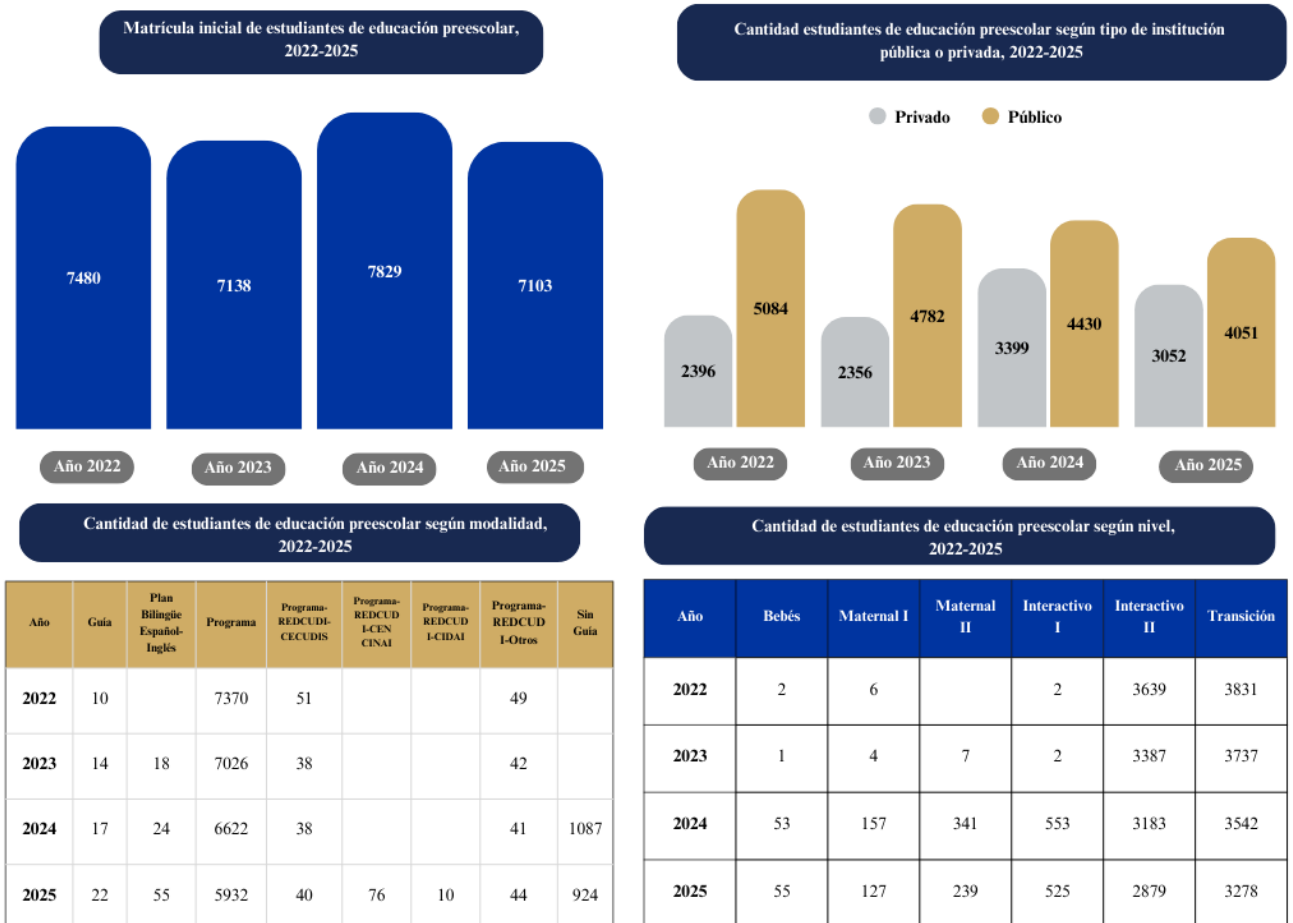


La matrícula inicial muestra una tendencia fluctuante. En el año 2022 se registraron 7,965 estudiantes, cifra que descendió a 7,741 en 2023, aumentó a 8,039 en 2024 y volvió a disminuir a 7,357 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 78.3% de la matrícula en 2022 al 71% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 21.7% al 29%.

Los datos indican una amplia diversidad de modalidades de atención para abarcar mayor población. La concentración en los niveles superiores sugiere que la cobertura en las etapas más tempranas es limitada.

Figura 32. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Norte por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE San José Norte



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

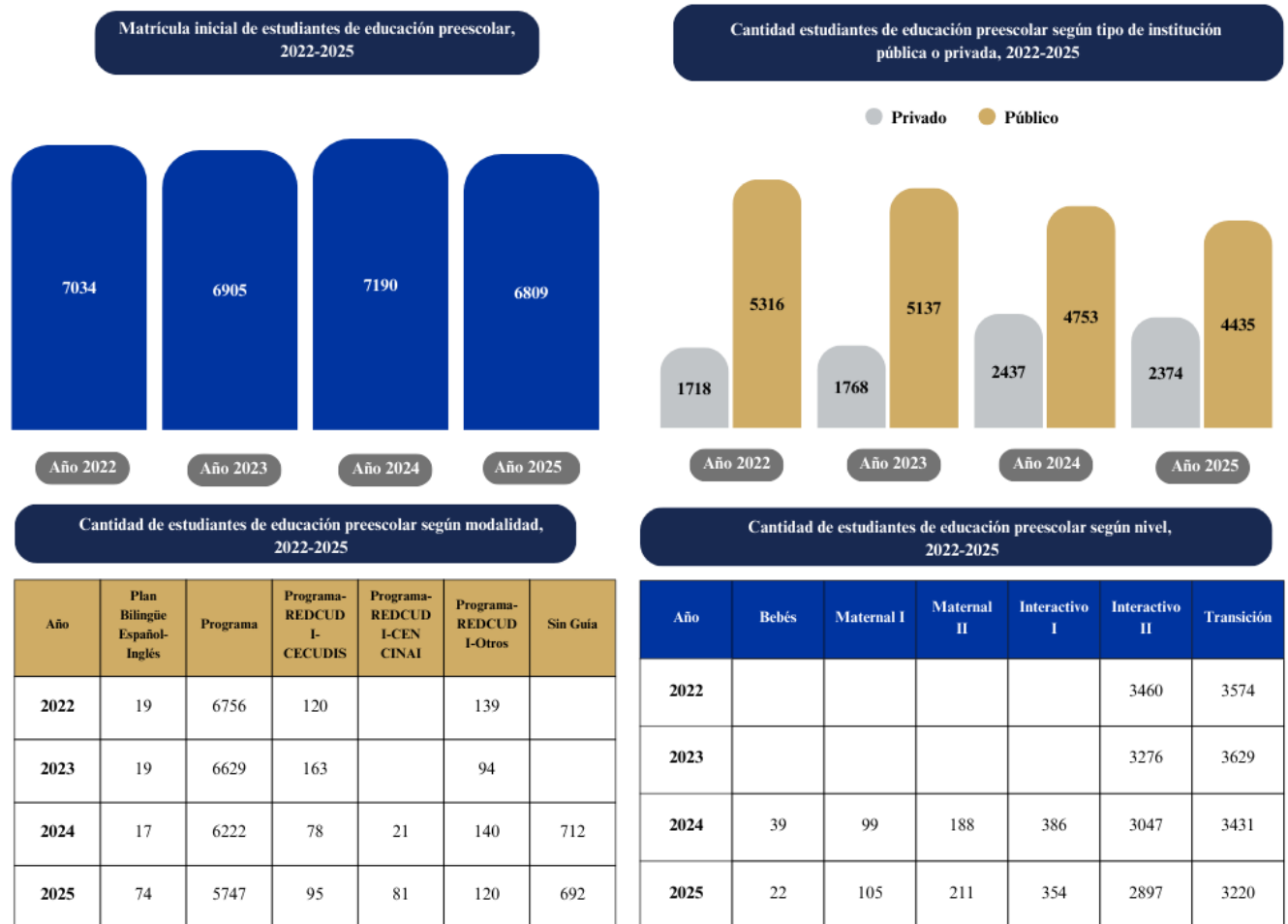


La matrícula inicial muestra una tendencia fluctuante. En 2022 se registraron 7,480 estudiantes, cifra que descendió a 7,138 en 2023, aumentó a 7,829 en 2024 y volvió a disminuir a 7,103 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 68% de la matrícula en 2022 al 57% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 32% al 43%.

La región presenta una oferta educativa diversa y la concentración en los niveles superiores sugiere que la cobertura en las etapas más tempranas es limitada.

Figura 33. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de San José Oeste por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE San José Oeste



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



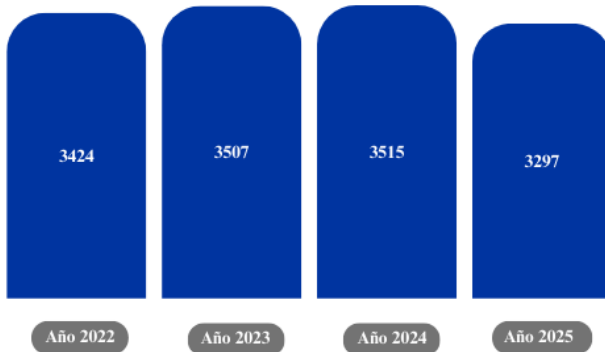
La matrícula inicial muestra una tendencia fluctuante con una leve disminución general. En 2022 se registraron 7,034 estudiantes, cifra que bajó a 6,905 en 2023, aumentó a 7,190 en 2024 y volvió a descender a 6,809 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 75.6% de la matrícula en 2022 al 65.1% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 24.4% al 34.9%.

La región presenta una oferta educativa diversa y la concentración en Transición indica que la atención se enfoca principalmente en la etapa previa a la educación primaria.

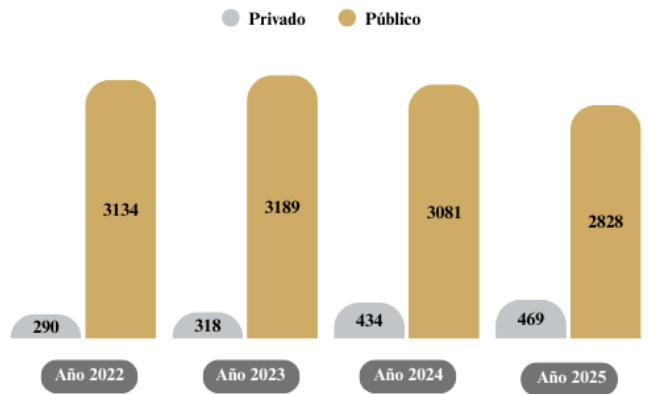
Figura 34. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Santa Cruz por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Santa Cruz

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa	Programa-REDCUD I-CECUDIS	Programa-REDCUD I-CEN CINAJ	Programa-REDCUDI-Otros	Sin Guía
2022	13	3356	35		20	
2023	27	3417	41		22	
2024	28	3310	33	12	35	97
2025	22	3127	35	18	18	77

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022	1	9		3	1693	1718
2023	2	12		13	1662	1818
2024	5	25	21	74	1609	1781
2025	2	17	24	56	1474	1724

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



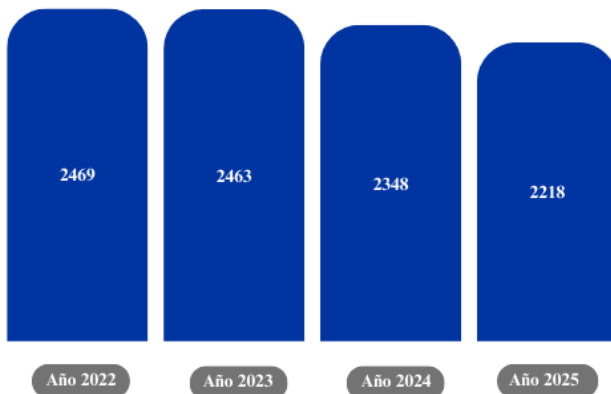
La matrícula inicial muestra una tendencia relativamente estable con una leve disminución en el último año. En 2022 se registraron 3,424 estudiantes, cifra que aumentó a 3,507 en 2023, se mantuvo en 3,515 en 2024 y descendió a 3,297 en 2025. En términos proporcionales, el sector público pasó de representar el 91.5% de la matrícula en 2022 al 85.8% en 2025, mientras que el sector privado aumentó su participación del 8.5% al 14.2%.

La región presenta una oferta diversa que refleja una combinación de atención estructurada, comunitaria y flexible. La concentración de matrícula está en los niveles superiores.

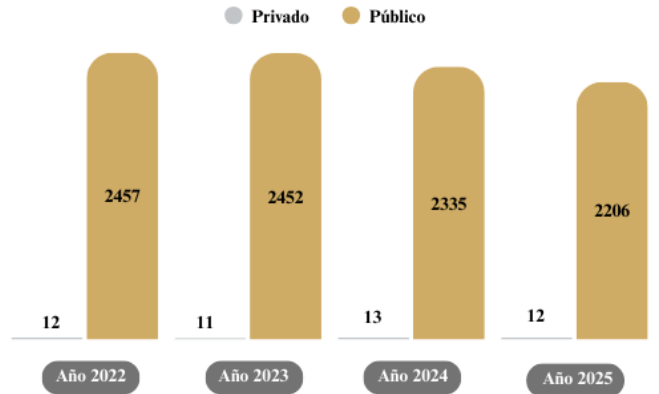
Figura 35. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Sarapiquí por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Sarapiquí

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa	Programa-REDCUDI-CECUDIS
2022	28	2435	6
2023	27	2428	8
2024	27	2315	6
2025	29	2184	5

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022	3	7	9	9	1206	1235
2023	2	6	5	14	1202	1234
2024	5	6	11	5	1129	1192
2025	2	7	6	14	1026	1163

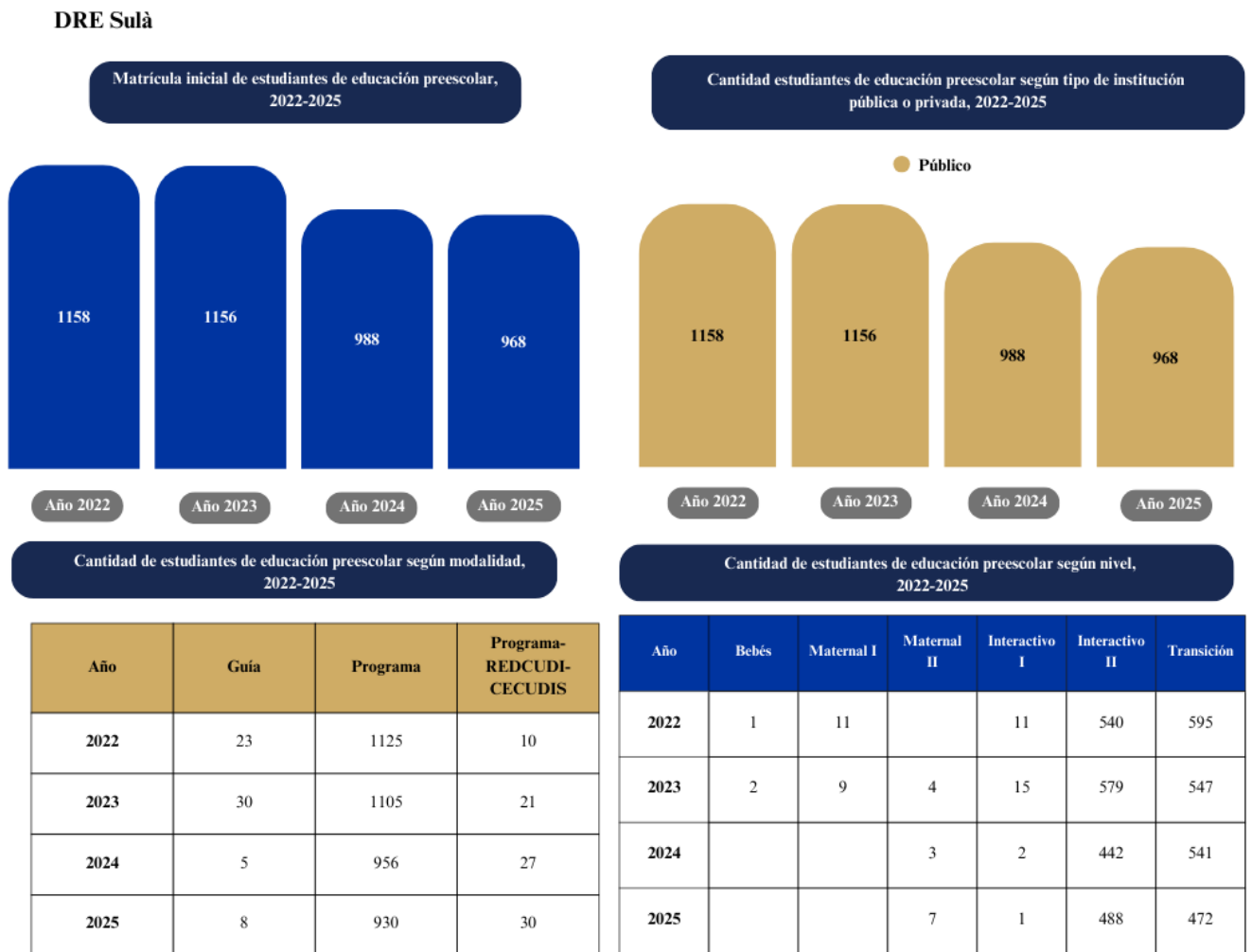
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial muestra una tendencia descendente. En el año 2022 se registraron 2,469 estudiantes, cifra que se mantuvo casi igual en 2023 con 2,463, pero descendió a 2,348 en 2024 y a 2,218 en 2025. En términos proporcionales, el sector público representa más del 99.5% de la matrícula total en todos los años, lo que evidencia una altísima dependencia del sistema estatal.

La región presenta tres modalidades que reflejan una combinación de atención estructurada y comunitaria, adaptada a las características locales de la región. La concentración de matrícula está en los niveles superiores.

Figura 36. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Sulà por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial de estudiantes de Educación Preescolar evidencia una disminución sostenida, en el año 2022 se registraron 1,158 estudiantes, cifra que se mantuvo prácticamente constante en 2023 con 1,156 estudiantes. Sin embargo, en 2024 se observa una caída significativa a 988 estudiantes, y en 2025 la matrícula se reduce aún más a 968, lo que podría estar relacionado con factores demográficos, administrativos o de acceso. Referente al tipo de institución, los datos muestran que la totalidad de la matrícula corresponde a instituciones públicas en todos los años analizados.

En cuanto a la modalidad, se identifican tres formas de atención: Guía, Programa y Programa REDCUDI-CECUDIS, lo que sugiere una diversificación en la oferta pedagógica.

Con respecto al nivel educativo dentro del ciclo preescolar se organiza en: Bebés, Interactivo I, Interactivo II, Maternal I, Maternal II y Transición, lo que indica una planificación pedagógica que busca acompañar el desarrollo integral del estudiantado en sus distintas fases de desarrollo.

Cabe destacar que esta es la primera y única Dirección Regional Indígena, en la que convergen los pueblos Bribri y Cabécar. En la investigación de Jiménez Asenjo (2023) se evidencia que una de las necesidades que apremian a la Educación Preescolar se relaciona con el conocimiento de sus derechos como pueblos indígenas por lo que se requiere: “Material ya impreso de la lengua cabécar... más charlas acerca de derechos de los pueblos indígenas” (Persona directora de centro educativo indígena) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 87). Otro aspecto por considerar refiere a la necesidad de contextualizar el currículo, en sus palabras: “Los programas no están pensados para los pueblos indígenas” (Representantes del CLEI, pueblo Bribri) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 80).

Al igual que los pueblos indígenas de otras direcciones regionales, se considera que es fundamental iniciar con el idioma y cultura desde los primeros años educativos: “Que se imparta las lecciones de bribri desde materno” (Persona directora de centro educativo indígena) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 91).

Además, hacen alusión a la falta de infraestructura comunal para acceder a la educación: “Los niños viven lejos y tienen que cruzar ríos y no hacen puentes los trabajadores” (Estudiante, pueblo Cabécar) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 97). Aunado a lo anterior, las necesidades básicas insatisfechas es otro aspecto que se debe valorar: “Cuando se va el agua no tienen donde bañarse porque les queda muy lejos el río” (Estudiante, pueblo Bribri) (Jiménez Asenjo, 2023, p. 95).

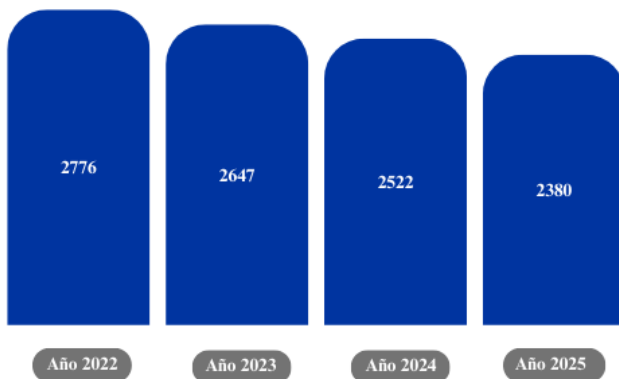


En síntesis, los pueblos Bribri y Cabécar enfrentan desafíos en Educación Preescolar relacionados con la falta de materiales didácticos en sus correspondientes idiomas, la necesidad de formación sobre derechos indígenas y la urgencia de contextualizar el currículo. Por lo que proponen iniciar la enseñanza del idioma desde el nivel materno para preservar su cultura. Además, solicitan que se consideren en las directrices las condiciones geográficas y la carencia de infraestructura que dificultan el acceso a la educación, sumándose a necesidades básicas insatisfechas.

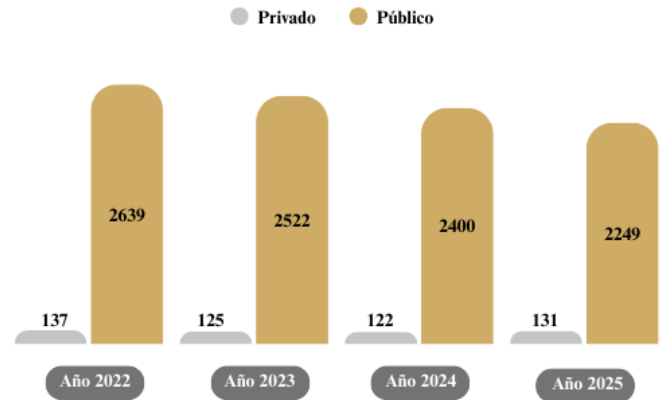
Figura 37. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Turrialba por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Turrialba

Matrícula inicial de estudiantes de educación preescolar, 2022-2025



Cantidad estudiantes de educación preescolar según tipo de institución pública o privada, 2022-2025



Cantidad de estudiantes de educación preescolar según modalidad, 2022-2025

Año	Guía	Programa	Programa-REDCUDI-CECUDIS	Programa-REDCUDI-Otros	Sin Guía
2022		2673	83	20	
2023		2600		47	
2024	11	2473	31		7
2025	14	2293	33	18	22

Cantidad de estudiantes de educación preescolar según nivel, 2022-2025

Año	Bebés	Maternal I	Maternal II	Interactivo I	Interactivo II	Transición
2022					1347	1429
2023					1266	1381
2024	3	4	5	6	1199	1305
2025		4	7	25	1077	1267

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

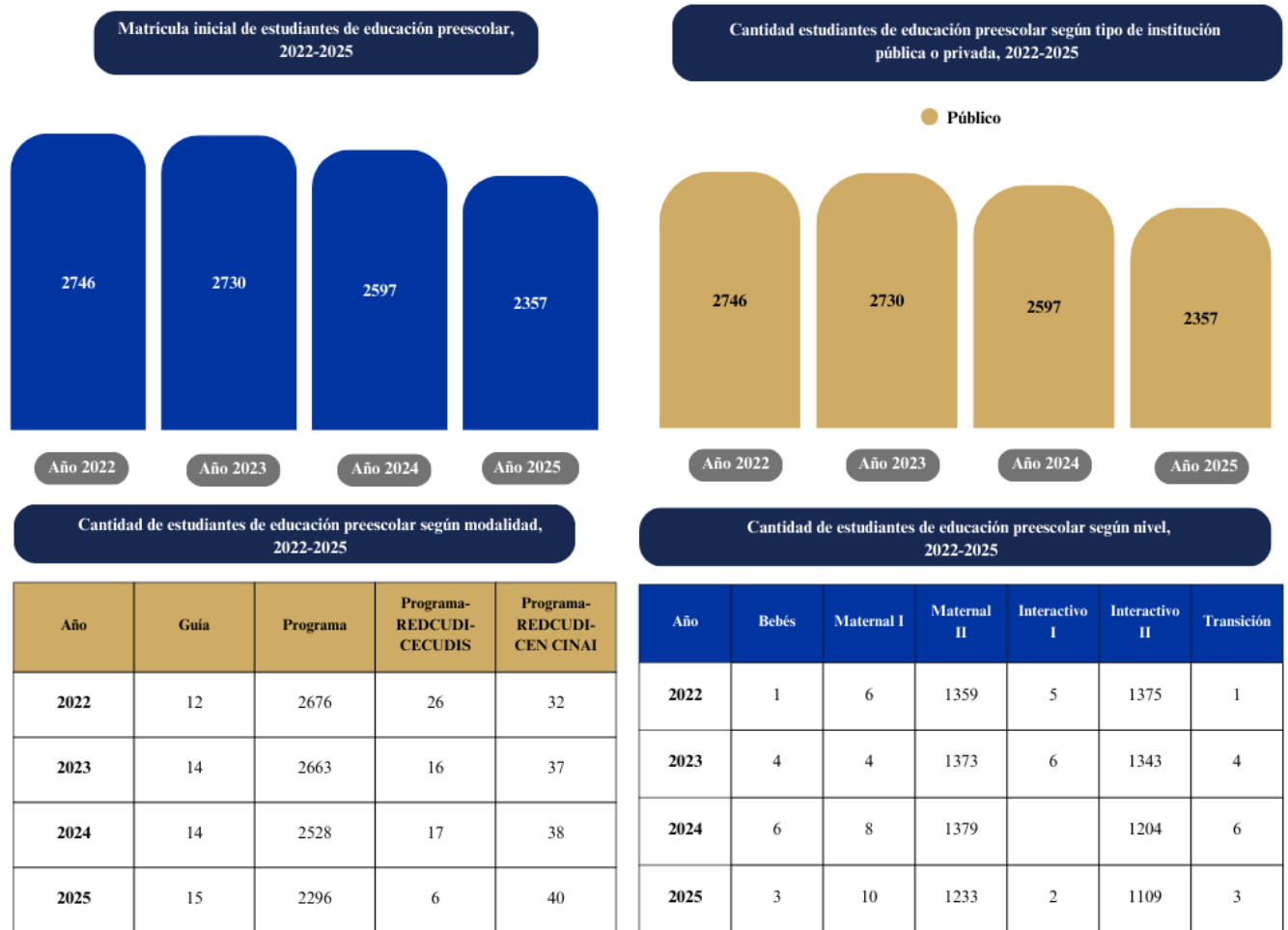


Durante el periodo 2022-2025, la matrícula inicial de estudiantes de Educación Preescolar en la región analizada muestra una disminución, en el 2022 se registraron 2,776 estudiantes, cifra que descendió a 2,647 en 2023, luego a 2,522 en 2024 y finalmente a 2,380 en 2025. Aproximadamente el 94.5% de la matrícula corresponde al sector público, lo que reafirma el predominio estatal en la Educación Preescolar.

Se evidencia una diversidad de modalidades con una mayor concentración de matrícula en los niveles superiores del ciclo.

Figura 38. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar de la Dirección Regional de Zona Norte Norte por matrícula inicial, tipo de institución, modalidad y nivel, 2022-2025.

DRE Zona Norte Norte



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



La matrícula inicial muestra una tendencia descendente. En el año 2022 se registraron 2,746 estudiantes, cifra que se mantuvo relativamente estable en 2023 con 2,730 estudiantes. Sin embargo, en 2024 se observa una disminución más marcada, con 2,597 estudiantes, y en 2025 la matrícula cae a 2,357. Los datos indican que la totalidad de la matrícula corresponde a instituciones públicas.

En cuanto a la modalidad, se identifican al menos cuatro formas de atención lo que sugiere estrategias de inclusión y con una mayor concentración de matrícula en los niveles superiores del ciclo.

El análisis de los procesos de cobertura de la Educación Preescolar en el país muestra la intención institucional de incrementarla mediante la oferta de diversos programas y niveles.

El análisis de los datos regionales sobre la Educación Preescolar correspondientes al período 2022-2025, revela diferencias significativas en los niveles de matrícula entre las distintas Direcciones Regionales de Educación. Mientras regiones como San José Central, San Carlos y Puntarenas mantienen cifras elevadas de inscripción, otras como Sulà, Zona Norte Norte y Sarapiquí presentan niveles considerablemente más bajos. Asimismo, se observa una tendencia decreciente de cobertura a nivel nacional, lo cual podría estar relacionado con factores demográficos, como la disminución de la población infantil en edad preescolar.

Los centros educativos públicos son los que tienen mayores coberturas en todas las direcciones regionales; sin embargo, se ha presentado un aumento de coberturas en centros educativos privados, lo cual es más evidente en las zonas urbanas, por lo que es menester el fortalecimiento en la calidad de la oferta pública para disminuir las brechas educativas y por ende la desigualdad social.

Cabe destacar que la diversidad de modalidades y niveles en la Educación Preescolar representa un factor que denota una intención institucional para incrementar la cobertura.

Los principales hallazgos en cobertura se sintetizan a continuación:



Tabla 2. *Síntesis de hallazgos relacionados con cobertura en el nivel de Educación Preescolar*

<b>Síntesis de hallazgos relacionados con la cobertura en el nivel de Educación Preescolar</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La cobertura en el nivel de Educación Preescolar se evidencia una disminución sostenida en el periodo en estudio, lo que refleja una transformación demográfica a nivel país.</li> <li>▪ Se observa una diversificación de modalidades y niveles educativos que se presentan de manera diferenciada por DRE, lo que denota una intención institucional de ampliar coberturas con esta diversificación del servicio de Educación Preescolar, pese a ello, se muestra una limitada implementación de modalidades inclusivas en regiones rurales.</li> <li>▪ Se muestra una tendencia creciente hacia el aumento de coberturas en la educación privada en zonas urbanas y rurales, solamente dos DRE no reportan centros educativos privados.</li> <li>▪ Las variaciones en la cantidad de estudiantes por tipo de discapacidad que se presentan a lo largo del periodo en estudio pueden deberse a cambios en los mecanismos para clasificar los casos.</li> </ul>	

*Nota.* Elaboración propia, 2025.

## **4.2. La gestión administrativa**

En este apartado se examinan los datos relacionados con los subsidios de transporte y alimentación destinados a la población estudiantil del nivel preescolar, así como el presupuesto asignado a este nivel educativo y las condiciones de conectividad que inciden en su acceso y permanencia en el sistema escolar.

### **4.2.1. Los subsidios para la población estudiantil**

Con respecto a los subsidios de transporte y comedor, en entrevista realizada al señor Johan Mena Cubero y la señora Denia Rodríguez Vallejo, director y subdirectora de la Dirección de Programas de Equidad (DPE), se establece que los datos se trabajan con un programa informático propio del MEP que permite a la DPE y a la Dirección Financiera para procesamientos tener acceso a los datos, mientras que las DRE solo pueden consultar. Los datos pueden descargarse en Excel y de allí realizar los procesamientos que se requieran para informar a las autoridades del MEP u otras instancias que lo soliciten.

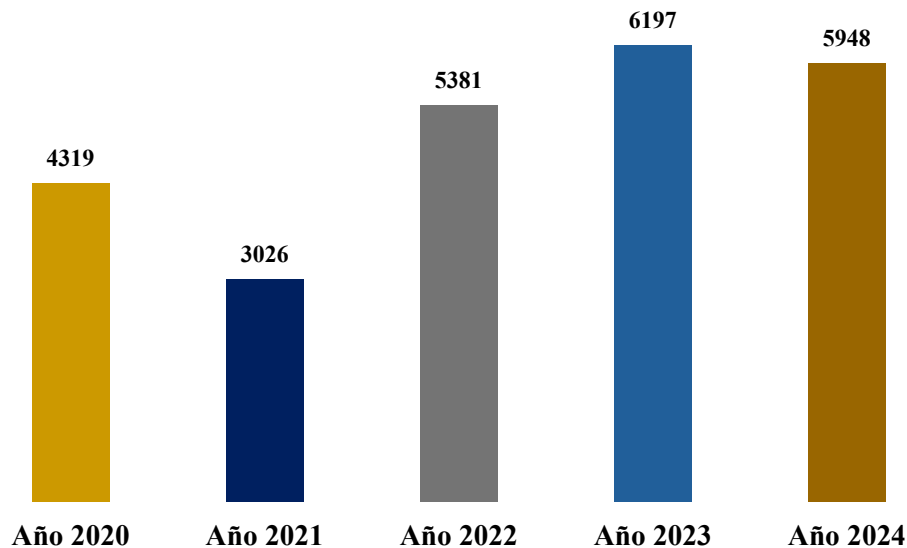
La DPE es quien crea los registros existentes y ellos mismos van actualizando la información, en el caso de subsidios de comedor es el Departamento de Alimentación y Nutrición; mientras que en el caso de transporte, es el Departamento de Transporte Estudiantil. Se destaca que la DPE no maneja listado de estudiantes, solamente un número de personas beneficiarias por centro educativo.



La forma en que se recolecta la información del programa de transporte estudiantil es mediante una plataforma denominada “RegístraTE” en la que la persona directora del centro educativo digita el número de cédula, domicilio entre otros datos de la persona estudiante, este registro es anual; sin embargo, en casos de exclusión educativa o de cualquier otro motivo por el que la persona estudiante no requiera más el subsidio de transporte, la persona directora puede sustituirle por otra persona en cualquier momento del año. Con respecto al programa de alimentación y nutrición, las actualizaciones se realizan casi diariamente debido a cambios de matrícula.

Dado que las variables utilizadas son estandarizadas y no se han variado en los últimos cinco años, se presentan a continuación los datos suministrados por la DPE acerca del número de estudiantes de preescolares beneficiados con el programa de transporte estudiantil entre los años 2020 y 2024.

Figura 39. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar beneficiarios del programa de transporte estudiantil, 2020-2024.



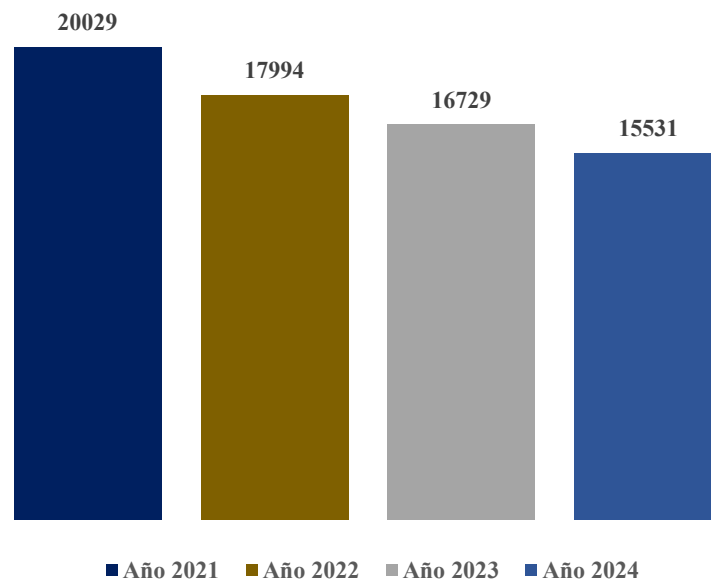
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por la DPE, 2025 en el que se indica que la cantidad total de estudiantes se obtuvo del Sistema RegístraTE y corresponde a los estudiantes que fueron beneficiarios durante algún mes del curso lectivo en consulta, es decir, abril del 2025.



Uno de los factores que incide en la asistencia y permanencia del estudiantado en el sistema educativo es la disponibilidad de transporte estudiantil (Jiménez Asenjo, 2024) para trasladarse de su casa al centro educativo, lo que contribuye a reducir las brechas de acceso especialmente en zonas rurales.

Los datos reflejan que en el año 2020 un total de 4,319 estudiantes de preescolar fueron beneficiados con el programa de transporte estudiantil. Sin embargo, en 2021 esta cifra se redujo a 3,026 estudiantes, probablemente como consecuencia de la pandemia de COVID-19 y la suspensión de las clases presenciales. A partir de 2022 se observa un repunte en la cantidad de personas estudiantes beneficiadas, lo que indica una recuperación progresiva del servicio. Aunque en 2024 se registra una nueva disminución, la cifra se mantiene por encima de los niveles prepandemia, lo cual podría evidenciar un esfuerzo institucional sostenido por garantizar el acceso al transporte estudiantil.

Figura 40. Cantidad de estudiantes del nivel de Educación Preescolar beneficiarios del programa de alimentación y nutrición estudiantil, 2020-2024



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DPE, 2025.



Durante el periodo comprendido entre los años 2021 y 2024, se evidencia una disminución sostenida en la cantidad de personas estudiantes del nivel de Educación Preescolar beneficiadas del programa de alimentación y nutrición estudiantil. En el año 2020 el programa alcanzó su punto más alto de cobertura con 20,029 beneficiarios. Sin embargo, a partir de ese momento, se inicia una tendencia descendente: en 2022 la cifra se redujo a 17,994 estudiantes, en 2023 a 16,729, y en 2024 a 15,531.

Este comportamiento podría estar vinculado a múltiples factores. Entre ellos, se pueden considerar cambios en las políticas públicas que regulan el acceso al programa, ajustes presupuestarios que hayan limitado su alcance, o incluso una disminución en la matrícula del nivel preescolar.

Cabe destacar que la alimentación escolar no solo cumple una función nutricional, sino que también incide en la asistencia, el rendimiento académico y el bienestar general del estudiantado en edad preescolar, especialmente aquellas personas en situación de vulnerabilidad social y económica.

#### **4.2.2. El presupuesto asignado en el último quinquenio**

El señor Reynaldo Ruiz Brenes, jefatura del Departamento de Formulación Presupuestaria (DFP) fue entrevistado el 21 de mayo del año en curso, en dicha sesión explicó que a partir de los lineamientos técnicos y metodológicos para formular anteproyectos de presupuesto, que están establecidos por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, en cuanto a la relación con los puestos y lecciones con los que se formula el anteproyecto de Relación de Puestos para convertirse en proyecto de ley de Presupuesto posteriormente que se presenta a la Asamblea Legislativa. Una vez aprobado, como ley de presupuesto a partir del primero de diciembre del año actual y su entrada en vigencia rige a partir del 01 de enero del año siguiente. La relación de puestos de la planilla MEP, garantiza la asignación de recursos humanos en centros educativos, oficinas centrales y direcciones regionales.

Sobre este apartado es importante mencionar que a partir del ejercicio económico del año 2020 y en adelante (inclusive la formulación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio económico del año 2026), el Ministerio de Educación Pública, por motivos de medidas de contención del gasto, imposibilidades económicas y financieras, normas de ejecución presupuestarias incluidas en las leyes de presupuestos autorizadas y lineamientos técnicos y metodológicos para formular los anteproyectos de presupuestos, así como topes presupuestarios



asignados, se ha visto restringido en cuanto a la creación de recursos adicionales nuevos (puestos y lecciones), lo nos hace ser más estrictos en el redireccionamiento y asignación de recursos a las distintas prioridades institucionales.

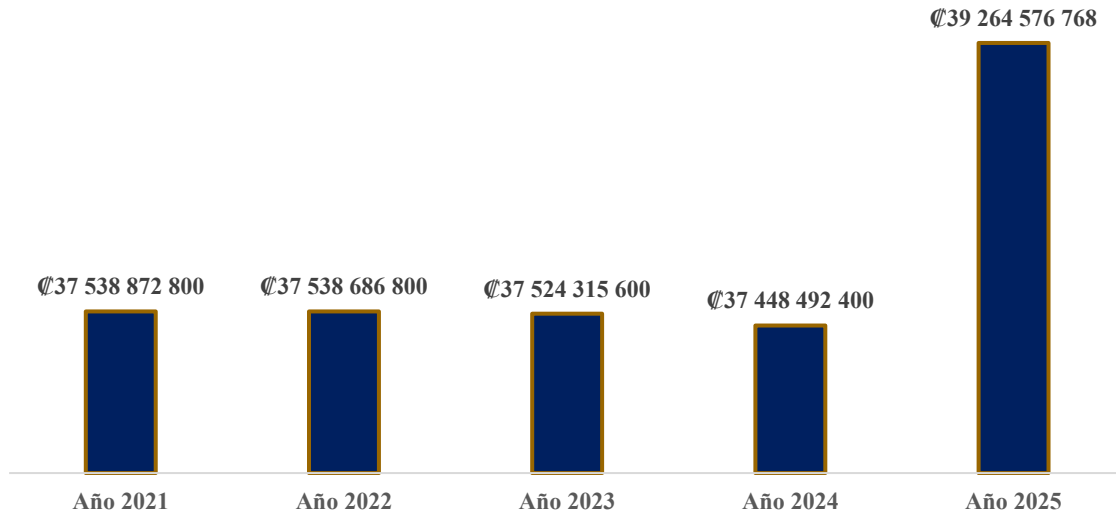
El dato se entrega actualizado al 8 de junio de cada año (día que se oficializa la entrega del Anteproyecto de Presupuesto al Ministerio de Hacienda) y se carga en plataformas tecnológicas administradas por el Ministerio de Hacienda, como Integra 2 y el Sistema de Formulación Presupuestaria. Estas plataformas permiten que los ministerios descarguen la información para que Hacienda oficialice la relación de puestos.

El análisis de datos correspondientes al nivel de Educación Preescolar lo realiza el MEP en coordinación con el DEPI, para proyectar y garantizar el pago de salarios en la partida de remuneraciones del personal docente, direcciones de centros educativos y demás estructura educativa.

A continuación, se presenta la información es histórica de acuerdo con ley de presupuesto asignado por año y por programa presupuestario según SIGAF y Relación de Puestos (planillas) históricas. En las Figuras 39 y 40 se encuentra el detalle de las clases de puestos propiamente para preescolar (docentes y personas directoras de centros educativos), según la información histórica de la Relación de Puestos para cada año presupuestario.



Figura 41. *Suma de salario en millones de colones que fueron asignados al nivel de Educación Preescolar, 2021-2025.*



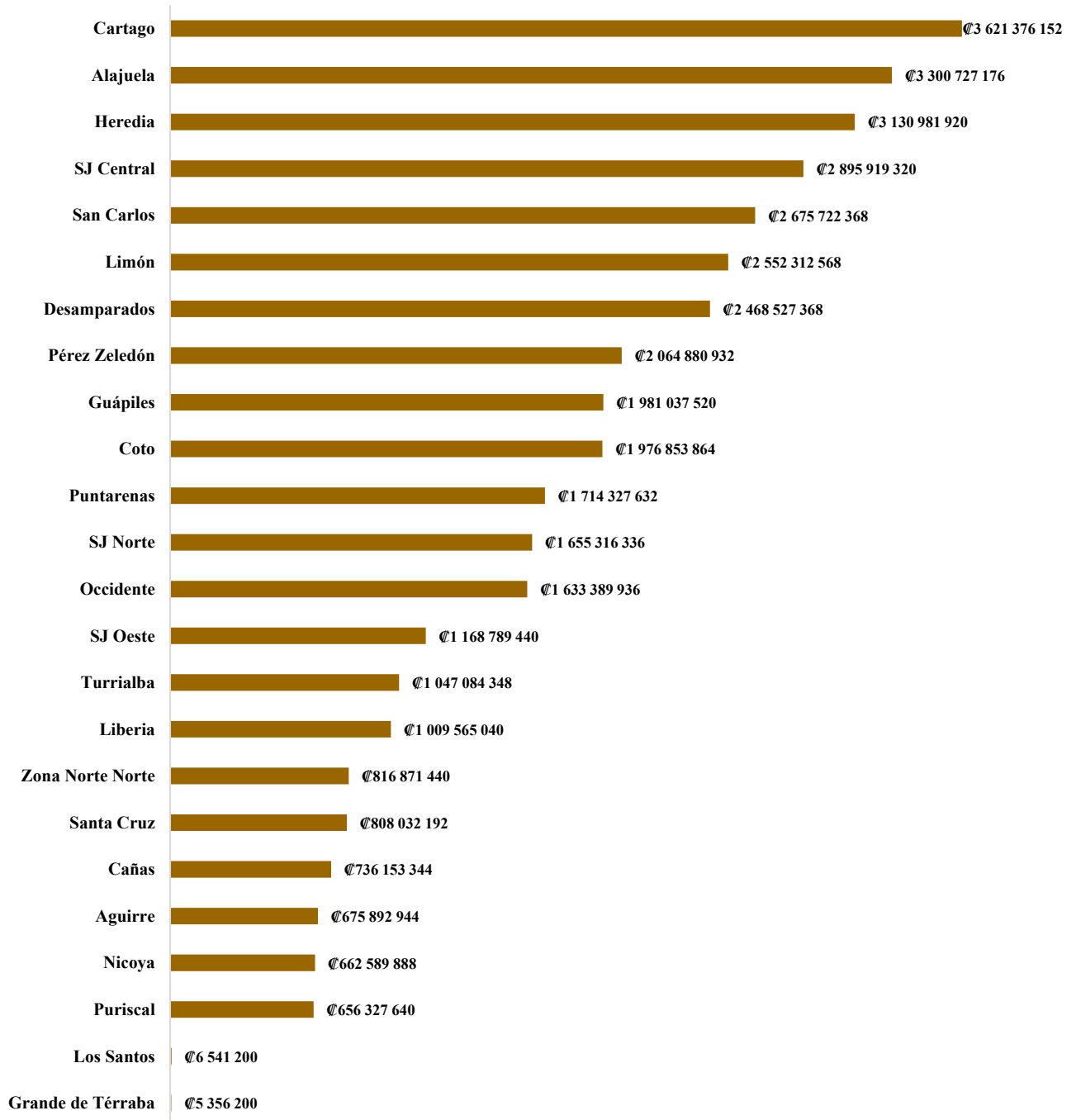
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DFP, los montos corresponden al valor anual de puestos destinados a prestar un servicio propiamente en preescolar: 4842 director de enseñanza preescolar 1, 4847 director de enseñanza preescolar 2, 4854 director de enseñanza preescolar 3, 11380 profesor enseñanza preescolar 1, 11955 profesor enseñanza preescolar en educación indígena. Los valores mostrados solamente muestran el valor de puesto (salario base), no contempla recargos o cualquier otra carga social asociada a datos de la ley de presupuesto para cada año propuesto, 2025.

Durante los años 2021 a 2023, el presupuesto se mantuvo prácticamente constante, con una leve disminución en 2023. En 2024 se observa una disminución significativa relacionada con recortes presupuestarios. Por su parte, en el año 2025 se muestra un aumento significativo en el presupuesto, superando incluso los niveles de 2021.

Cabe destacar que este comportamiento presupuestario tiene implicaciones en la calidad del servicio educativo en preescolar, en el que la estabilidad y el aumento en la inversión son señales positivas, pero las reducciones pueden afectar la continuidad de programas y la contratación de personal.



Figura 42. Suma de salario en millones de colones asignado al nivel de Educación Preescolar por Dirección Regional de Educación para el año 2025.



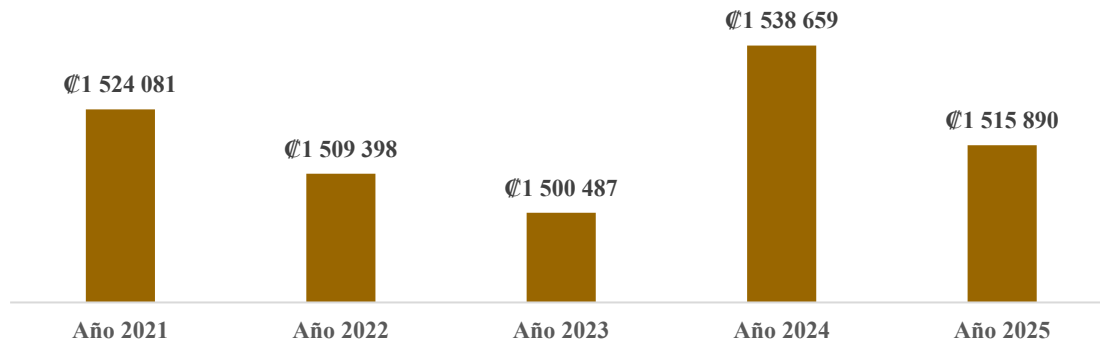
Nota. Elaboración propia aportados por el DFP, 2025.



El presupuesto total asignado a salarios en preescolar se mantuvo relativamente estable entre 2021 y 2024, con una leve tendencia a la baja, y experimentó un aumento significativo en 2025. En este sentido, el análisis por DRE revela dinámicas disímiles en la asignación presupuestaria, entre las que se destacan regiones como mayor crecimiento en el periodo en estudio Turrialba, San José Central, Nicoya, Cañas, Santa Cruz. Entre las regiones con un leve crecimiento o estancamiento se encuentran Los Santos y Grande de Térraba.

En las Figuras 41 y 42 se muestra la data separada por nivel educativo por peso relativo de la matrícula inicial aportada por Departamento de Análisis Estadístico y el presupuesto de ley por subprograma del 573 (Implementación de la Política Educativa que contiene a todos los centros educativos) de SIGAF, también se muestra una distribución el peso porcentual de cada nivel educativo respecto al total del presupuesto de remuneraciones en el subprograma 573.

Figura 43. *Distribución del presupuesto de remuneraciones en millones de colones para todos los niveles educativos en el periodo 2021-2025*



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DFP, 2025.

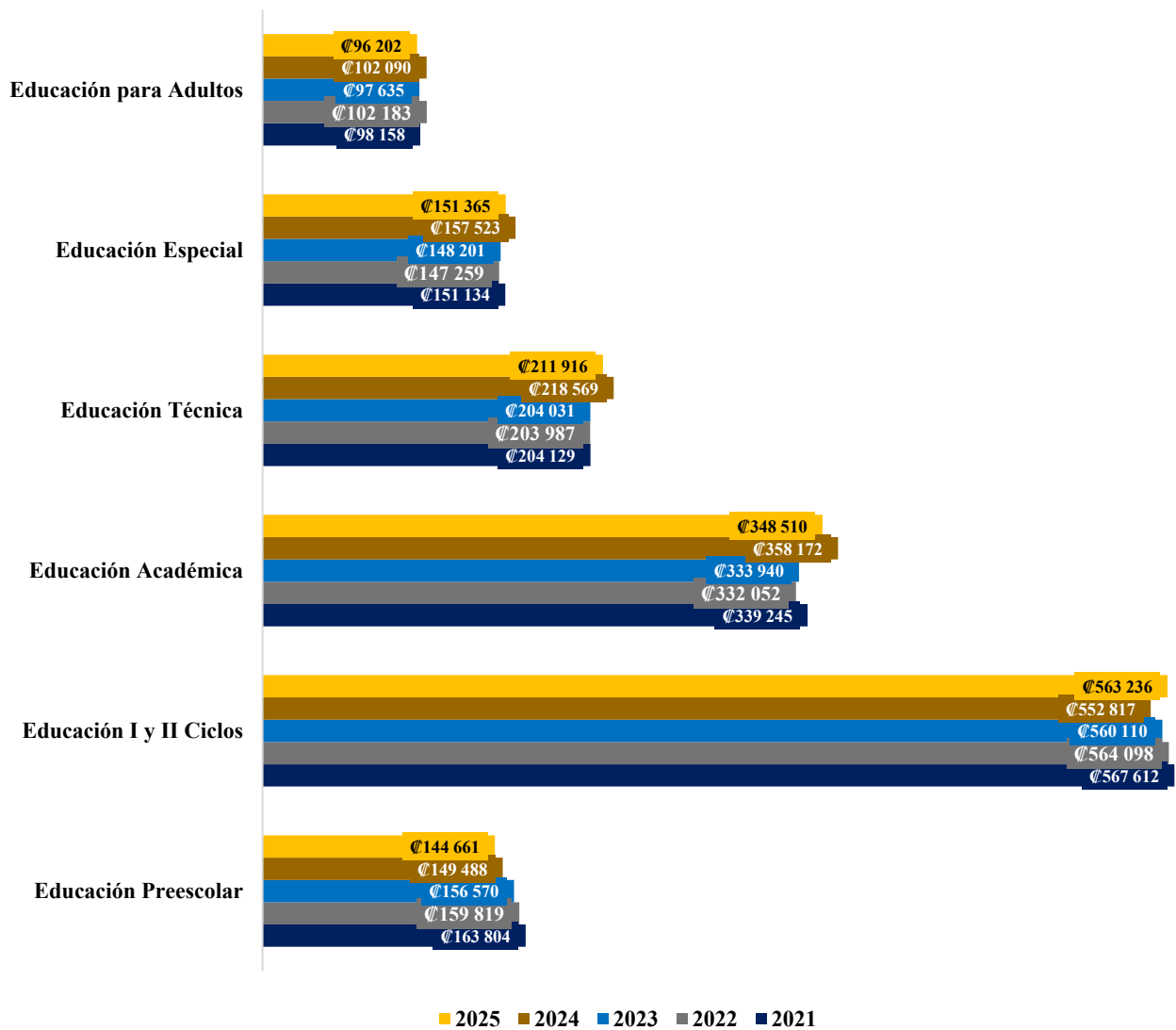
La evolución del presupuesto de remuneraciones para todos los niveles educativos entre 2021 y 2025 revela una dinámica de relativa estabilidad con leves, por ejemplo, en el 2021, el presupuesto alcanzó los ₡1.524.081 millones, marcando el punto de partida de este quinquenio. Sin embargo, en los dos años siguientes se observa una tendencia a la baja, con una reducción a ₡1.509.398 millones en 2022 y ₡1.500.486 millones en 2023, lo que podría interpretarse como una etapa de contención presupuestaria por una racionalización del gasto público. En 2024, se presenta un repunte significativo, alcanzando los ₡1.538.658 millones, el valor más alto del periodo; no obstante, esta recuperación no se sostiene en 2025, año en el que el presupuesto vuelve a disminuir



a ₡1.515.889 millones, lo que sugiere una posible reestructuración del gasto o una priorización de otras áreas dentro del sistema educativo.

Al contrastar estos datos con la matrícula estudiantil, que se ha disminuido, se evidencia que los cambios en el presupuesto no están necesariamente vinculados a variaciones en la cobertura, sino más bien a decisiones internas de gestión y asignación de recursos.

Figura 44. Distribución del presupuesto de remuneraciones en millones de colones por nivel educativo para el periodo 2021-2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DFP, 2025.



Con respecto a los datos de la Figura 42 el análisis de la distribución del presupuesto de remuneraciones por nivel educativo entre 2021 y 2025 revela tendencias diferenciadas que reflejan las prioridades y ajustes del sistema educativo costarricense en este quinquenio. Por ejemplo, el presupuesto asignado a este nivel muestra una disminución constante, pasando de ₡163.803 millones en 2021 a ₡144.660 millones en 2025, lo que representa una reducción de aproximadamente un 11.7%. Esta tendencia es preocupante, ya que la Educación Preescolar es clave para el desarrollo integral en la primera infancia.

En el nivel de I y II ciclos se mantiene el mayor volumen de inversión a lo largo del periodo, con una leve disminución entre 2021 y 2024, seguida de una recuperación en 2025 (₡563.235 millones). La estabilidad relativa de este presupuesto refleja el peso estructural de la educación primaria en el sistema, tanto en cobertura como en dotación docente.

Por su parte en Educación Académica (Secundaria) se observa una recuperación importante en 2024, alcanzando ₡358.172 millones, el valor más alto del periodo; sin embargo, en 2025 el presupuesto vuelve a disminuir ligeramente.

Respecto al nivel de Educación Técnica, se muestra un crecimiento sostenido hasta 2024, con ₡218.569 millones, seguido de una leve baja en 2025. El aumento puede reflejar una apuesta por la formación técnica como estrategia de empleabilidad juvenil, aunque la reducción posterior sugiere la necesidad de consolidar esta inversión.

En Educación Especial, el presupuesto crece hasta 2024 (₡157.523 millones) y luego disminuye, lo que podría estar relacionado con esfuerzos por mejorar la inclusión educativa.

Referente a la Educación de Jóvenes y Adultos se presenta un aumento en 2022 y 2024, pero una caída en 2025 a ₡96.202 millones, a pesar de su importancia para la educación continua y la reinserción educativa.

En síntesis, el presupuesto por nivel educativo muestra una priorización de la educación primaria y secundaria, mientras que niveles como preescolar, adultos y especial enfrentan reducciones o estancamientos. En este sentido, el presupuesto de remuneraciones asignado a la Educación Preescolar entre 2021 y 2025 muestra una tendencia descendente sostenida, lo cual plantea importantes implicaciones para la política educativa nacional. En 2021, el nivel preescolar



recibió ₡163.803 millones, pero para 2025 esta cifra se redujo a ₡144.660 millones, lo que representa una disminución de aproximadamente 11.7% en cinco años.

Cabe destacar que la reducción presupuestaria podría estar asociada a factores como la baja en la matrícula. Además, esta tendencia se da en un contexto donde otros niveles educativos, como la educación técnica y académica, han experimentado aumentos o estabilidad en sus asignaciones. Esto sugiere un posible desequilibrio en la distribución de recursos, que podría afectar la equidad del sistema educativo, especialmente en zonas rurales o vulnerables donde el acceso a preescolar ya es limitado.

#### **4.2.3. La conectividad en los centros educativos en los que se ofrece el servicio de Educación Preescolar**

Sobre la conectividad en los centros educativos, la directora de la DIG señaló que la gestión de la conectividad es responsabilidad de su dependencia obedeciendo a las prioridades establecidas por las autoridades ministeriales. La DIG cuenta con datos sobre el alcance de la conectividad. La información sobre conectividad se gestiona en archivos de Excel, ya que no se ha adquirido ni desarrollado un sistema de información específico. La recolección de estos datos no está automatizada, y las variables han cambiado en el tiempo, conservando pocas variables comunes desde 2022. La DIG aclara que acompaña, protege y resguarda la información, pero no es propietaria de los datos ni establece qué datos se deben registrar.

A partir de las bases de datos procesadas se desprende que el total de centros educativos que en el curso lectivo 2025 cuentan con el nivel de Educación Preescolar es de 4.479 distribuidos en las siete provincias, tal como se muestra en la siguiente figura:



Figura 45. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar, según acceso a la conectividad, 2025.



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DIG, 2025.

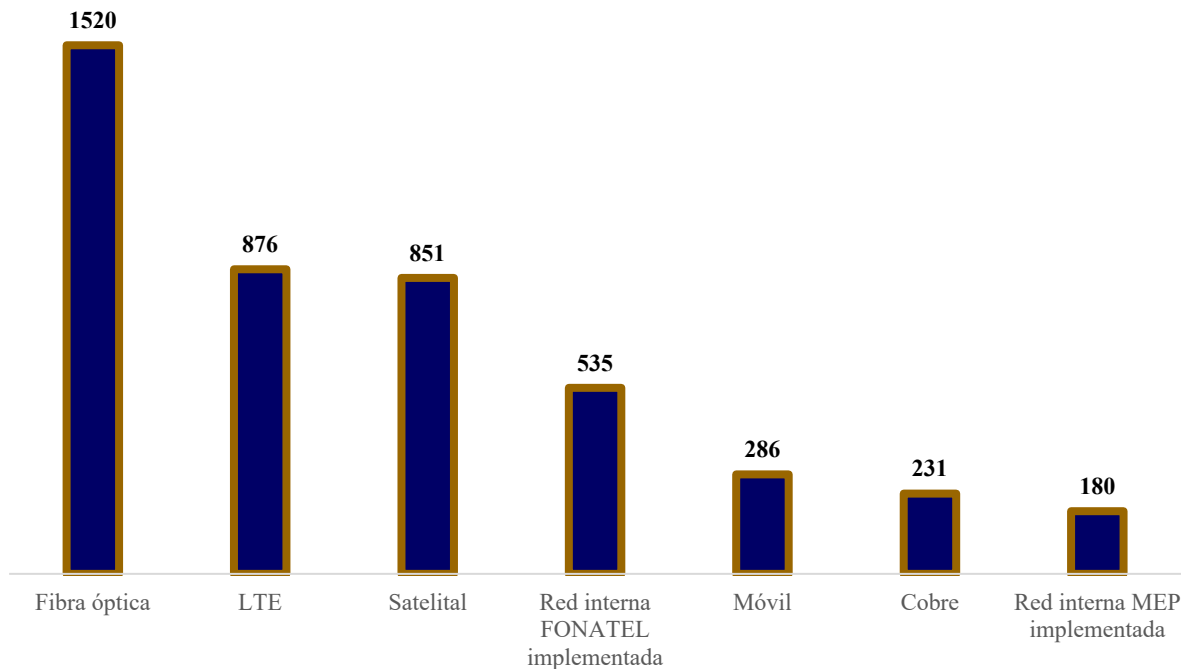
Cabe destacar, que la conectividad en los centros educativos es un factor determinante para garantizar una educación de calidad, especialmente en un mundo cada vez más digitalizado, pese a ello, en la figura anterior se muestra una distribución desigual de la conectividad entre provincias.

Se observa que provincias como Alajuela, Puntarenas y San José cuentan con un mayor número de centros educativos conectados, mientras que provincias como Heredia y Cartago presentan cifras menores. Esta disparidad puede estar relacionada con factores geográficos, de densidad demográfica, económicos y de infraestructura tecnológica, lo cual genera una brecha digital que afecta el acceso equitativo a plataformas de aprendizaje en línea, recursos digitales y herramientas de comunicación, que ensancha la brecha entre estudiantes, especialmente en zonas



rurales o de difícil acceso (Masís Vega, Rojas Hidalgo y Ulloa Guzmán, 2024). Además, perpetúa la desigualdad de oportunidades entre estudiantes de diferentes regiones del país.

Figura 46. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar, según servicio de conectividad, 2025.



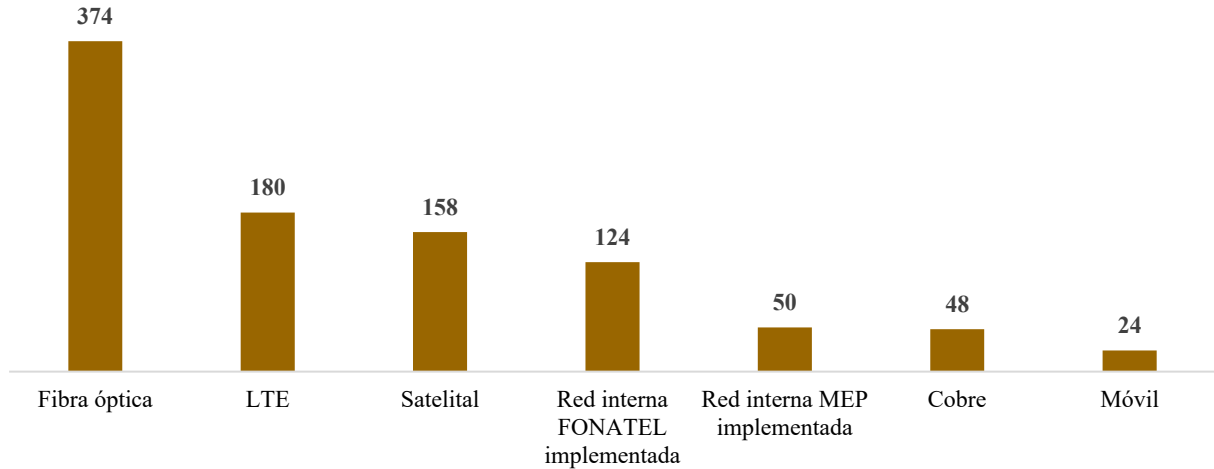
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

Tal como se observa en la figura anterior, la fibra óptica representa el servicio más extendido, lo cual es positivo dado su alto rendimiento y estabilidad (Nieto y Carriel, 2020). Sin embargo, una proporción significativa de centros aún depende de tecnologías como LTE, satelital o móvil, que pueden presentar limitaciones en velocidad, latencia y estabilidad (Rai y Dwivedi, 2018). La presencia de redes internas implementadas por FONATEL y el MEP indica esfuerzos institucionales por mejorar la conectividad interna, aunque su cobertura sigue siendo limitada.

La disparidad en los tipos de conectividad tiene implicaciones directas en la calidad de la educación; es decir, los centros educativos con fibra óptica pueden acceder a plataformas educativas avanzadas, contenidos multimedia y clases virtuales sin interrupciones. Por el contrario, aquellos con conexiones móviles o satelitales enfrentan restricciones que limitan el uso de tecnologías educativas, afectando la equidad en el aprendizaje.



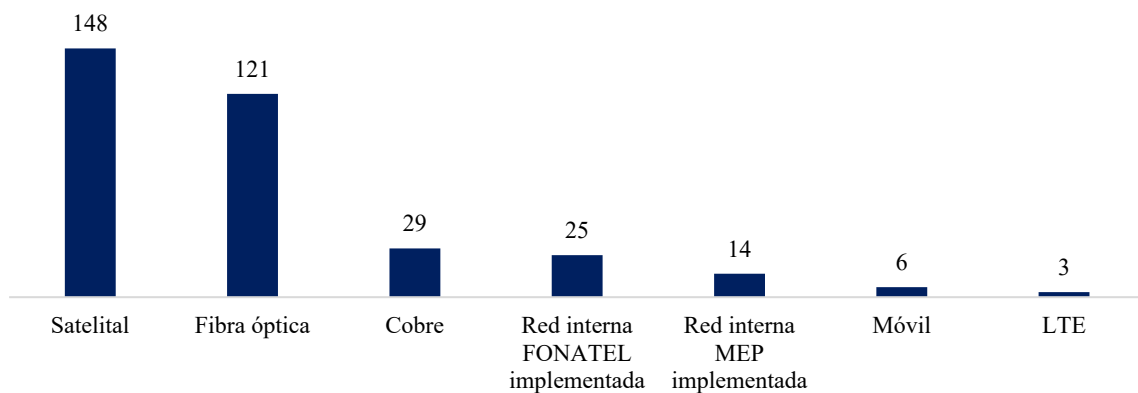
Figura 47. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Alajuela, según servicio de conectividad, 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

En la provincia de Alajuela se observa una diversidad de tecnologías utilizadas para brindar acceso a internet en las instituciones educativas. La predominancia de la fibra óptica (39%) como medio de conectividad en Alajuela es un indicador positivo de modernización tecnológica. Sin embargo, la coexistencia de tecnologías como satelital, cobre y móvil, que suelen ofrecer menor estabilidad y velocidad, revela una brecha digital persistente.

Figura 48. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Cartago, según servicio de conectividad, 2025.

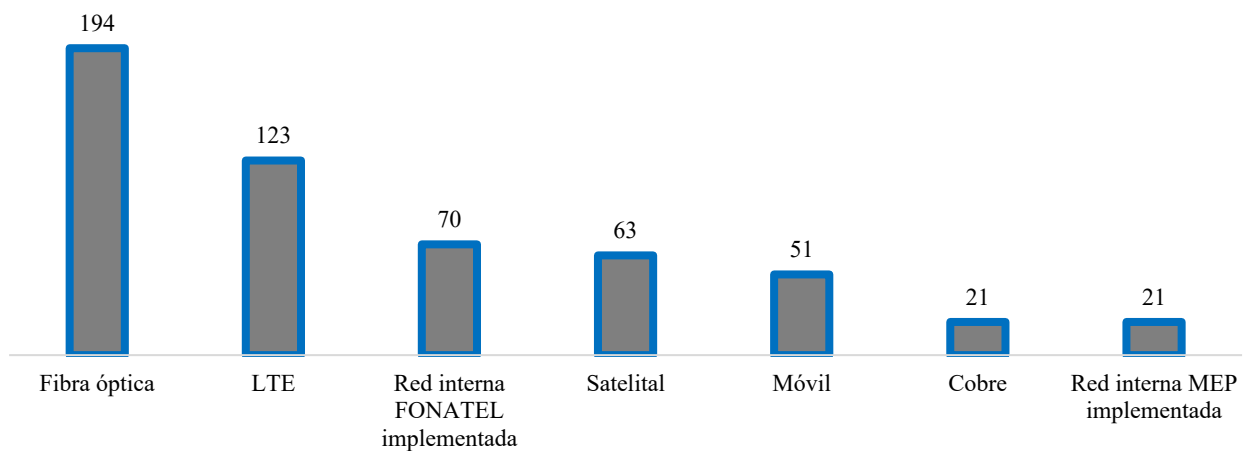


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DIG, 2025.



En la provincia de Cartago, se observa una distribución desigual de los servicios de conectividad, con predominancia de tecnologías como la conectividad satelital y la baja penetración de redes internas moderna, esto afecta directamente la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.

Figura 49. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Guanacaste, según servicio de conectividad, 2025.

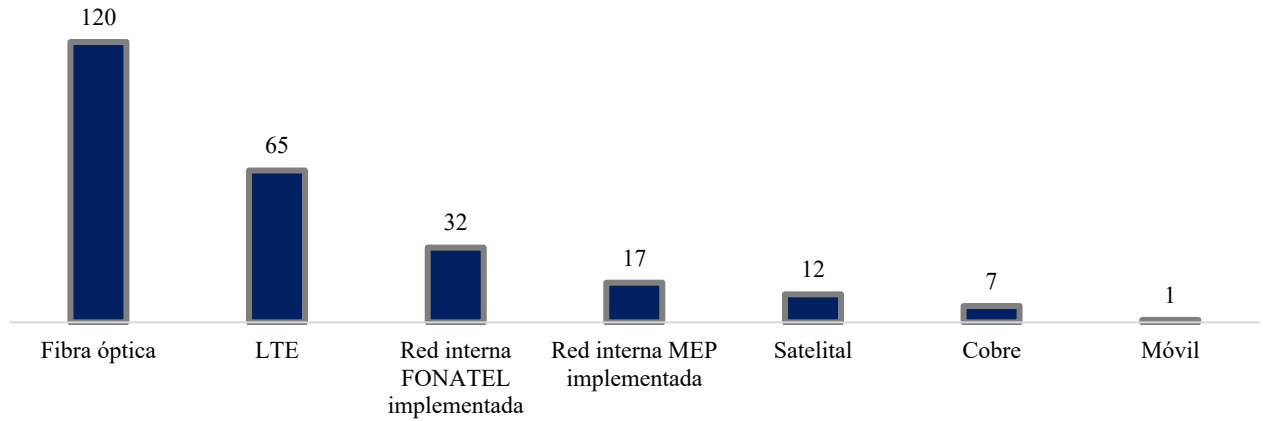


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.

En la provincia de Guanacaste, se observa una diversidad de tecnologías utilizadas para brindar acceso a internet, lo cual refleja tanto avances como desafíos en la infraestructura educativa, pues los centros con fibra óptica pueden acceder a plataformas educativas avanzadas, mientras que aquellos con conexión satelital o móvil enfrentan limitaciones en velocidad y estabilidad.



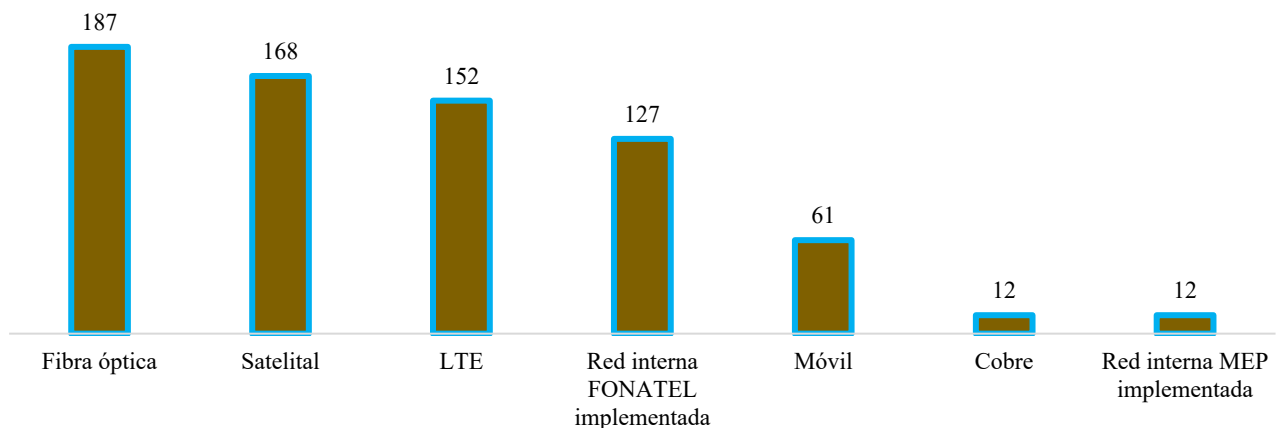
Figura 50. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Heredia, según servicio de conectividad, 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DIG, 2025.

En la provincia de Heredia, se observa una distribución diversa de tecnologías de conectividad, los centros con fibra óptica tienen mayor capacidad para implementar plataformas de aprendizaje en línea, acceder a contenidos multimedia y participar en actividades colaborativas. Por el contrario, aquellos con conexiones móviles o satelitales enfrentan limitaciones de velocidad, estabilidad y costo, lo que puede profundizar la brecha digital entre estudiantes.

Figura 51. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Limón, según servicio de conectividad, 2025.

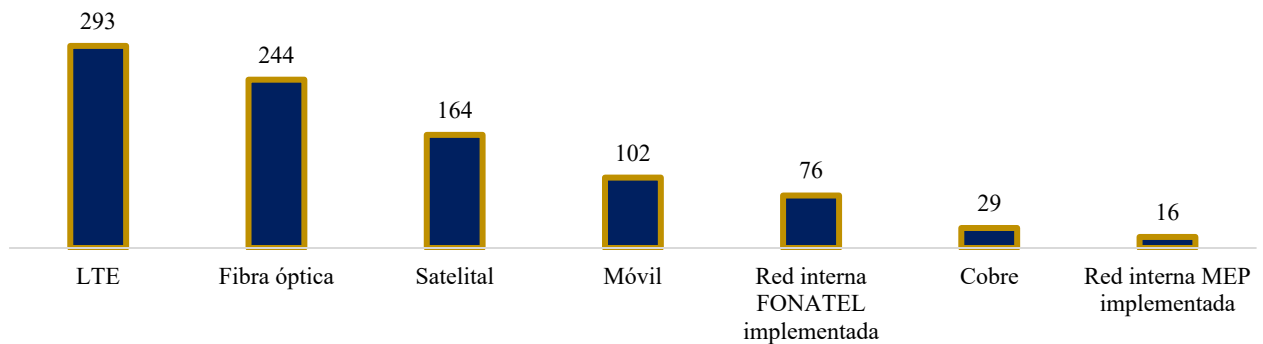


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por la DIG, 2025.



En la provincia de Limón, la diversidad geográfica y socioeconómica plantea desafíos particulares en la implementación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La desigualdad en los tipos de conectividad puede traducirse en brechas en el acceso a recursos educativos digitales.

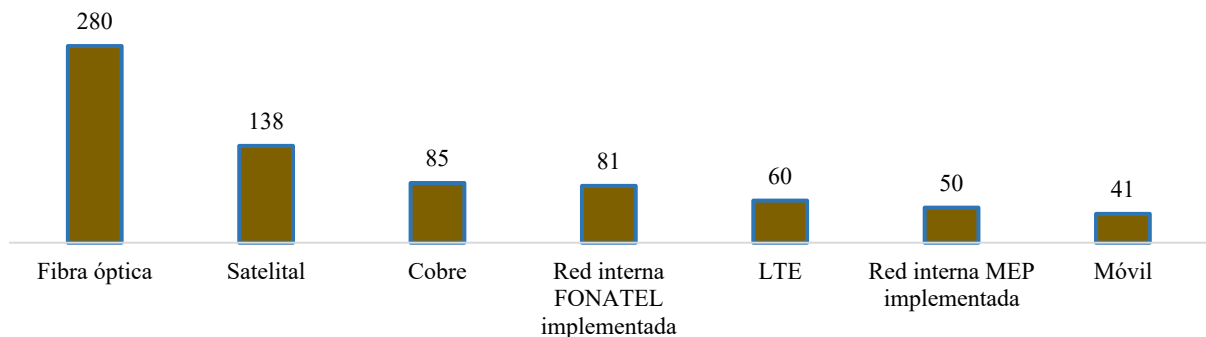
Figura 52. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de Puntarenas, según servicio de conectividad, 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DIG, 2025.

En la provincia de Puntarenas, se observa una distribución diversa de tecnologías de conectividad, lo cual refleja tanto avances como desafíos en la infraestructura tecnológica educativa. Si bien la presencia de fibra óptica en 244 centros es un avance significativo, pero aún insuficiente para cubrir toda la provincia.

Figura 53. Cantidad de centros educativos que ofrecen el nivel de Educación Preescolar en la provincia de San José, según servicio de conectividad, 2025.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DIG, 2025.



En la provincia de San José, se observa una disparidad en los tipos de conectividad. Los centros con fibra óptica tienen mayores posibilidades de implementar plataformas educativas en línea, mientras que aquellos con conexiones satelitales o móviles pueden enfrentar limitaciones de velocidad y estabilidad.

En síntesis, aún debe fortalecerse la conectividad en todos los centros educativos privilegiando aquellos servicios que faciliten la estabilidad y velocidad de la conexión, sin obviar que en las zonas rurales y lejanas por el tipo de topografía e infraestructura tecnológica es difícil acceder a otros tipos de servicios como la fibra óptica. Aunado a lo anterior, es importante recordar que la conectividad y tecnología se han tornado fundamentales para los procesos educativos actuales y que quienes no accedan a estas herramientas estarán siendo excluidos de los aprendizajes tecnológicos y por tanto estarán en franca desventaja frente al estudiantado que sí puede acceder a ellos.

Tabla 3. *Síntesis sobre hallazgos relacionados con la gestión administrativa en el nivel de Educación Preescolar*

Síntesis de hallazgos relacionados con la gestión administrativa en el nivel de Educación Preescolar
<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se evidencia una reactivación presupuestaria en 2025 y un patrón de crecimiento desigual entre regiones. Además, la disminución progresiva del presupuesto para Educación Preescolar entre 2021 y 2025 podría estar relacionada con factores como la baja en la matrícula y políticas de disminución presupuestaria.</li><li>▪ El análisis de la cobertura del subsidio de transporte estudiantil para el nivel preescolar revela una tendencia general de crecimiento a lo largo del período en estudio. Si bien se identifican fluctuaciones puntuales, el comportamiento general muestra una recuperación sostenida tras una caída inicial en el año 2021, seguida de una posible estabilización en los niveles de asignación a partir del año 2022. Estos patrones reflejan tanto el fortalecimiento progresivo del programa como la influencia de factores socio demográfico y presupuestarios que podrían haber afectado su implementación en determinados momentos.</li><li>▪ Durante el período analizado, se observa una tendencia descendente sostenida en la cantidad de estudiantes de preescolar que reciben el subsidio de alimentación. Esta disminución progresiva indica una reducción continua en la cobertura del programa a lo largo de los años, sin señales de recuperación o estabilización dentro del intervalo considerado, lo cual está relacionado con el decrecimiento sociodemográfico que se evidencia en la matrícula.</li><li>▪ La conectividad en los centros educativos continúa siendo un reto, pues persisten brechas entre provincias, en las que se evidencia que aquellas con centros educativos rurales y de difícil acceso, presentan servicios que limitan la estabilidad de la conexión.</li></ul>

*Nota.* Elaboración propia, 2025.



#### 4.3. Desarrollo curricular

En este apartado se presentan los datos aportados por la señora Gabriela Gamboa Naranjo, jefa del Departamento de Primera Infancia, quien explicó que la generación de directrices y documentos técnicos en el departamento responde a dos líneas: una, a partir de solicitudes de instancias superiores como el viceministerio académico o el Consejo Superior de Educación, y otra, derivada de necesidades identificadas mediante diagnósticos anuales.

Los documentos generados incluyen lineamientos, orientaciones pedagógicas y normativas, que antes de 2019 se almacenaban en formato físico y desde 2024 están disponibles digitalmente, publicados en el sitio Tecno Ideas y archivados en el departamento. Sin embargo, actualmente no existe una base de datos consolidada que indique cuántas directrices se han emitido por año o los temas abordados.

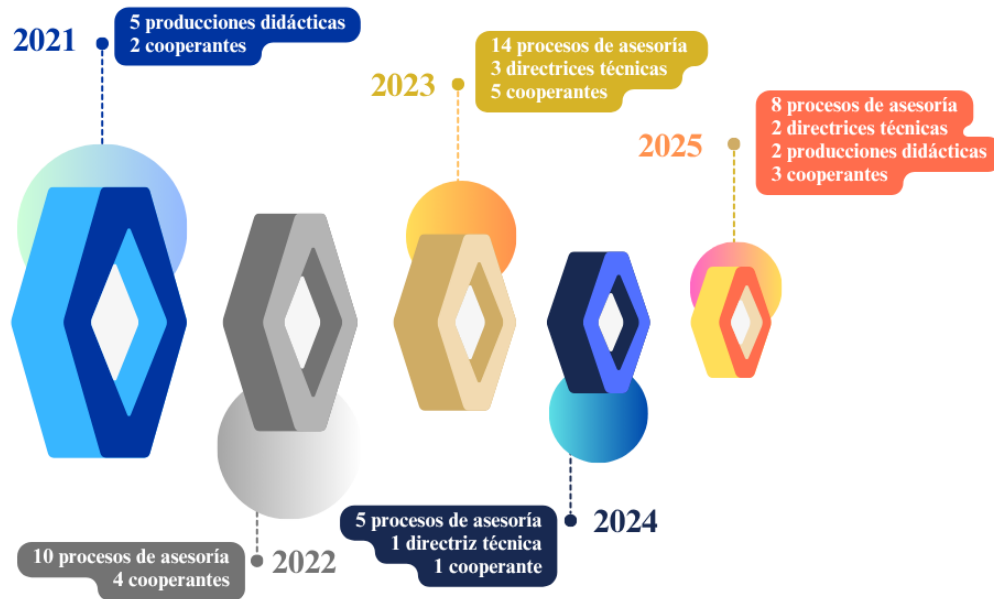
Ella consideró pertinente crear una base de datos que permita sistematizar esta información, facilitando así la medición de indicadores como la cantidad de directrices y los temas tratados anualmente.

Además, señaló que sería valioso incluir también datos sobre el acompañamiento técnico brindado por el departamento a las direcciones regionales, como talleres, webinarios y visitas, ya que estos procesos sí están cuantificados en su planificación interna.

A partir de los datos aportados por el DEPI se desprenden la siguiente figura:



Figura 54. Cantidad actividades que realizó el DEPI para apoyar la implementación del currículo de Educación Preescolar, 2021-2025



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

Durante el período comprendido entre los años 2021 y 2025, el DEPI desarrolló una serie de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la implementación del currículo en el nivel de educación inicial. Estas acciones se agrupan en cuatro grandes categorías: procesos de asesoría, emisión de directrices técnicas, elaboración de producciones didácticas y articulación con cooperantes.

En el año 2021, se observa un esfuerzo significativo en la producción de recursos pedagógicos, con un total de cinco producciones didácticas elaboradas. Además, se llevaron a cabo diez procesos de asesoría, lo que evidencia una fuerte presencia del acompañamiento técnico en los centros educativos. Este año también destaca por la participación de seis cooperantes, lo que sugiere una articulación interinstitucional robusta para apoyar las acciones del departamento.

Para el año 2022, se registra una disminución en la cantidad de asesorías, con cinco procesos realizados. Sin embargo, se introduce por primera vez una directriz técnica, lo que marca el inicio de un componente normativo en el proceso de implementación curricular. La participación de cooperantes se reduce a uno, lo que podría indicar una reconfiguración de las alianzas estratégicas.



El año 2023 representa el punto más alto en términos de actividad, con catorce procesos de asesoría, tres directrices técnicas emitidas y cinco cooperantes involucrados. Este incremento sugiere una intensificación de los esfuerzos del departamento, posiblemente en respuesta a necesidades emergentes en el sistema educativo o como parte de una estrategia de consolidación curricular.

En 2024, se mantiene la emisión de directrices técnicas (una en total) y se repite la cantidad de asesorías observada en 2022 (cinco). La participación de cooperantes también se mantiene baja, con solo uno registrado. Este comportamiento podría reflejar una etapa de estabilización o evaluación de las acciones previamente implementadas.

Finalmente, en 2025 se observa una recuperación en la cantidad de asesorías, con ocho procesos realizados. Se emiten dos nuevas directrices técnicas y se retoma la producción de materiales didácticos, con dos producciones registradas. La participación de cooperantes aumenta a tres, lo que podría indicar una reactivación de las alianzas estratégicas.

En conjunto, los datos muestran una evolución dinámica en las estrategias del DEPI, combinando acciones de acompañamiento técnico, desarrollo normativo, producción de recursos y colaboración interinstitucional. Este enfoque integral refleja una comprensión profunda de los desafíos que implica la implementación curricular en la primera infancia, y evidencia un compromiso sostenido con la mejora de la calidad educativa en este nivel.

Los principales hallazgos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 4. *Síntesis sobre hallazgos relacionados con el desarrollo curricular en el nivel de Educación Preescolar*

Síntesis de hallazgos relacionados con el desarrollo curricular en el nivel de Educación Preescolar
<ul style="list-style-type: none"><li>Referente a la generación de directrices y documentos técnicos por parte del DEPI se elaboran a partir de solicitudes de instancias superiores como el viceministerio académico o el Consejo Superior de Educación; además, se derivan como parte de las necesidades identificadas mediante diagnósticos anuales.</li><li>El análisis de las acciones desarrolladas por el DEPI entre los años 2021 y 2025 evidencia un compromiso sostenido con la implementación efectiva del currículo. A lo largo del quinquenio, se observa una combinación estratégica de procesos de asesoría, emisión de directrices técnicas, elaboración de producciones didácticas y articulación con cooperantes.</li></ul>

Nota. Elaboración propia, 2025.



#### 4.4. Formación docente

En este apartado se presenta la información referente a la formación de personas docentes de preescolar para ello se presenta la información aportada por la Dirección de Gestión del Talento Humano y la del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano.

La señora Rebeca Delgado Calderón, jefa del Departamento de Dotación del Talento Humano indica que la Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH) se encarga de los nombramientos interinos y la gestión de ampliaciones de jornada para este nivel, y dicha información se registra en el Sistema de Pagos INTEGRA2 desde abril de 2014, fecha en que se implementó dicho sistema.

Los datos son recopilados a través de reportes extraídos de INTEGRA2, conforme a una réplica generada por el Ministerio de Hacienda, la cual es enviada a la Dirección de Informática de Gestión del MEP. Posteriormente, la DGTH accede a estos reportes cada quince días, posterior a cada corrida de planilla.

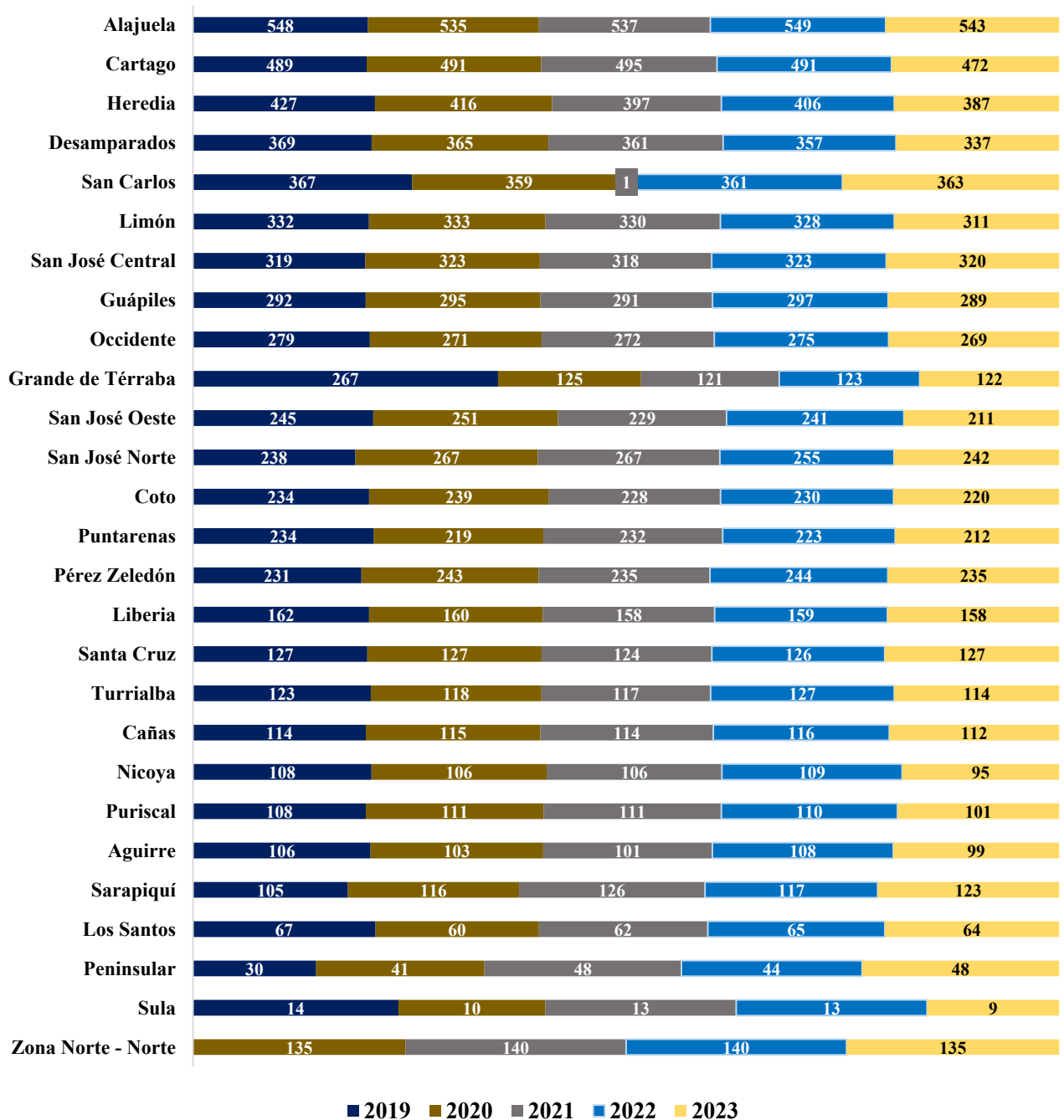
Los sistemas utilizados para esta gestión son el Sistema de Nombramientos y el Sistema de Pagos INTEGRA2. La instancia responsable de recopilar y analizar esta información es la Dirección de Informática de Gestión.

La finalidad del análisis de estos datos incluye la atención de solicitudes de información por parte de autoridades superiores y entidades externas, así como el apoyo en la toma de decisiones internas de gestión.

A continuación, se presenta la distribución regional de la cantidad de docentes que imparten lecciones en el nivel de Educación Preescolar.



Figura 55. Cantidad de docentes que imparten lecciones en el nivel de Educación Preescolar por Dirección Regional de Educación, 2019-2023



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DGTH, 2025.



Este análisis examina la evolución del número de docentes de preescolar entre 2019 y 2023 en diversas direcciones regionales, identificando tendencias, desigualdades y áreas prioritarias para la universalización del servicio educativo. Cabe destacar que para el 2019 no se reporta la cantidad de docentes que impartían preescolar en la Dirección Regional de Educación Zona Norte Norte.

Al observar los datos, se identifican regiones con una alta concentración de docentes como Alajuela, Cartago, Heredia y San José Central, lo que refleja una mayor cobertura en zonas urbanas y densamente pobladas. Por ejemplo, Alajuela mantiene cifras superiores a 530 docentes durante todo el periodo, mientras que Cartago y Heredia superan los 400 docentes anualmente. En contraste, regiones como Sulà, Peninsular, Zona Norte-Norte y Los Santos presentan cifras significativamente menores, con menos de 70 docentes en promedio, lo que evidencia una desigualdad territorial en la asignación de personal docente.

Algunas regiones muestran estabilidad o crecimiento sostenido, como Guápiles y San José Central, que mantienen cifras cercanas a los 300 docentes. Otras, como Grande de Térraba, experimentan una reducción abrupta entre 2019 y 2020, pasando de 267 a 125 docentes, sin recuperación posterior. Casos como San Carlos presentan inconsistencias, con una caída drástica en 2021, lo que podría indicar problemas en el registro o reasignación de personal.

En otro orden de cosas, la formación de personas docentes es parte de los procesos que contribuyen a mejorar la mediación pedagógica al mantener al personal actualizado. Para ahondar en esta temática se entrevistó al señor Carlos Méndez Bonilla, jefe del Departamento de Seguimiento y Evaluación del Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDP) quien manifestó que desde el 2022 el MEP impulsa los cursos de autoformación caracterizados por ser matriculados de manera voluntaria y desarrollados en horarios convenientes para la persona docente, por lo que no necesariamente se llevan a cabo en horario laboral. Los cursos se dan a conocer mediante su divulgación en las redes sociales del MEP y en el correo masivo, allí se da a conocer el enlace al que cada persona funcionaría puede acceder.

Desde el IDP se trabaja con dos plataformas, una para desarrollar propiamente las temáticas del curso y otra para registro de inscripción, seguimiento y evaluación del curso, en este sentido a cada persona docente se les solicitada completar dos formularios, el primero es en cuanto el proceso concluye y el segundo se aplica a los tres meses para conocer la utilidad de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, esos datos son exportados en un archivo Excel lo que permite un tratamiento del dato accesible para el procesamiento y así generar un informe anual que

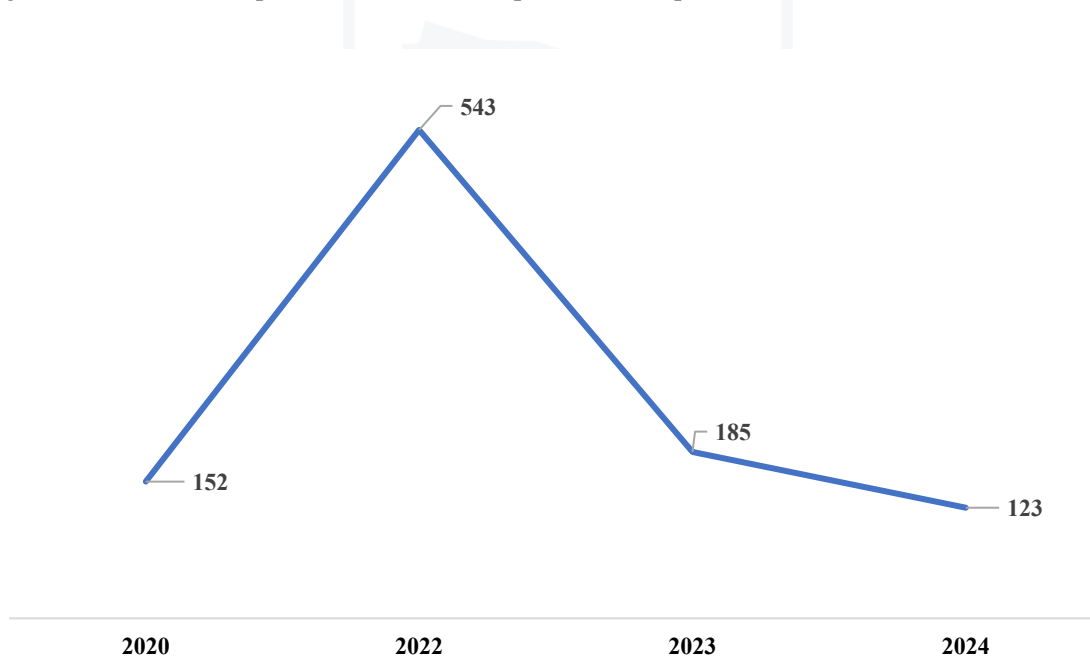


es divulgado en la página de dicha entidad para la toma de decisiones de las dependencias técnicas del MEP. Cabe destacar que en los instrumentos de seguimiento se evalúan las mismas variables por lo que la información puede realizarse análisis comparativos a partir de los datos obtenidos.

Con respecto a las capacitaciones que reciben las personas docentes de preescolar en inglés, esos temas no se gestionaron e impartieron a través del IDP por lo que a la fecha de la solicitud de la información, no fueron reportados al instituto, por lo cual solamente la Dirección Curricular o el Despacho Académico podrían contar con la información respectiva.

Referente a los cursos impartidos por el IDP para el personal docente de Educación Preescolar, los datos señalan que en el periodo en estudio 2020-2024 se impartieron cinco cursos que beneficiaron a 1003 personas.

Figura 56. Cantidad de personas docentes de preescolar capacitadas, 2020-2024.



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

En el año 2020, se capacitaron 152 docentes de preescolar. Posteriormente, en 2022 se observa un incremento significativo con 543 personas docentes capacitadas, lo que podría estar relacionado con esfuerzos institucionales por fortalecer la educación inicial tras los efectos de la pandemia. Sin embargo, en los años 2023 y 2024 se evidencia una disminución considerable, con



185 y 123 docentes capacitados respectivamente. Esta tendencia descendente plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de las políticas de formación docente y su impacto en la calidad educativa.

La desigualdad en el acceso a procesos de formación continua puede profundizar las brechas educativas entre regiones y centros educativos. La disminución en la capacitación docente en los últimos años obedece a que las personas participan de forma voluntaria en lugar de ser convocadas, lo que podría afectar negativamente a las poblaciones más vulnerables, limitando las oportunidades de aprendizaje del estudiantado en contextos de mayor desventaja social. Con respecto a los temas en los que fueron capacitadas, los datos indican lo siguiente:

Figura 57. Cantidad de docentes de preescolar capacitadas según temática, 2020-2024



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

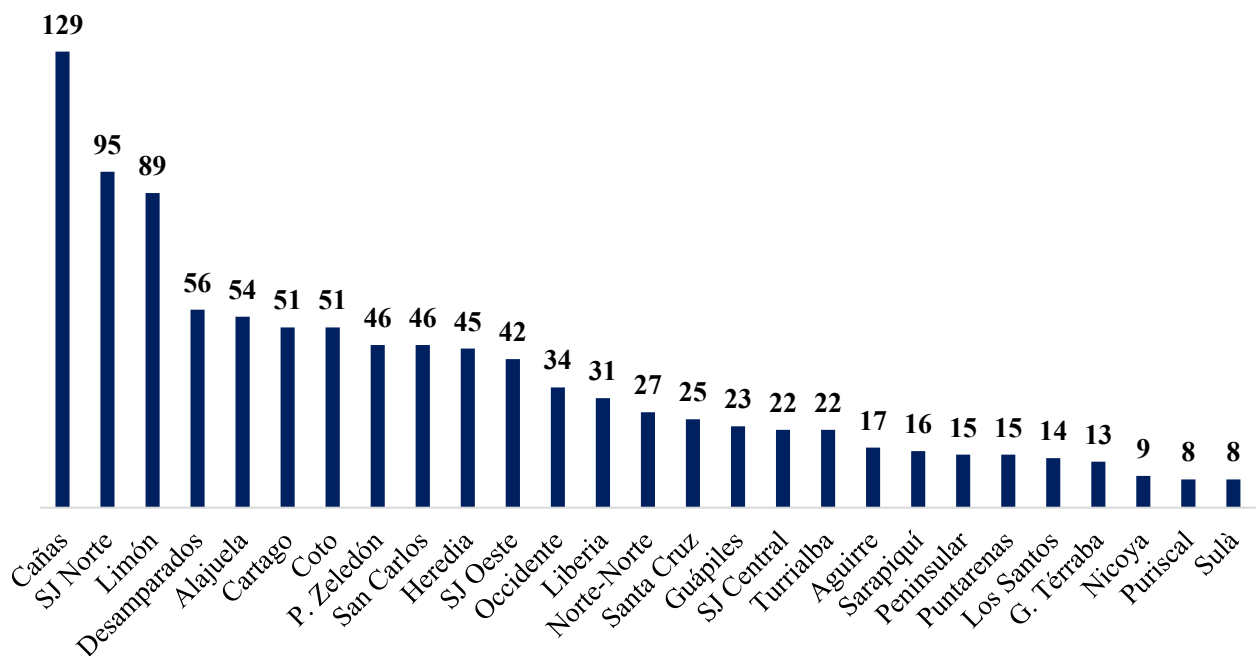
De acuerdo con la información suministrada, las personas docentes de preescolar, se han capacitado más en temas de transformación curricular y la de planeamiento didácticos se lleva solamente con docentes de la Dirección Regional de Cañas, lo que revela una orientación hacia la transformación curricular, con énfasis en enfoques desde la primera infancia. Sin embargo, se observa una menor proporción de docentes capacitadas en temas como la Atención y Educación de la Primera Infancia y la apropiación tecnológica, lo cual podría limitar la implementación efectiva



de estrategias pedagógicas relacionadas con los desafíos contemporáneos, especialmente en contextos de vulnerabilidad o con brechas digitales.

En la Figura 56 se observa como en nueve direcciones regionales de educación menos de 20 docentes han recibido capacitaciones en un periodo de 5 años.

Figura 58. Cantidad de docentes que han recibido capacitación por Dirección Regional de Educación, 2020-2024



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

Los datos muestran una distribución desigual en la cantidad de docentes capacitados por región. Cañas lidera con 129 docentes, seguido por San José Norte (95), Limón (89) y Desamparados (56). En contraste, regiones como Sulá, Puriscal y Nicoya reportan menos de 10 docentes capacitados. Esta disparidad refleja posibles brechas en el acceso a oportunidades de formación continua; además, de los efectos que implica que dichos procesos estén sujetos a la voluntariedad de la persona participante por participar en las capacitaciones.

La siguiente tabla resume el detalle de la cantidad de docentes que han participado en los cursos por dirección regional.



Tabla 5. Cantidad de docentes de preescolar capacitadas según temática por dirección regional de educación, 2020-2024

Direcciones regionales de educación	Nombre de los cursos					TOTAL
	Atención y Educación en la Primera Infancia (AEPI): construyendo el aprendizaje para el desarrollo de habilidades para la vida	Apropiación tecnológica para la enseñanza y el aprendizaje en contextos educativos preescolares	Planeamiento educativo por habilidades en la primera infancia	Transformación curricular: centros educativos democráticos desde crianza respetuosa	Transformación curricular: agencia política y económica desde la Primera Infancia	
Alajuela	0	0	0	41	13	54
SJ Norte	18	0	0	30	47	95
Cartago	0	8	0	29	14	51
Limón	14	0	0	29	46	89
Occidente	0	0	0	28	6	34
SJ Oeste	1	0	0	26	15	42
P. Zeledón	0	16	0	17	13	46
San Carlos	0	0	0	16	30	46
Coto	0	7	0	15	29	51
Desamparados	0	0	0	13	43	56
Heredia	0	6	0	11	28	45
Norte-Norte	0	9	0	11	7	27
Guápiles	0	0	0	9	14	23
Puntarenas	0	1	0	9	5	15
Sarapiquí	0	0	0	9	7	16
Turrialba	0	3	0	9	10	22
Aguirre	0	2	0	8	7	17
Liberia	0	15	0	7	9	31
SJ Central	2	0	0	7	13	22
Sulà	0	0	0	7	1	8
Santa Cruz	0	5	0	6	14	25
Cañas	0	12	103	5	9	129
Los Santos	0	0	0	4	10	14
Nicoya	0	4	0	4	1	9
G. Térraba	0	5	0	3	5	13
Puriscal	0	0	0	3	5	8
Peninsular	14	0	0	1	0	15
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>93</b>	<b>103</b>	<b>357</b>	<b>401</b>	<b>1003</b>

Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

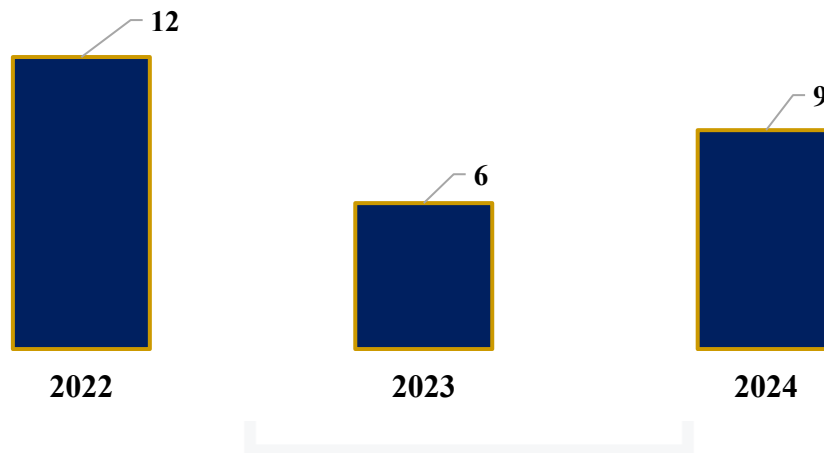
El análisis revela una concentración significativa de capacitaciones en temáticas relacionadas con la transformación curricular, lo cual es positivo en términos de alineación con



políticas educativas actuales. Sin embargo, se observa una participación desigual entre regiones, con algunas como Cañas, SJ Norte y Limón con mayor participación, mientras que otras como Puriscal, Sulà y Nicoya presentan cifras muy bajas.

Con respecto a las capacitaciones acerca de Educación Preescolar que han sido recibidas por las personas directoras de los centros educativos, los datos muestran que solo 27 personas han participado en este tipo de capacitaciones provenientes de solo 11 direcciones regionales de educación.

Figura 59. Cantidad de personas directoras que recibieron capacitaciones relacionadas con Educación Preescolar en el periodo comprendido entre 2022 y 2024.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

Este análisis examina la evolución de la cantidad de directoras capacitadas entre los años 2022 y 2024, considerando sus implicaciones para la gestión pedagógica y la universalización del derecho a la educación.

En el año 2022 se registró la mayor cantidad de directoras capacitadas con un total de 12. En 2023, esta cifra disminuyó significativamente a 6, lo que representa una reducción del 50%. Para el año 2024, se observa una leve recuperación con 9 directoras capacitadas, aunque sin alcanzar los niveles del 2022.

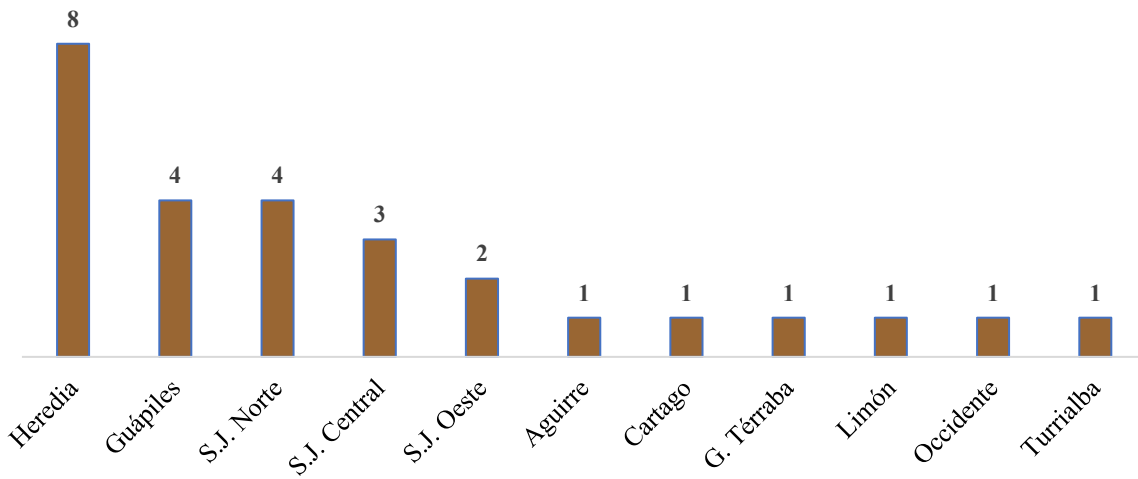
La formación continua de las personas directoras es clave para liderar procesos pedagógicos inclusivos y pertinentes en la Educación Preescolar. La disminución en la cantidad de directoras



capacitadas puede generar brechas en la implementación de políticas curriculares y en la calidad del acompañamiento docente, especialmente en regiones con mayores desafíos socioeconómicos.

Los datos muestran que las personas directoras pertenecían a 11 direcciones regionales que se detalla a continuación

Figura 60. Cantidad de personas directoras que recibieron capacitaciones relacionadas con Educación Preescolar por dirección regional de educación, 2022 y 2024.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

Tal como se observa las direcciones regionales de Heredia, Guápiles y las tres de San José son las que reportan que las personas directoras han participado en los procesos de capacitaciones relacionadas con la Educación Preescolar en el periodo en estudio.

Los datos muestran una distribución desigual en la capacitación de personas directoras. Algunas regiones como Heredia y S.J. Norte presentan mayor participación, mientras que otras como Guápiles, Limón, S.J. Oeste y Turrialba reportan una sola persona capacitada. Esta disparidad puede reflejar que desde las direcciones de centros educativos se prioriza el trabajo administrativo, en lugar de participar en las capacitaciones de carácter pedagógicos, lo cual refuerza la necesidad de que sean convocadas a estos eventos.

El detalle se presenta en la siguiente tabla:



Tabla 6. Cantidad de personas directoras capacitadas en temas relacionados con Educación Preescolar por nombre del curso y dirección regional de educación, 2020-2024

Direcciones regionales de educación	Nombre de los cursos		TOTAL
	Transformación curricular: centros educativos democráticos desde crianza respetuosa	Transformación curricular: agencia política y económica desde la Primera Infancia	
Heredia	2	6	8
Guápiles	1	3	4
S.J. Norte	2	2	4
S.J. Central	0	3	3
S.J. Oeste	1	1	2
Aguirre	0	1	1
Cartago	0	1	1
G. Térraba	0	1	1
Limón	1	0	1
Occidente	0	1	1
Turrialba	1	0	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>27</b>

*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el IDP, 2025.

Solo en cuatro direcciones regionales de educación se han capacitado en las dos temáticas relacionadas con la Educación Preescolar, solo en 11 direcciones regionales de educación se han capacitado personas directoras.

Se consideran dos temáticas principales: Transformación curricular: centros educativos democráticos desde crianza respetuosa y Transformación curricular: agencia política y económica desde la Primera Infancia.

En total, ocho personas directoras participaron en las actividades de capacitación relacionadas con la temática de centros educativos democráticos, mientras que 19 lo fueron en agencia política y económica desde la Primera Infancia. Esto refleja un mayor interés de las personas directoras por capacitarse en el fortalecimiento del liderazgo pedagógico con enfoque en derechos y participación democrática.

La distribución territorial muestra disparidades significativas. Heredia lidera con 8 personas directoras capacitadas, seguida por Guápiles y San José Norte con 4 cada una. En contraste, regiones como Aguirre, Cartago, Grande de Térraba, Limón, Occidente y Turrialba reportan solo una persona directora capacitada. Esto evidencia una necesidad de mayor equidad en el acceso a



procesos formativos para el liderazgo educativo en preescolar que durante los procesos de validación se hizo énfasis en que esta situación se recrudeció cuando la participación de las personas por inscribirse en actividades formativas fue de carácter voluntario y no por convocatoria.

Los principales hallazgos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7. *Síntesis sobre hallazgos relacionados con la formación profesional en el nivel de Educación Preescolar*

Síntesis de hallazgos relacionados con la formación profesional en el nivel de Educación Preescolar
<ul style="list-style-type: none"><li>Respecto a la distribución del personal docente de preescolar, se observa una concentración de personal docente en zonas urbanas dado que en esos centros educativos se presenta mayor cantidad de estudiantes, situación contraria sucede las regiones rurales y periféricas.</li><li>En relación con la capacitación, se muestra una tendencia a la disminución de personas docentes y directoras que se autocapacitan en temas relacionados con Educación Preescolar, así como tendencias diferenciadas por DRE, lo que desde el punto de vista técnico se relaciona con que los procesos de capacitación se empezaron a realizar de manera voluntaria y no por convocatoria.</li></ul>

Nota. Elaboración propia, 2025.

#### 4.5. Evaluación del desempeño docente y estudiantil

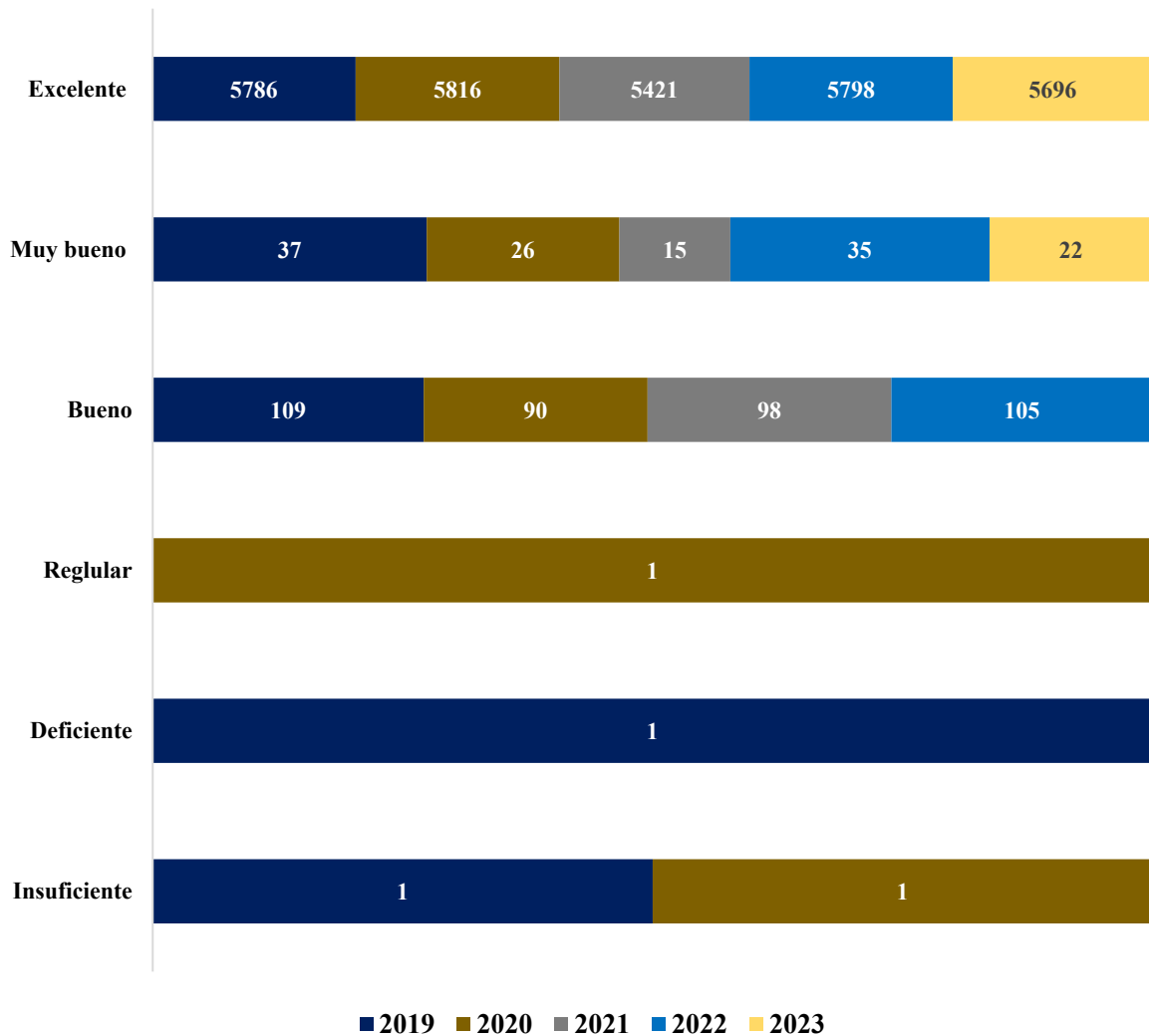
En este apartado se presentan los datos de la evaluación del desempeño docente aportadas por DGTH y las evaluaciones a estudiantes contenidas en el Sistema Ágil de Evaluación (SEA).

##### 4.5.1. El desempeño docente

Con respecto a la evaluación del desempeño de docentes que imparten lecciones en el nivel de Educación Preescolar, la DGTH indica que con corte al 18 de abril de cada año se presentan las evaluaciones de desempeño por Dirección Regional de Educación (DRE).



Figura 61. Cantidad de docentes según evaluación del desempeño, 2019 y 2023.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DGTH, 2025.

Tal como se observa destacan cuatro personas que fueron calificadas en su desempeño profesional como deficientes, regular e insuficientes, una docente de la Dirección Regional de Educación de Pérez Zeledón es calificada como “Regular” en el año 2020, una docente de Dirección Regional de Educación de Turrialba es calificada como “Deficiente” en el año 2019 y ese mismo año una docente de la Dirección Regional de Educación de Puntarenas fue calificada como “Insuficiente”, al igual que una docente en el año 2020.



El análisis del desempeño docente en el nivel de Educación Preescolar entre los años 2019 y 2023 permite identificar tendencias en la evaluación de la calidad educativa, así como reflexionar sobre los mecanismos de evaluación, su impacto en la equidad educativa y la universalización del derecho a una educación de calidad desde los primeros años de vida.

Durante el periodo analizado, se observa una tendencia marcada hacia la concentración de calificaciones en la categoría de “Excelente”. En el año 2019, un total de 5786 docentes fueron calificados como excelentes, cifra que se mantiene alta en los años siguientes, con ligeras variaciones.

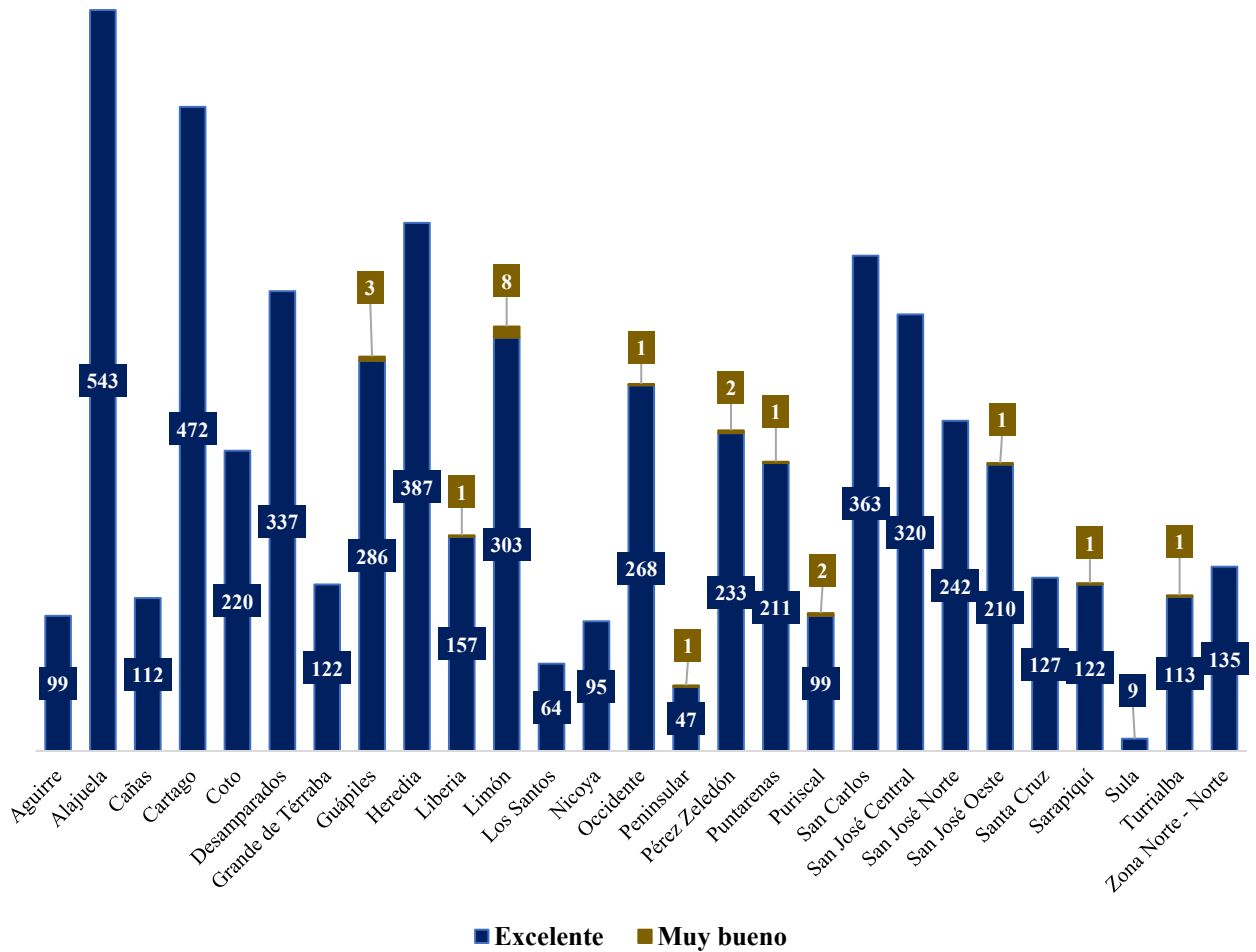
Las categorías de “Insuficiente”, “Deficiente” y “Regular” prácticamente desaparecen a partir de 2021, lo que podría interpretarse como una mejora en el desempeño o como una falta de rigurosidad en los procesos de evaluación.

La ausencia de calificaciones bajas podría reflejar una política institucional orientada a la motivación y reconocimiento del personal docente, pero también plantea interrogantes sobre la objetividad y utilidad de los instrumentos de evaluación.

En el siguiente gráfico se evidencia que de 5.718 docentes evaluadas en el año 2023, el 99,6% tuvieron una calificación de “Excelente” y 0,4% “Muy bueno”. A diferencia de los otros años, no se reportan docentes con calificaciones inferiores a “Muy bueno”.



Figura 62. Cantidad de docentes según evaluación del desempeño por dirección regional de educación, 2023.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DGTH, 2025.

El presente análisis examina las calificaciones de desempeño docente en Educación Preescolar durante el año 2023, según las distintas direcciones regionales del país. Se consideran únicamente las categorías de desempeño “Excelente” y “Muy bueno”, lo cual permite identificar tendencias de calidad educativa y posibles brechas en la evaluación del personal docente.

En términos generales, la mayoría de las direcciones regionales presentan una alta concentración de docentes con calificación “Excelente”, lo cual refleja un reconocimiento positivo



del desempeño profesional. Sin embargo, la presencia de calificaciones “Muy bueno” en algunas regiones como Limón (8), Guápiles (3), y otras con 1 o 2 casos, sugiere una ligera variabilidad en los criterios de evaluación o en las condiciones de desempeño docente.

Regiones como Alajuela (543), Cartago (472), y San José Central (320) destacan por su alto número de docentes con calificación “Excelente”, lo cual puede estar relacionado con una mayor dotación de recursos, estabilidad laboral o acceso a procesos de formación continua. En contraste, regiones como Sulà (9), Peninsular (47) y Los Santos (64) presentan cifras significativamente menores, lo que podría reflejar desigualdades estructurales en la distribución de personal o en las oportunidades de desarrollo profesional.

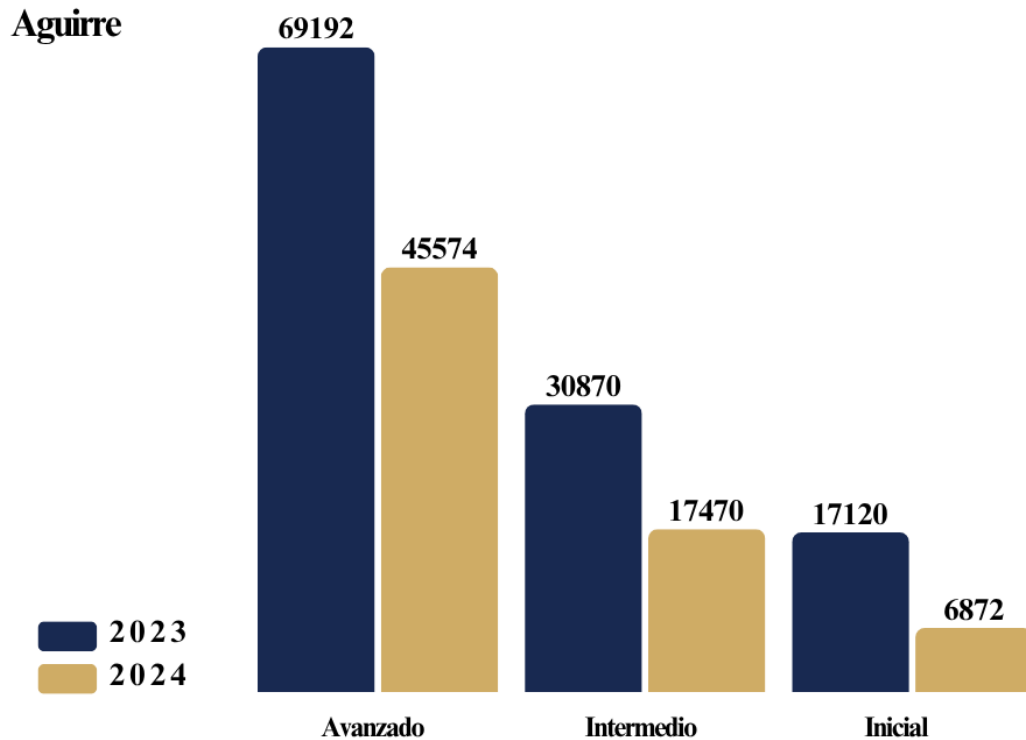
#### **4.5.2. La evaluación del estudiantado**

En relación con el Sistema Ágil de Evaluación (SEA), la directora de la DIG informa que este sistema centra sus requerimientos en la gestión de la evaluación educativa, y es gestionado directamente por la Dirección Curricular. La participación de la DIG se limita al resguardo de la información, mantenimiento y ajustes a su desarrollo. Los datos en el sistema SEA comenzaron a recolectarse en 2022, aunque las variables no son homogéneas a lo largo del tiempo. La información del SEA se almacena en una base de datos relacional denominada SQL SERVER. La recolección de los datos la realiza directamente el rector en el sistema, siendo este el responsable de la veracidad y exactitud de la información, y la frecuencia de recolección también depende del rector. La DIG no analiza los datos, ya que esta función corresponde a los rectores, quienes tienen funciones asignadas por el decreto ejecutivo.

Dado que la DIG no envió las bases de datos del SEA, se solicitó la información al DEPI quien compartió la información correspondiente a los años 2023 y 2024 que es la que se presenta a continuación.



Figura 63. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Aguirre según nivel de logro, 2023-2024.



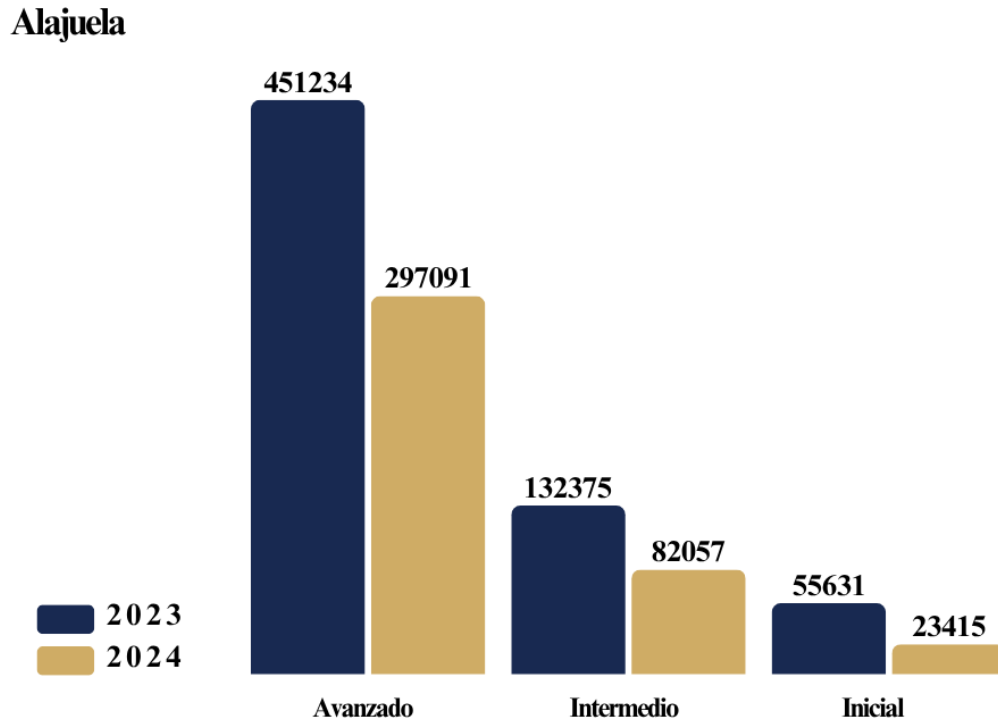
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

Se observa una tendencia positiva en el rendimiento estudiantil. El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado aumentó del 59,05 % en 2023 al 65,18 % en 2024. Este crecimiento indica que la mayoría del estudiantado alcanzó los aprendizajes esperados con un alto nivel de dominio durante 2024.

Por otro lado, se evidencia una disminución en los niveles inferiores de desempeño. El nivel Intermedio descendió de un 26,34 % en 2023 a un 24,99 % en 2024, lo cual sugiere una probable migración de estudiantes hacia el nivel Avanzado. Del mismo modo, el nivel Inicial mostró una reducción significativa, pasando del 14,61 % al 9,83 % en el mismo período, lo que implica que menos estudiantes se encuentran en el desempeño más bajo.



Figura 64. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Alajuela según nivel de logro, 2023-2024.



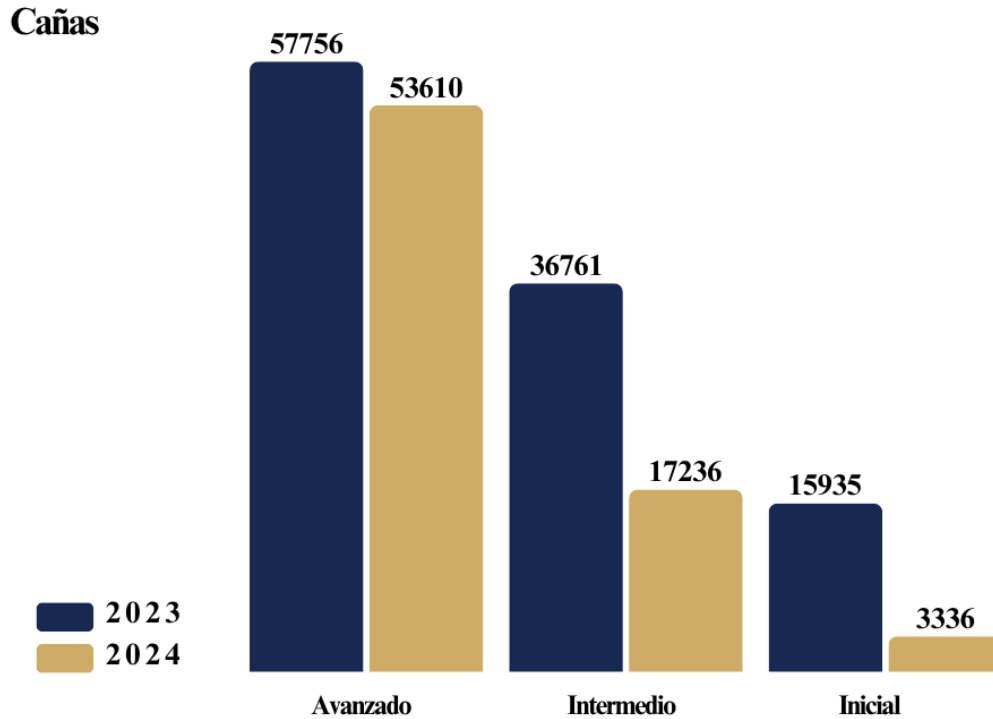
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

Se evidencia una mejora en el rendimiento académico, con un incremento en el porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado, que pasó del 70,59 % en 2023 al 73,80 % en 2024. Este aumento indica que una mayor proporción del estudiantado alcanzó un dominio alto de los aprendizajes esperados.

El nivel Intermedio se mantuvo relativamente estable, registrando una leve reducción del 20,71 % en 2023 al 20,38 % en 2024. Esta estabilidad sugiere que la mayoría de los estudiantes de esta categoría lograron sostener o mejorar su rendimiento. Asimismo, la reducción del 8,70 % al 5,82 % en el nivel Inicial es un hallazgo alentador, pues implica una disminución en la cantidad de estudiantes que se sitúan en el desempeño más bajo.



Figura 65. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Cañas según nivel de logro, 2023-2024.



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

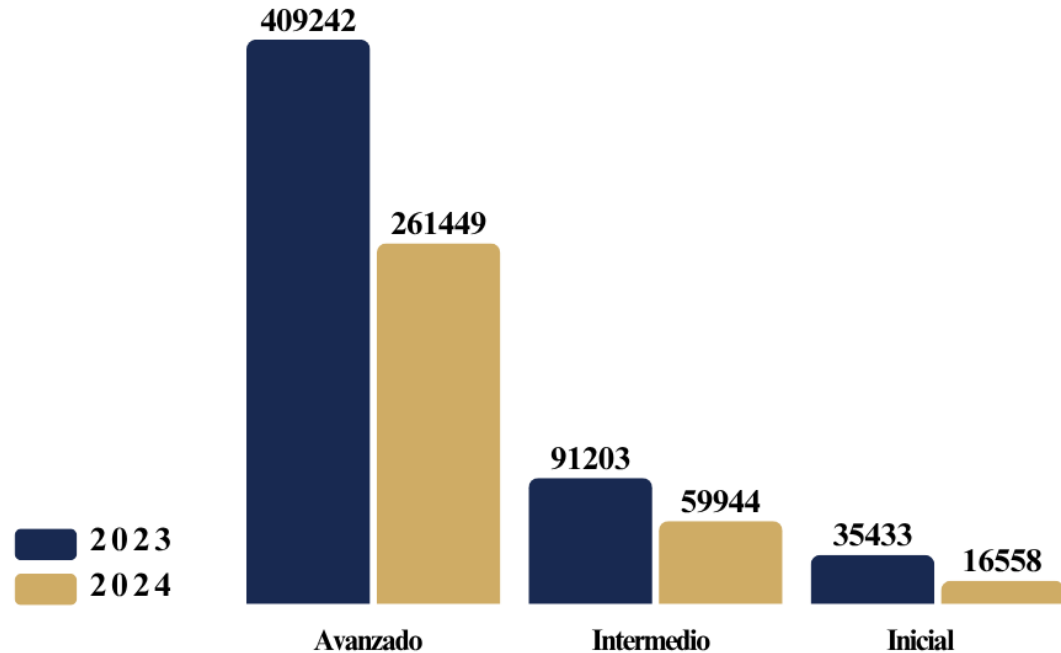
Se observa una mejora sustancial en el rendimiento académico, con un notable aumento en el porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado, que pasó del 52,29 % en 2023 al 72,27 % en 2024. Este crecimiento representa la mayoría del estudiantado y constituye un resultado muy positivo.

Además, se evidencia una disminución significativa en los niveles de menor desempeño. El nivel Intermedio se redujo del 33,28 % en 2023 al 23,23 % en 2024. Esto podría interpretarse como una migración de estudiantes hacia el nivel Avanzado y/o una reducción en la matrícula general. Por su parte, el nivel Inicial mostró una reducción drástica, del 14,43 % al 4,5 % en el mismo periodo, lo que es una señal muy alentadora, ya que implica que menos estudiantes se ubican en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 66. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Cartago según nivel de logro, 2023-2024.

### Cartago



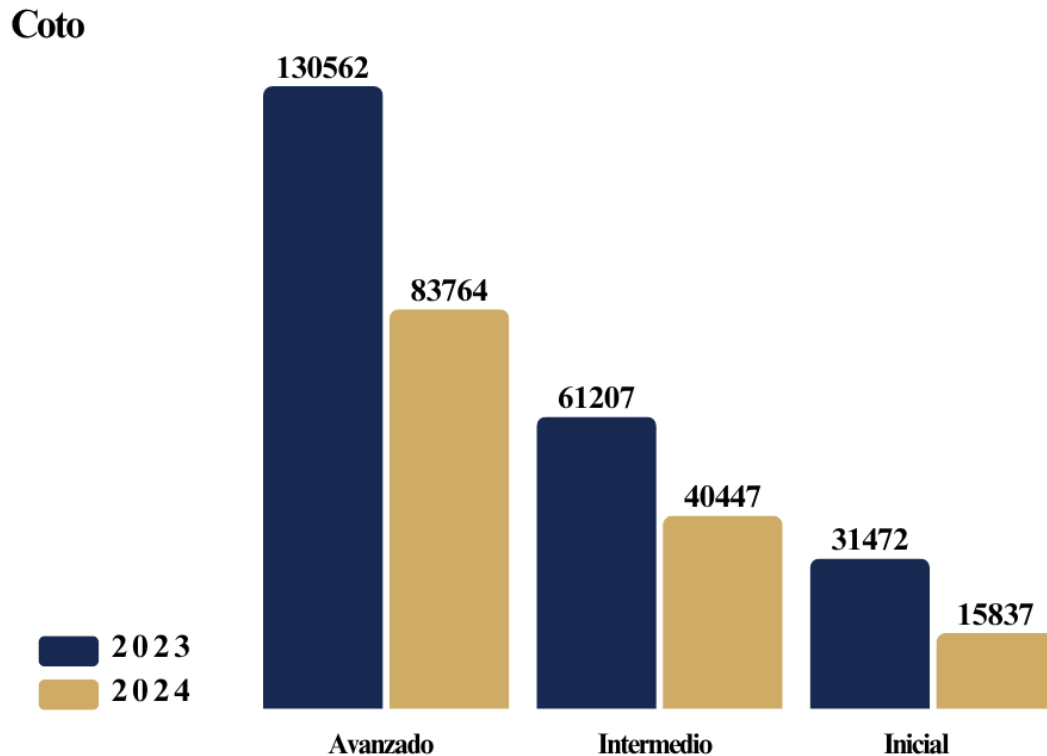
*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El rendimiento académico mostró una tendencia positiva. El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado aumentó ligeramente, pasando del 76,37 % en 2023 al 77,36 % en 2024. Este incremento indica que una mayor proporción del estudiantado alcanzó un alto dominio de los aprendizajes.

Por otro lado, el nivel Intermedio también experimentó un leve crecimiento, pasando del 17,02 % al 17,74 % en el mismo periodo. Paralelamente, el nivel Inicial se redujo de 6,61 % en 2023 a 4,9 % en 2024. Esta disminución es un hallazgo alentador que sugiere una mejora en el desempeño general, ya que menos estudiantes se ubican en el nivel más bajo.



Figura 67. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Coto según nivel de logro, 2023-2024.



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

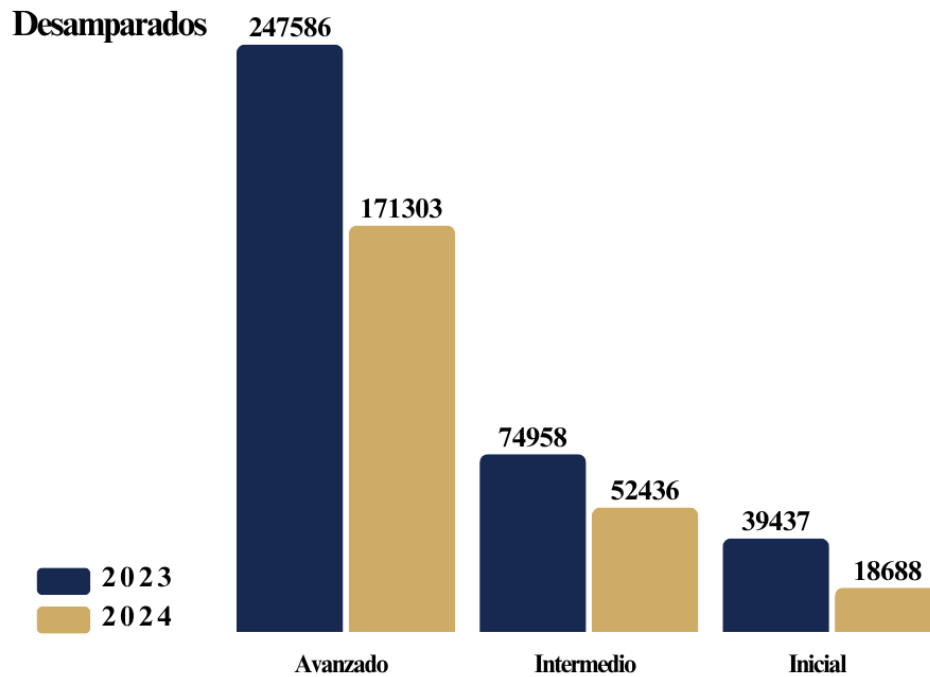
Se observa una tendencia positiva en el rendimiento estudiantil. El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado mostró un leve aumento, pasando del 58,48% en 2023 al 59,81% en 2024.

Por otro lado, el nivel Intermedio también registró un ligero incremento, pasando del 27,42% en 2023 al 28,88 % en 2024.

Finalmente, el porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 14,1 % en 2023 a 11,31 % en 2024. Esta disminución es una señal positiva, ya que implica que menos estudiantes se ubican en el nivel de desempeño más bajo.



Figura 68. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Desamparados según nivel de logro, 2023-2024.

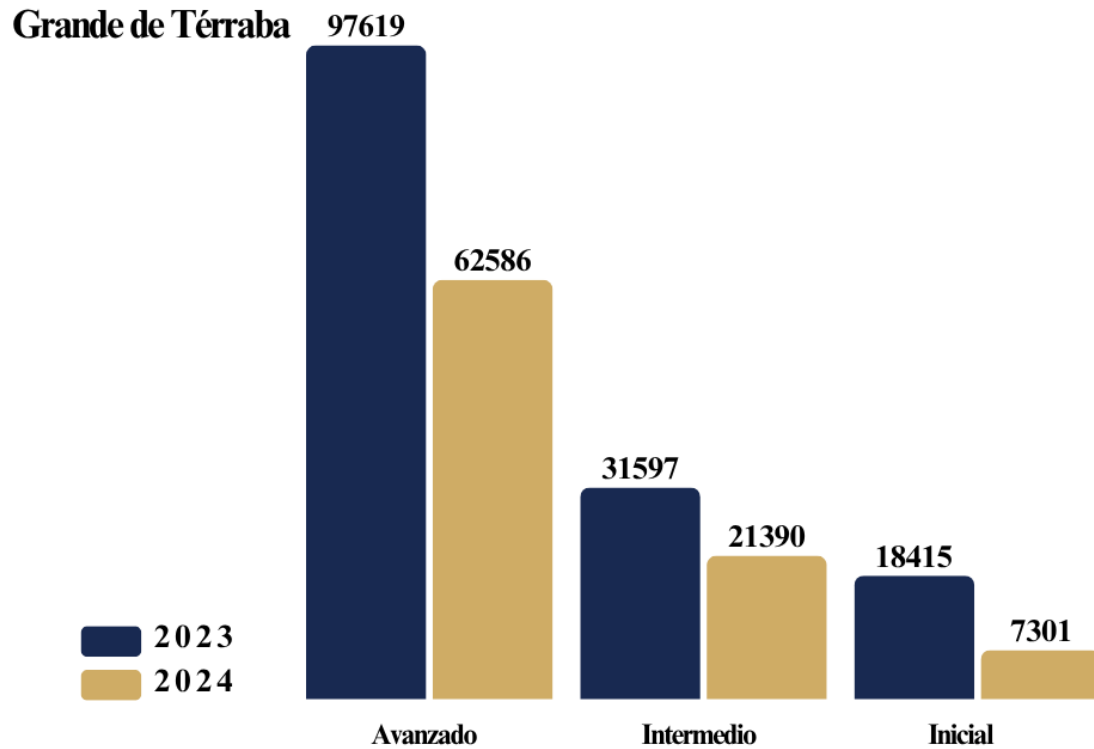


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado disminuyó del 68.4 % en 2023 al 70.66 % en 2024. El nivel Intermedio también mostró una leve disminución, pasando del 20.71 % en 2023 al 21.63 % en 2024. Por su parte, el porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo del 10.89 % en 2023 a un 7.71 % en 2024.



Figura 69. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Grande de Térraba según nivel de logro, 2023-2024.



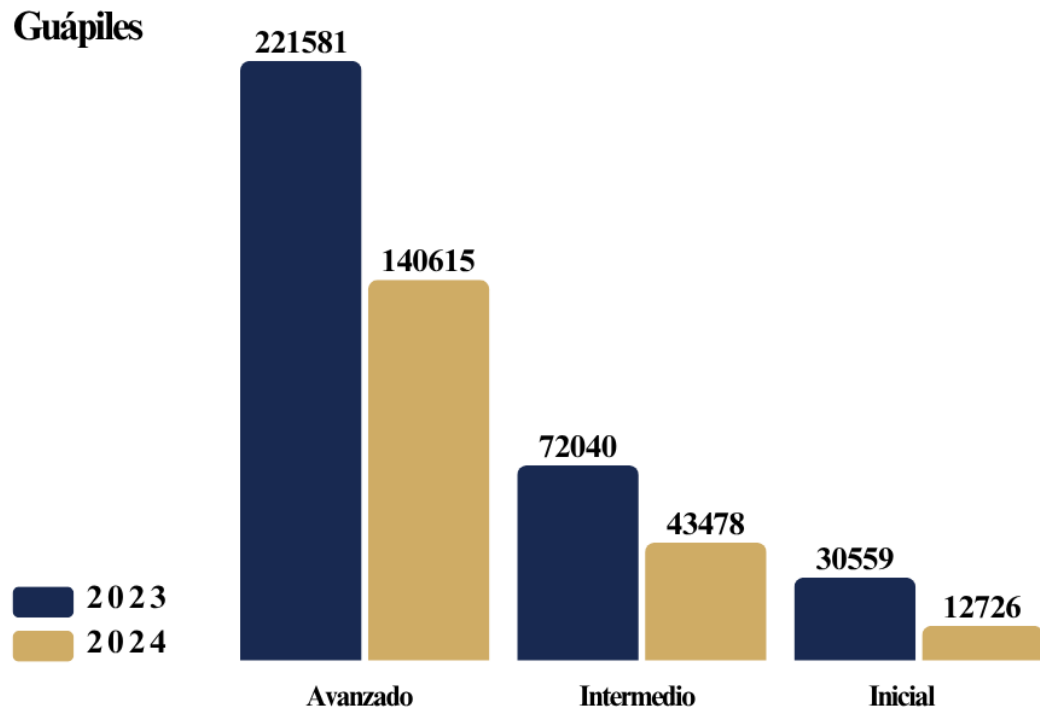
Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado aumentó del 66.12 % en 2023 al 68.57 % en 2024. Del mismo modo, el nivel Intermedio creció del 21.4 % al 23.43 % en el mismo período.

Por otra parte, se observa una disminución en el porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial, que pasó del 12.47 % en 2023 al 8.0 % en 2024. Esta reducción puede interpretarse como un avance positivo, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 70. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Guápiles según nivel de logro, 2023-2024.

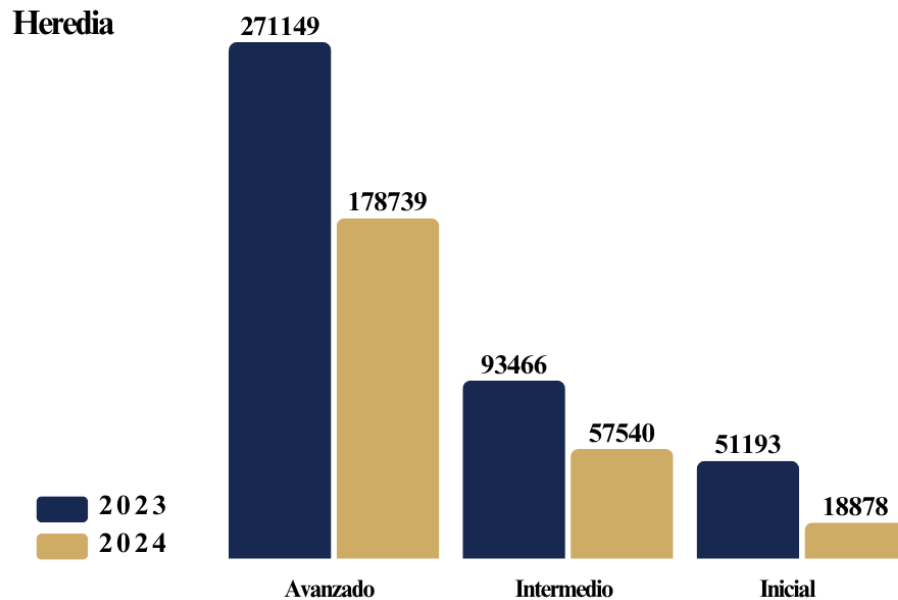


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 68.35% en 2023 a 71.44% en 2024. El nivel Intermedio pasó del 22.22% en 2023 al 22.09% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 9.43% en el 2023 a 6.47% en el 2024, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 71. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Heredia según nivel de logro, 2023-2024.

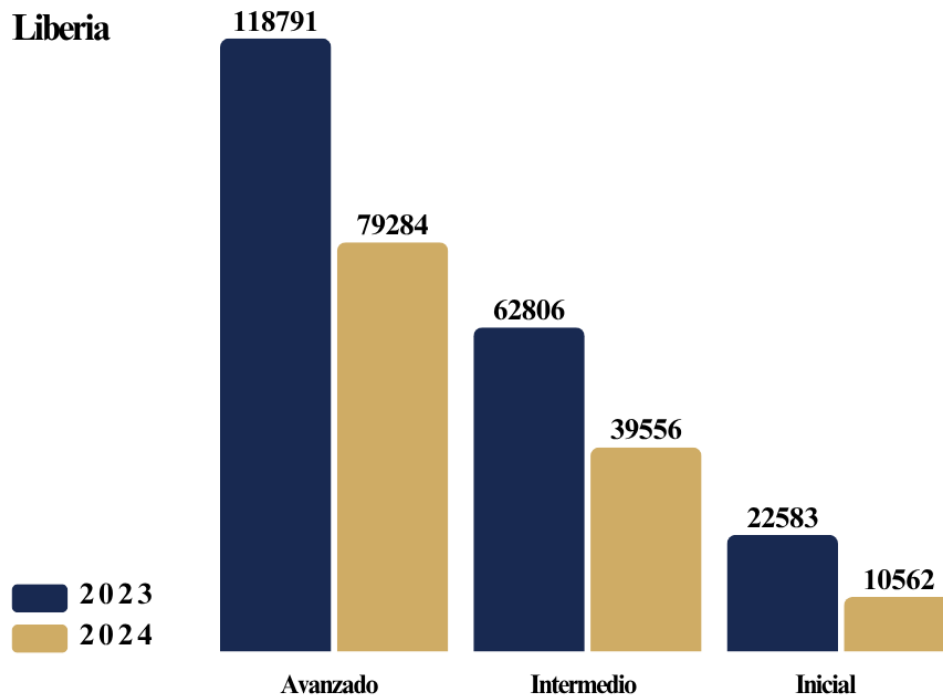


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

En 2023, el 65.21% de los estudiantes se ubicó en el nivel Avanzado, mientras que en 2024 esta proporción fue del 70.05%. El nivel Intermedio pasó de 22.48% en 2023 a 22.55% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 12.31% en 2023 a 7.4% en 2024, lo que puede interpretarse como un avance en el rendimiento académico, con menos estudiantes en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 72. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Liberia según nivel de logro, 2023-2024.

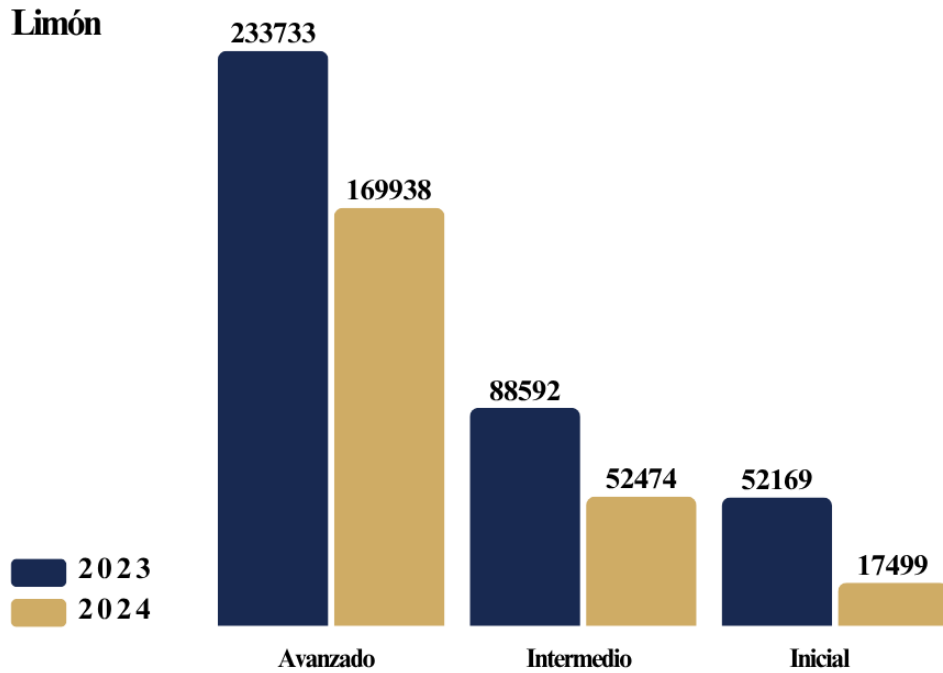


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 58.18% en 2023 a 61.27% en 2024. El nivel Intermedio pasa de 30.76% en 2023 a 30.57% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 11.06% en 2023 a 8.16% en 2024 esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, con menos estudiantes en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 73. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Limón según nivel de logro, 2023-2024.

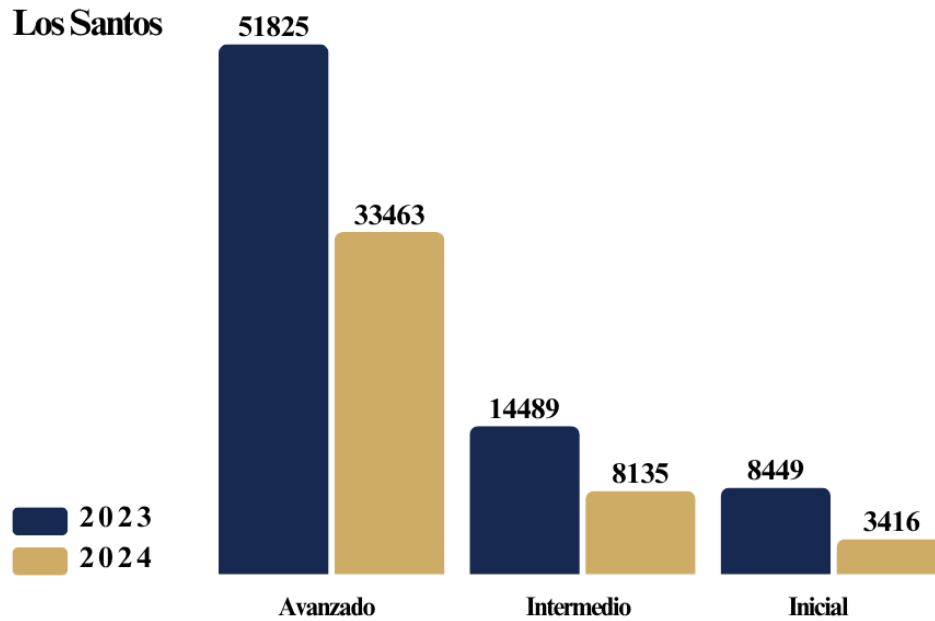


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

En 2023, el 62.41% de los estudiantes se ubicó en el nivel Avanzado, mientras que en 2024 esta proporción fue del 70.83%. El porcentaje de estudiantes en el nivel Intermedio pasó de 23.66% en 2023 a 21.87% en 2024. El nivel Inicial también mostró una disminución, pasando de 13.93% en 2023 a 7.29% en 2024. Esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 74. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Los Santos según nivel de logro, 2023-2024.

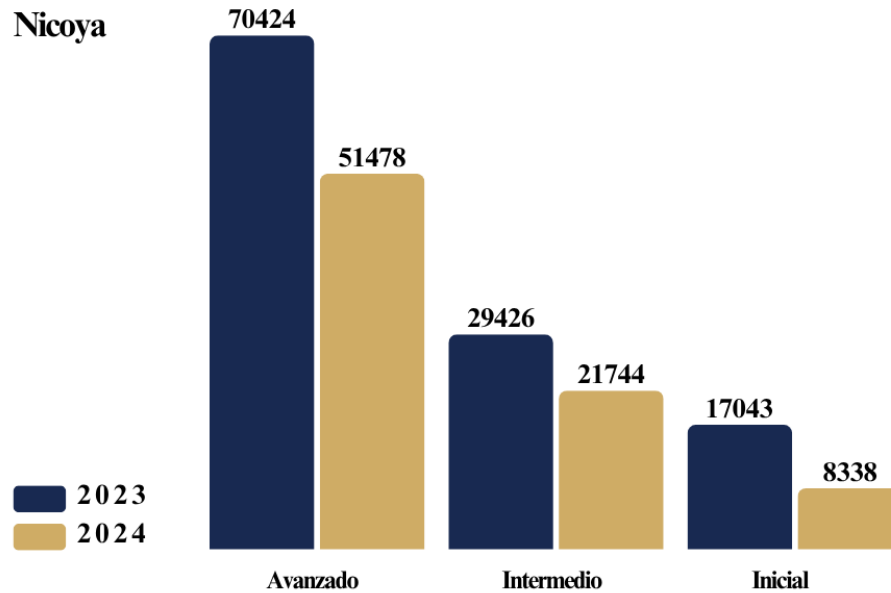


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 69.32% en 2023 a 74.34% en 2024, este nivel sigue representando la mayor proporción de estudiantes. El nivel Intermedio pasó de 19.38% en 2023 a 18.07% en 2024. El nivel Inicial pasó de 11.3% en 2023 a 7.59% en 2024. Esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 75. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Nicoya según nivel de logro, 2023-2024.

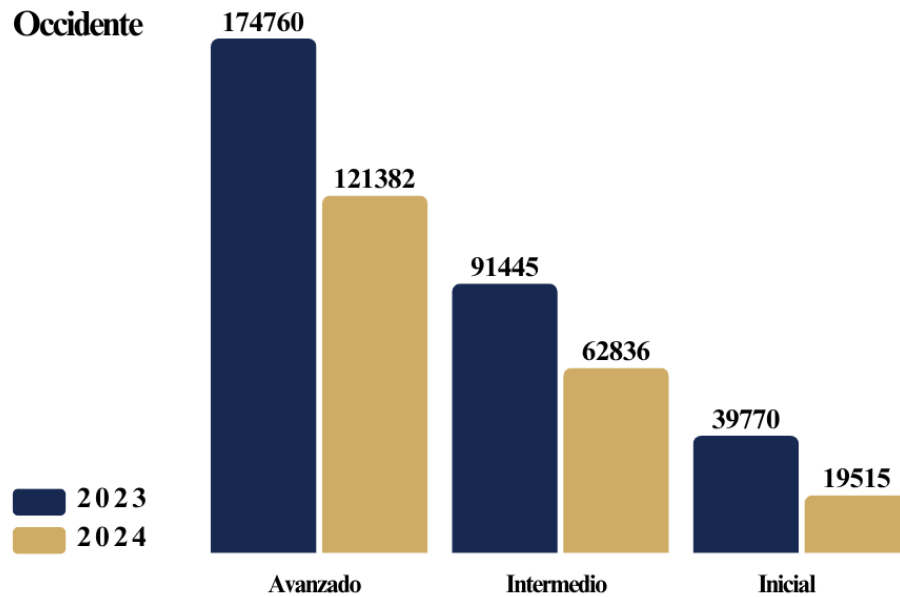


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 60.25% en 2023 a 63.12% en 2024, este nivel sigue representando la mayor proporción de estudiantes. El nivel Intermedio pasó de 25.17% en 2023 a 26.66% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 14.58% en 2023 a 10.22% en 2024, lo que puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 76. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Occidente según nivel de logro, 2023-2024.

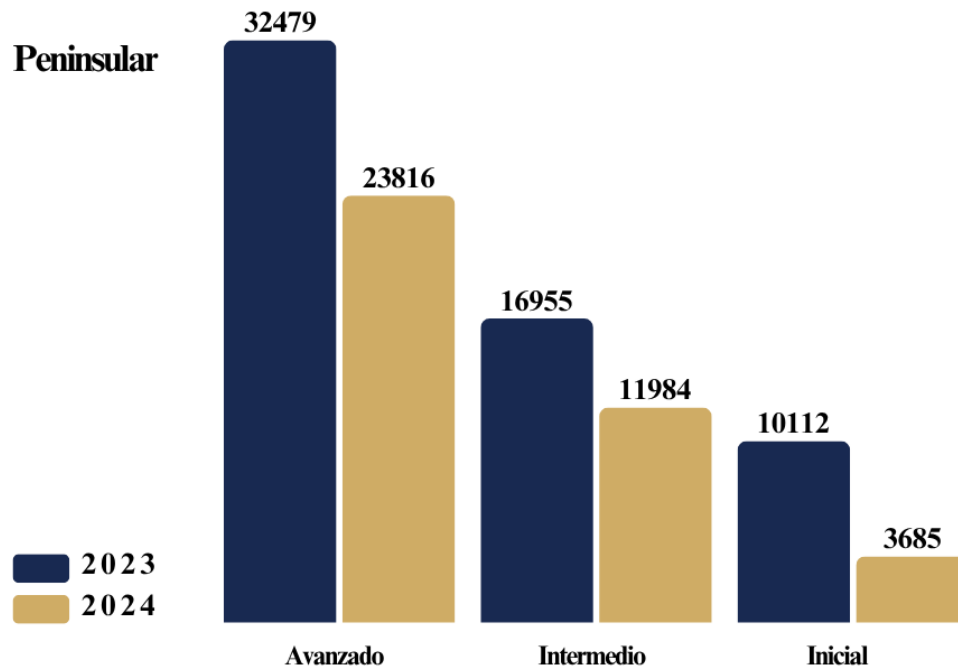


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 57.12% en 2023 a 59.58% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 29.89% en 2023 a 30.84% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 13.0% en 2023 a 9.58% en 2024, lo que puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo.



Figura 77. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Peninsular según nivel de logro, 2023-2024.

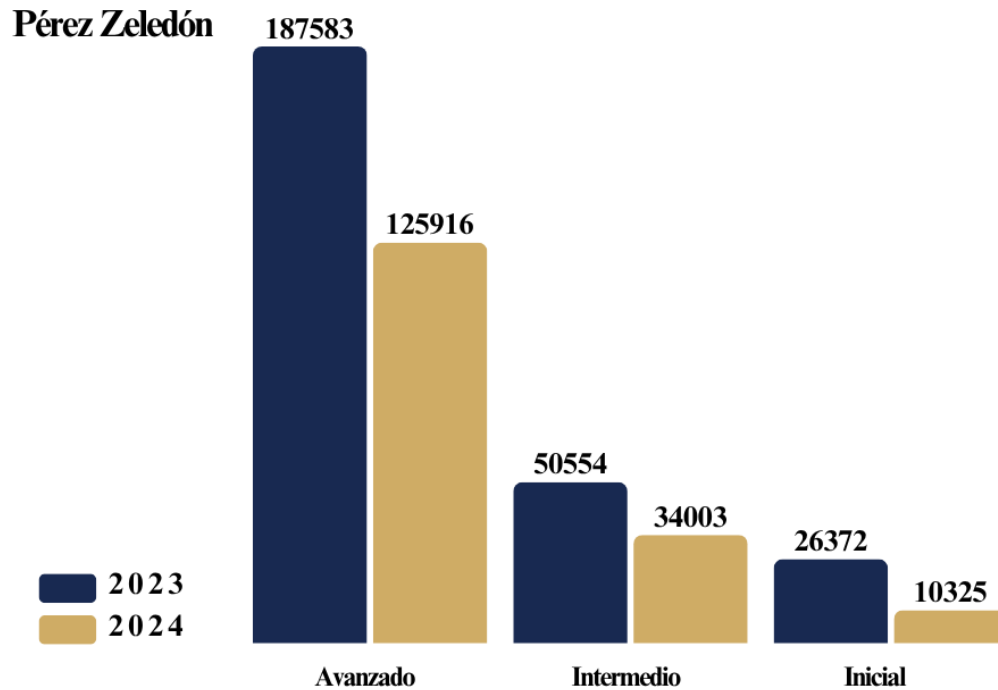


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 54.54% en 2023 a 60.32% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 28.47% a 30.35%. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 16.98% a 9.33%, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.



Figura 78. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Pérez Zeledón según nivel de logro, 2023-2024.

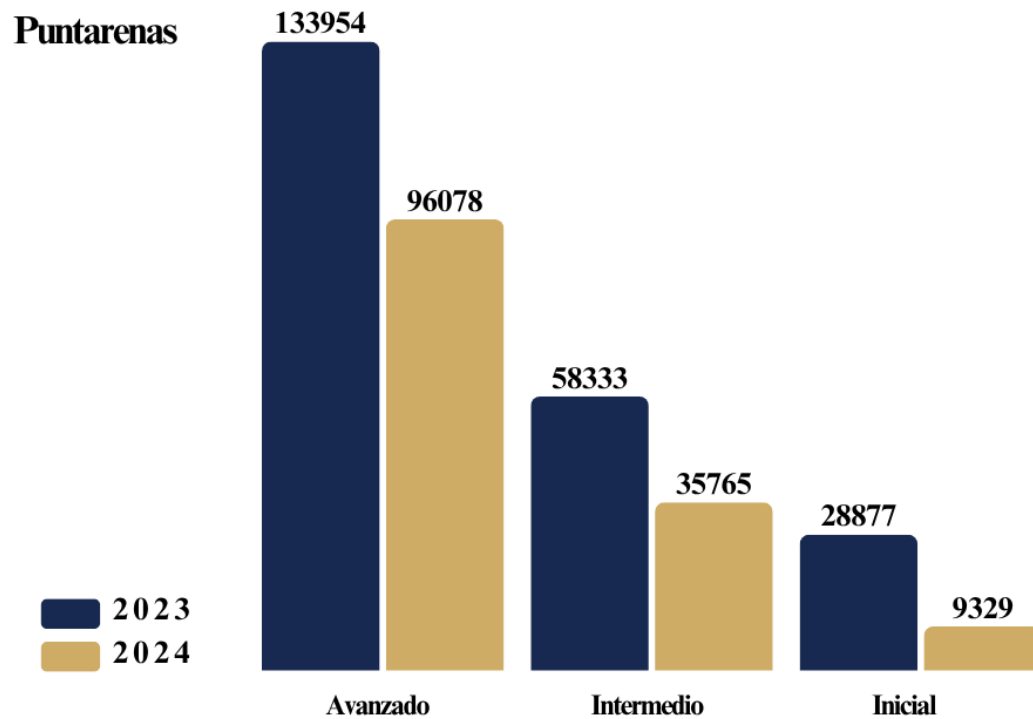


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 70.92% en 2023 a 73.96% en 2024. El nivel Intermedio también muestra una disminución, pasando de 19.11% en 2023 a 19.97% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 9.97% en 2023 a 6.06% en 2024, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 79. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Puntarenas según nivel de logro, 2023-2024.

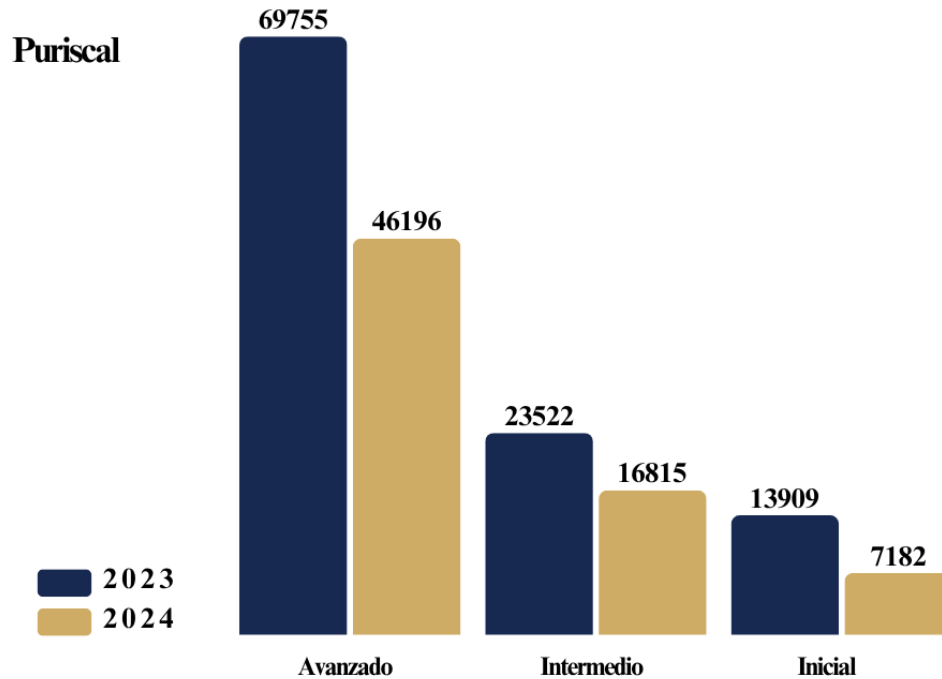


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 60.57% en 2023 a 68.06% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 26.38% en 2023 a 25.33% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 13.06% en 2023 a 6.61% en 2024, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 80. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Puriscal según nivel de logro, 2023-2024.

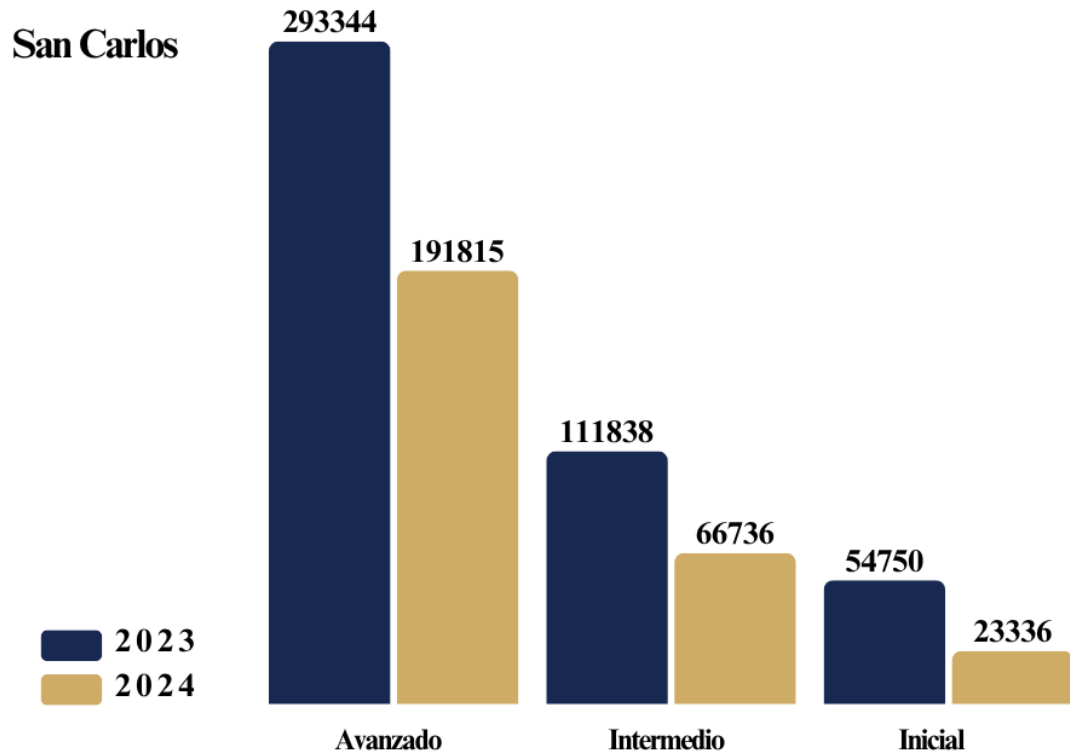


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 65.08% en 2023 a 65.81% en 2024. El nivel Intermedio también muestra una disminución, de 21.95% en 2023 a 23.96% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 12.98% en 2023 a 10.23% en 2024, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 81. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San Carlos según nivel de logro, 2023-2024.

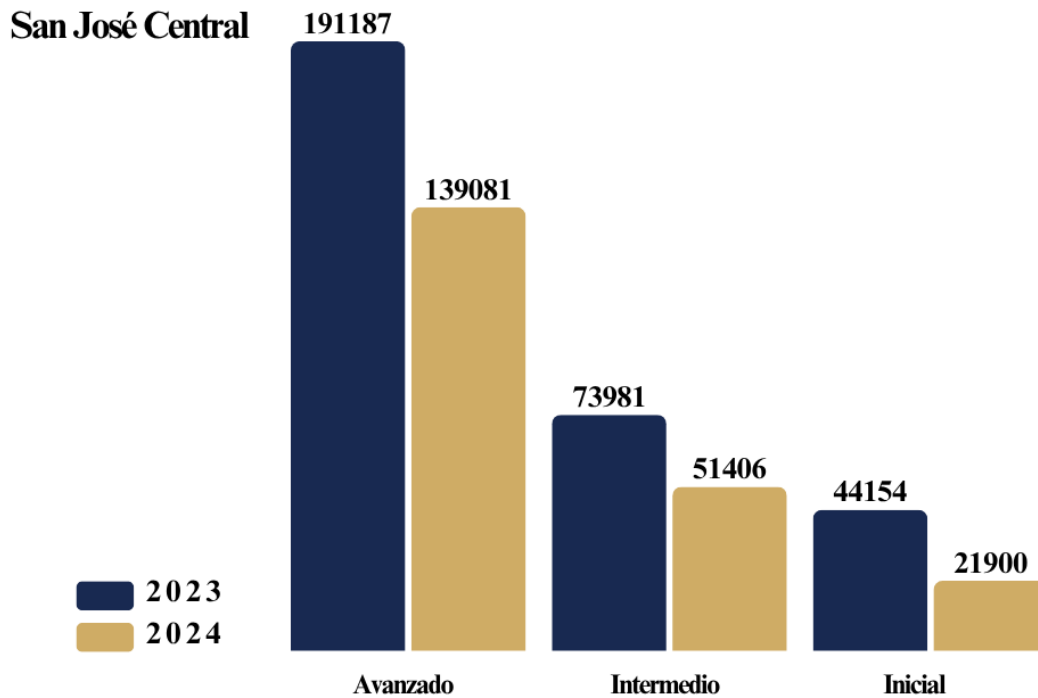


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 63.78% en 2023 a 68.05% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 24.32% en 2023 a 23.67% en el 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 11.9% en el 2023 a 8.28% en el 2024, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 82. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Central según nivel de logro, 2023-2024.

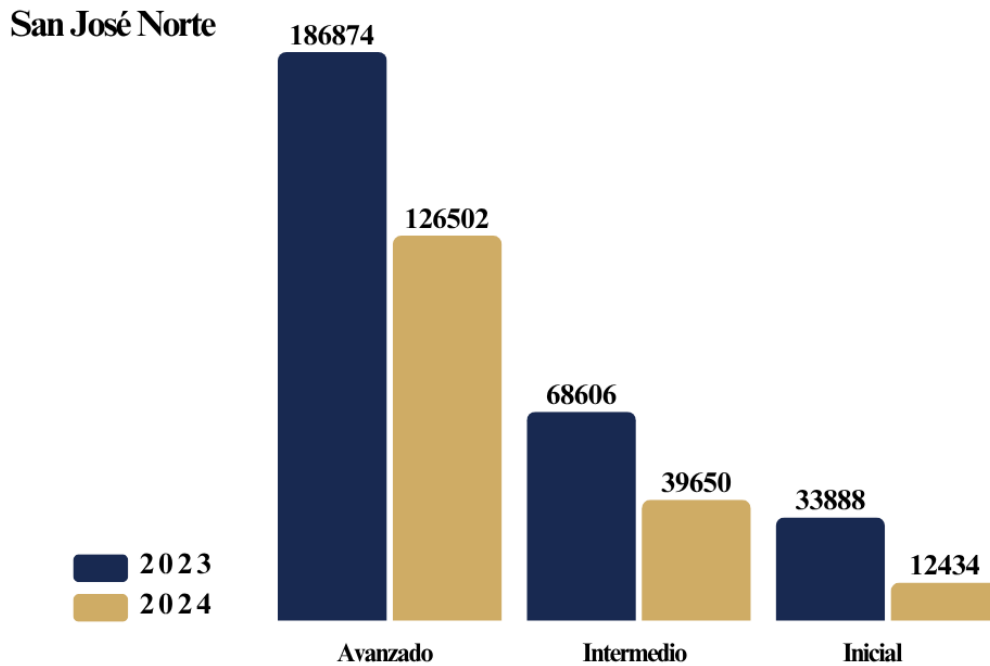


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 61.81% en 2023 a 65.48% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 23.92% en 2023 a 24.2%. en 2024 El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial disminuyó de 14.27% a 10.31%, esta reducción puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 83. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Norte según nivel de logro, 2023-2024.

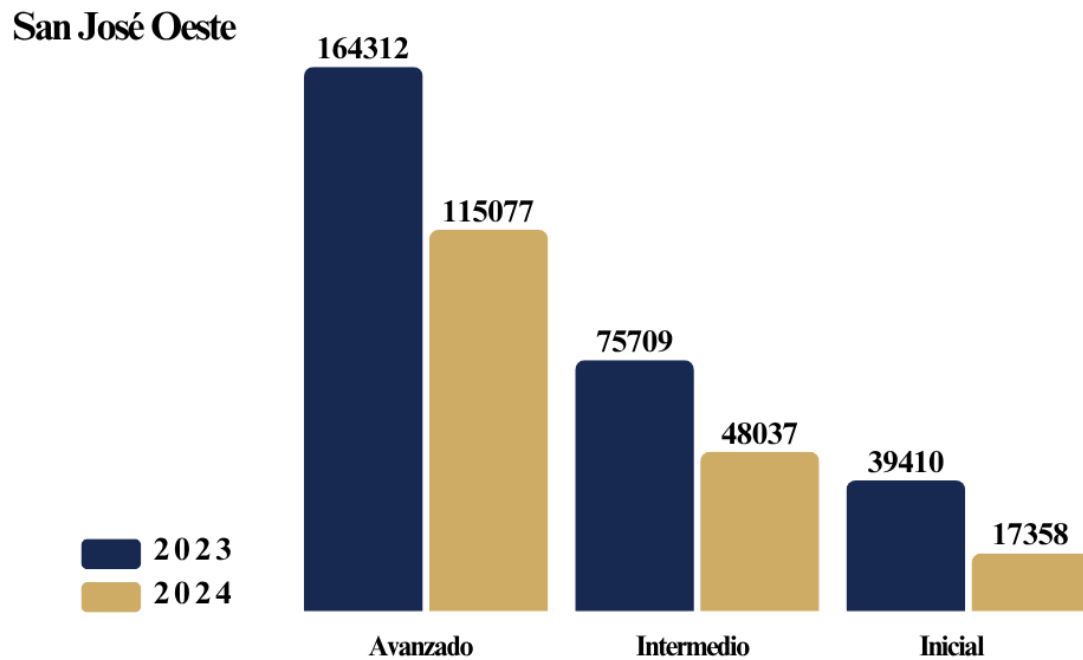


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

En 2023, el 64.58% de los estudiantes se ubicaron en el nivel Avanzado, mientras que en 2024 esta proporción fue del 70.84%. El porcentaje de estudiantes en el nivel Intermedio pasó de 23.71% en 2023 a 22.2% en 2024. El nivel Inicial disminuyó de 11.71% en 2023 a 6.96% en 2024. Esta reducción de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño podría reflejar una mayor efectividad en las estrategias de apoyo educativo.



Figura 84. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de San José Oeste según nivel de logro, 2023-2024.

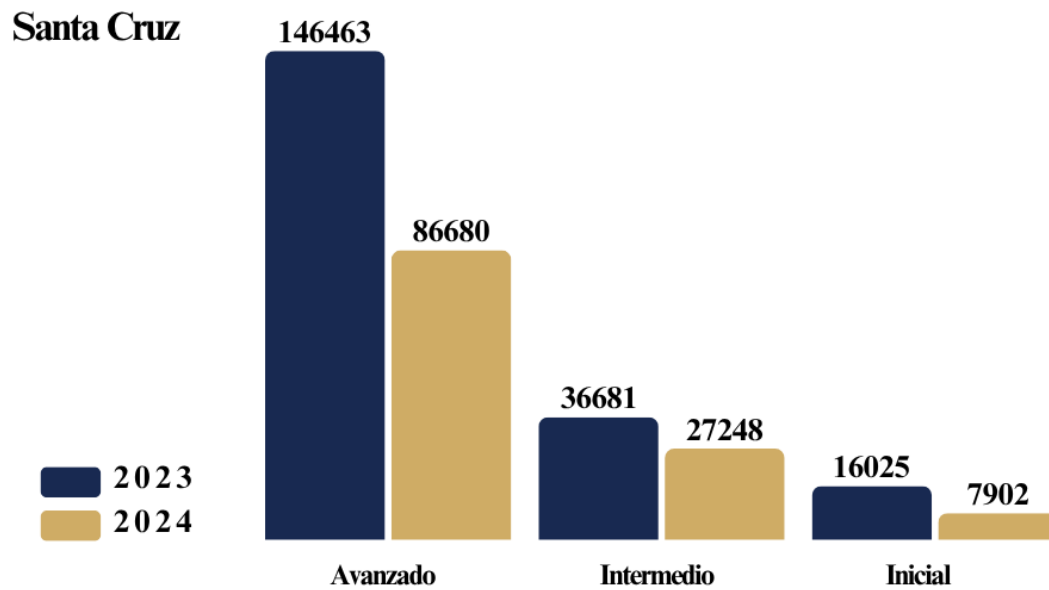


Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado disminuyó de 58.8% en 2023 a 63.76% en 2024. El nivel Intermedio también experimentó una disminución, pasando de 27.09% en 2023 a 26.62% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 14.1% en 2023 a 9.62% en 2024 lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 85. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Santa Cruz según nivel de logro, 2023-2024.

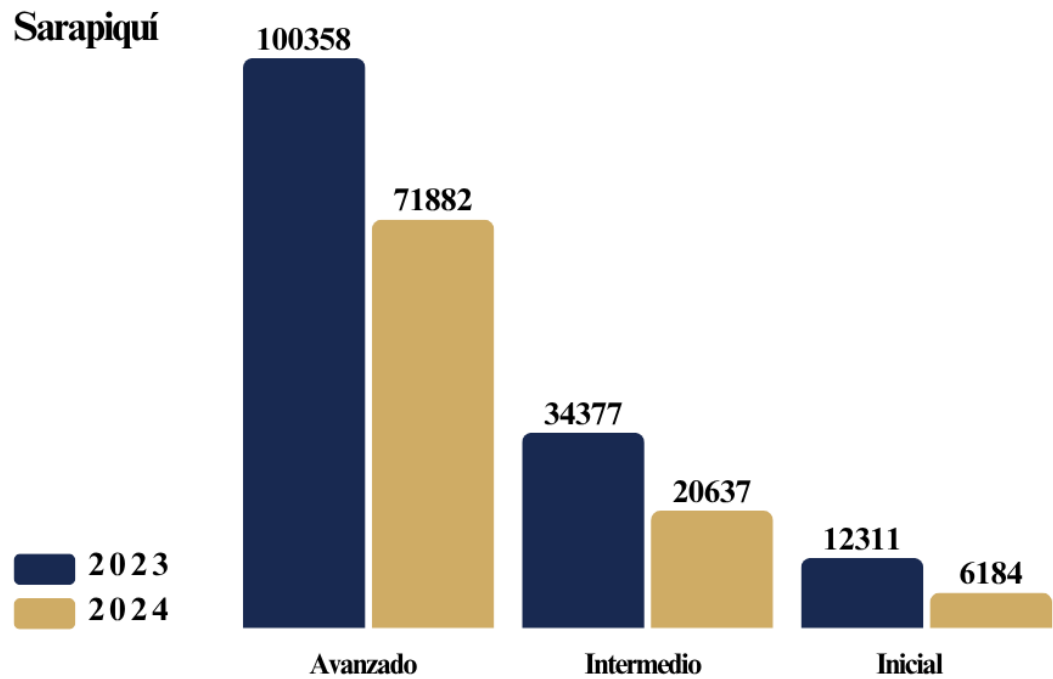


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado disminuyó de 58.8% en 2023 a 63.76% en 2024. El nivel Intermedio también experimentó una disminución, pasando de 27.09% en 2023 a 26.62% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 14.1% en 2023 a 9.62% en 2024, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 86. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Sarapiquí según nivel de logro, 2023-2024.

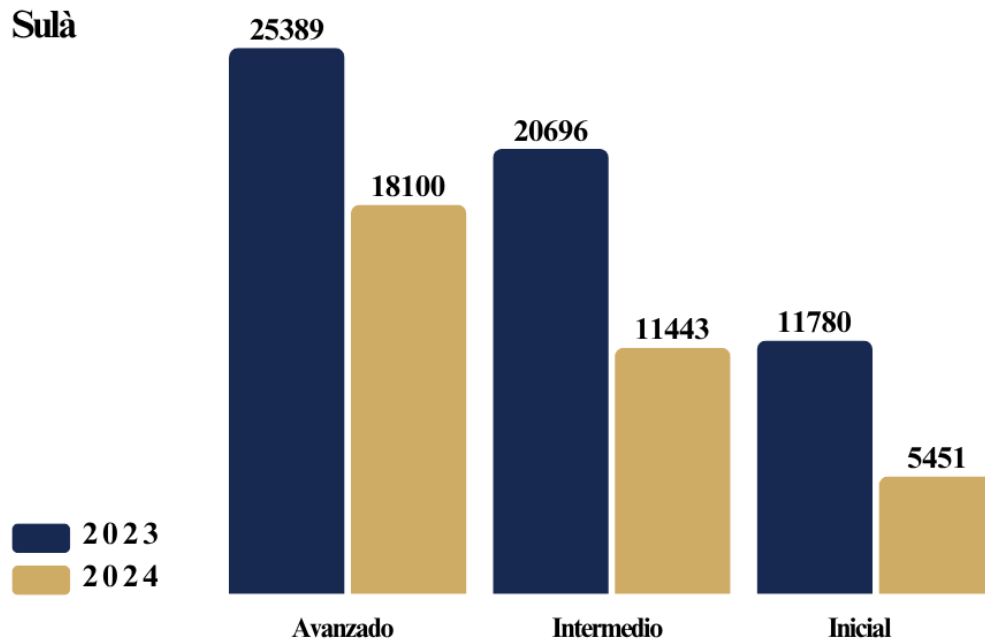


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 68.60% en 2023 a 70.52% en 2024. El nivel Intermedio también experimentó un cambio, pasando de 23.51% en 2023 a 20.23% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 8.41% en 2023 a 6.06% en 2024, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 87. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Sulà según nivel de logro, 2023-2024.

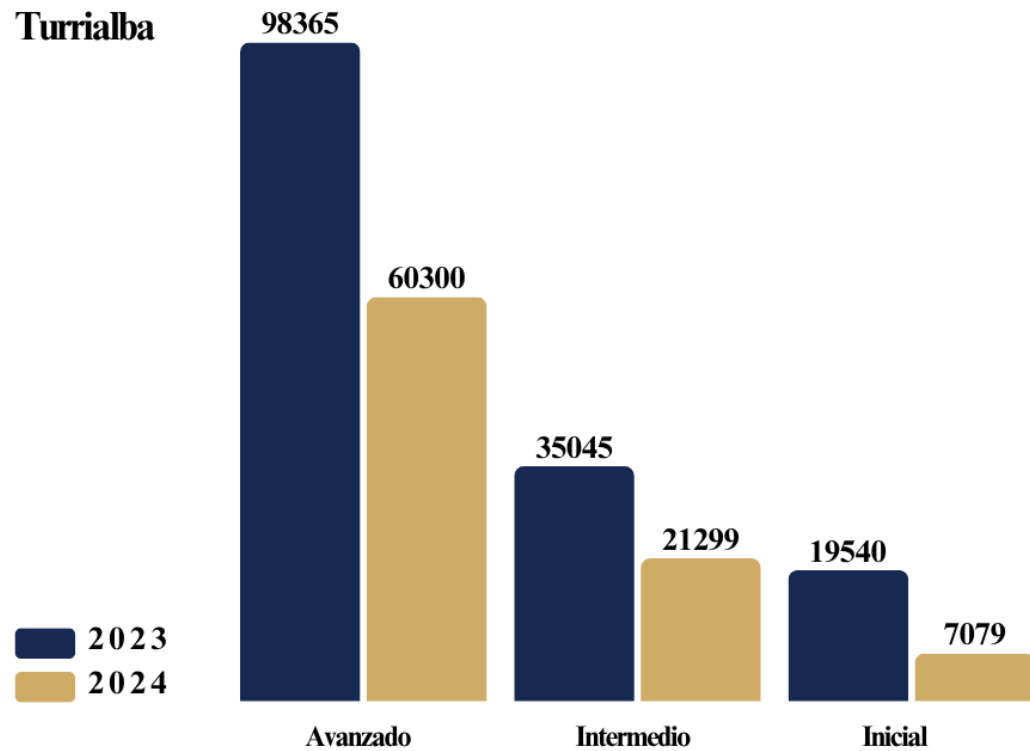


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 43.88% en 2023 a 51.72% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 35.77% en 2023 a 32.70% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 20.36% en 2023 a 15.58% en 2024, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 88. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional de Turrialba según nivel de logro, 2023-2024.

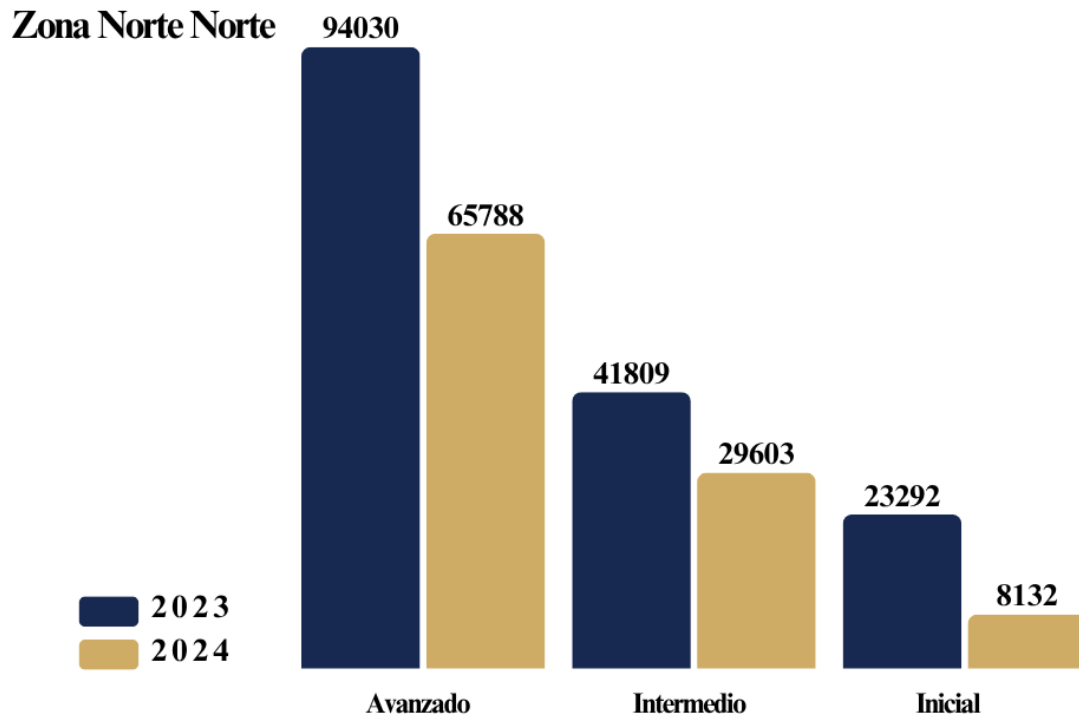


*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 64.31% en 2023 a 68.00% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 22.91% en 2023 a 24.02% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 12.78% en 2023 a 7.98% en 2024, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general.



Figura 89. Cantidad de estudiantes de la Dirección Regional Zona Norte Norte según nivel de logro, 2023-2024.



*Nota.* Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

El porcentaje de estudiantes en el nivel Avanzado pasó de 59.09% en 2023 a 63.55% en 2024. El nivel Intermedio pasó de 26.27% en 2023 a 28.60% en 2024. El porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial se redujo de 14.64% en 2023 a 7.86% en 2024, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento general, ya que menos estudiantes se encuentran en el nivel más bajo de desempeño.

El análisis comparativo de los niveles de desempeño (Avanzado, Intermedio e Inicial) en Educación Preescolar evidencia una tendencia generalizada de disminución en la cantidad total de estudiantes evaluados en todos los cantones analizados. A pesar de esta reducción, se observa que en la mayoría de los casos el porcentaje de estudiantes en el nivel Inicial también disminuyó, lo cual puede interpretarse como una mejora en el rendimiento académico general. Sin embargo, esta



mejora no siempre se traduce en un aumento proporcional en el nivel Avanzado, lo que sugiere que parte del estudiantado podría estar migrando hacia el nivel Intermedio.

Los principales hallazgos de este apartado se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 8. *Síntesis sobre hallazgos relacionados con el desempeño docente y estudiantil en el nivel de Educación Preescolar*

Síntesis de hallazgos relacionados con el desempeño docente y estudiantil en el nivel de Educación Preescolar
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los datos de las evaluaciones del desempeño docente demuestran la alta valoración de este personal por parte de las personas directoras, solo en dos DRE se reportaron casos en los que la nota “Excelente” no se otorgó a la totalidad de profesionales, lo que hace reflexionar acerca de la revisión de los mecanismos de evaluación para mejorar la práctica docente.</li> <li>Con respecto a la distribución de estudiantes por nivel de logro, los resultados reflejan una transformación en la distribución del rendimiento académico en Educación Preescolar entre 2023 y 2024. Aunque la disminución del nivel “Inicial” es un indicio positivo, la reducción en los niveles “Avanzado” e “Intermedio” en varias regiones plantea la necesidad de revisar las condiciones pedagógicas, sociales y administrativas que podrían estar influyendo en estos resultados. La variabilidad entre regiones también sugiere que las estrategias educativas no están siendo igualmente efectivas en todos los contextos.</li> </ul>

Nota. Elaboración propia, 2025.

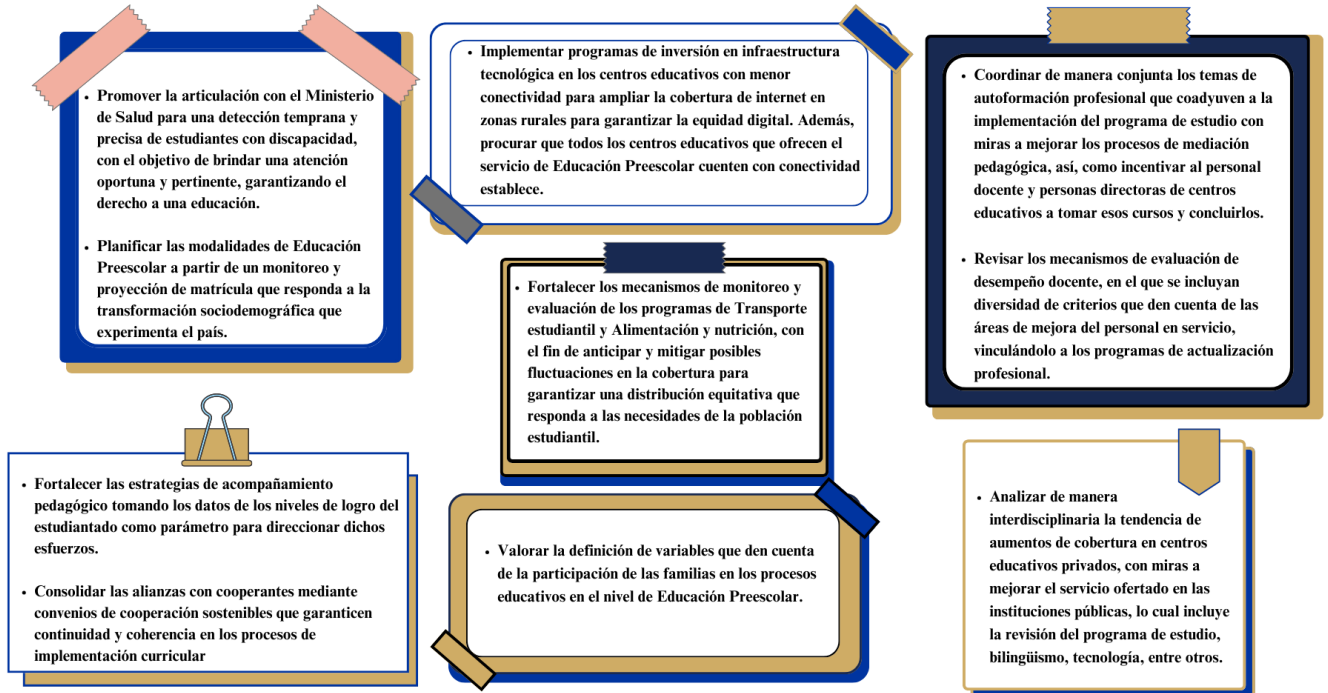
#### 4.6. Implicaciones de los hallazgos para el diseño de la estrategia

Antes de concluir el apartado de análisis y discusión de resultados, se considera pertinente compartir algunas reflexiones sobre acciones que deberían ser valoradas por las autoridades ministeriales con el fin de fortalecer el servicio que se ofrece en el nivel de Educación Preescolar. en las dimensiones de cobertura, gestión administrativa, desarrollo curricular, formación docente, evaluación del desempeño docente y del rendimiento académico del estudiantado.

Es importante que las autoridades consideren el diseño de una estrategia que promuevan una mayor equidad en el acceso, optimicen los procesos administrativos, actualicen los contenidos curriculares conforme a las necesidades del contexto, fortalezcan la capacitación continua del personal docente, implementen sistemas de evaluación más pertinentes y fomenten estrategias pedagógicas que impacten positivamente en la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje de las personas estudiantes



Figura 90. Aspectos que deben considerarse para el diseño e implementación de la estrategia dirigida a la Educación Preescolar



Nota. Elaboración propia a partir de datos aportados por el DEPI, 2025.

La articulación entre el MEP y el Ministerio de Salud constituye un componente esencial para garantizar el derecho a una educación inclusiva desde la primera infancia, por lo que se propone establecer mecanismos institucionales que faciliten la detección temprana de estudiantes con discapacidad.

Por otro lado, la planificación de las modalidades de Educación Preescolar debe sustentarse en un sistema de monitoreo y proyección de matrícula que responda a las transformaciones sociodemográficas que experimenta el país, lo que invita a reflexionar en una oferta educativa flexible, regionalmente diferenciada y capaz de adaptarse a contextos diversos. Esta planificación debe estar respaldada por datos actualizados y herramientas de análisis que permitan anticipar la demanda y optimizar la asignación de recursos.

En el marco de la equidad digital, es menester considerar el diseño e implementación de inversión en infraestructura tecnológica dirigidos a los centros educativos con menor conectividad,



especialmente en zonas rurales para ampliar la cobertura de internet para garantizar el acceso equitativo.

Con respecto a los programas de Transporte Estudiantil y de Alimentación y Nutrición Estudiantil es importante el fortalecimiento de sus mecanismos de monitoreo y evaluación, con el objetivo de anticipar y mitigar posibles fluctuaciones en la cobertura. La implementación de sistemas de seguimiento basados en indicadores de equidad distribuidos por dirección regional y distrital permitirá una distribución equitativa de estos subsidios.

En relación con la expansión de la cobertura en centros educativos privados, se propone realizar un análisis que permita comprender las causas de esta tendencia y sus implicaciones para el sistema público. Este análisis debe orientarse a mejorar la calidad del servicio ofertado en las instituciones públicas, lo cual incluye la revisión del programa de estudio, la incorporación de enfoques bilingües, el fortalecimiento de la educación tecnológica y la innovación pedagógica, entre otros aspectos.

Referente a la formación profesional docente se plantea la necesidad de coordinar de manera conjunta IDP-DEPI los procesos de autoformación que contribuyan a la implementación efectiva del programa de estudio, incentivando al personal docente y a las personas directoras de centros educativos a participar en estos cursos. Por la importancia de los procesos de mediación pedagógica, es importante valorar la convocatoria para algunos cursos que el DEPI considere medulares.

Asimismo, se propone revisar los mecanismos de evaluación del desempeño docente, incorporando criterios que permitan identificar de manera integral las áreas de mejora del personal en servicio. Esta evaluación debe estar vinculada a los programas de actualización profesional, de modo que se convierta en una herramienta formativa que promueva el desarrollo continuo y la mejora de las prácticas pedagógicas.

La participación de las familias en los procesos educativos en el nivel de Educación Preescolar debe ser valorada como un componente esencial de las trayectorias estudiantiles. Para ello, se requiere definir variables e indicadores que permitan caracterizar y fortalecer dicha participación, promoviendo la corresponsabilidad educativa y el establecimiento de vínculos colaborativos entre la escuela y el hogar.



El acompañamiento pedagógico debe ser fortalecido mediante el uso sistemático de datos sobre los niveles de logro del estudiantado, los cuales deben servir como parámetro para direccionar los esfuerzos de intervención. Este enfoque basado en evidencia permite focalizar las acciones de apoyo en función de las necesidades reales del estudiantado, promoviendo una mejora sostenida en los aprendizajes.

Finalmente, se insta a consolidar las alianzas con cooperantes mediante convenios de cooperación, que fortalezcan la continuidad de los procesos de implementación curricular. Estas alianzas deben estar alineadas con las políticas educativas nacionales asegurando que los recursos externos contribuyan de manera efectiva al mejoramiento de la calidad educativa en el nivel de Educación Preescolar.





## Capítulo 5. Reflexiones conclusivas y recomendaciones para las autoridades ministeriales

Este apartado presenta las principales conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación. Los datos analizados muestran una distribución diferenciada por Dirección Regional Educativa en todas las variables consideradas. Esta situación exige un análisis riguroso para evitar que tales diferencias se conviertan en factores de inequidad en el acceso y la calidad del servicio educativo.

Los datos obtenidos permiten aportar insumos para la formulación de metas e indicadores de mediación pedagógica y cobertura del servicio de Educación Preescolar, pues la información se encuentra alineada con los requerimientos técnicos necesarios para su incorporación en el diseño de la estrategia de Primera Infancia encaminada a reducir las brechas en mediación pedagógica.

El mapeo de las bases ministeriales, en cuanto a mediación pedagógica y cobertura en el servicio de Educación Preescolar, reveló que plataformas como SABER, registros administrativos, presupuestos y evaluaciones de desempeño docente y estudiantil, contienen información relevante. Sin embargo, estos datos presentan limitaciones de homogeneidad, periodicidad y nivel de desagregación. Por lo que estas restricciones dificultan su uso inmediato para construir indicadores; sin embargo, sí son un insumo fundamental para el diseño de metas estratégicas.

Al analizar los datos determinando sus fuentes, alcance, formas de recolección y periodicidad para su futura aplicabilidad, se identificó que existen diferencias entre las instancias consultadas en cuanto a los procedimientos utilizados para la recolección, validación y actualización de la información. Esta variabilidad limita la interacción entre plataformas y dificulta el uso sistemático de los datos. Por ello, se concluye que es necesario establecer protocolos unificados que aseguren la consistencia técnica de los datos y faciliten su aplicación en la formulación de metas e indicadores.

Al determinar la validez y confiabilidad de los datos de mediación pedagógica y cobertura con miras a la construcción de metas e indicadores de la estrategia de Primera Infancia, se identificó que la información disponible permite describir tendencias como la disminución de la matrícula, las brechas en conectividad y la concentración en modalidades regulares. No obstante, estos datos requieren ser complementados mediante procesos de verificación técnica y actualización constante. La confiabilidad de la información depende de la coordinación entre instancias ministeriales, así



como de la consolidación de registros administrativos estandarizados que posibiliten la construcción de indicadores consistentes para la estrategia.

Las recomendaciones que se presentan en este apartado se derivan de forma directa de las conclusiones de la investigación. Estas propuestas se corresponden con los objetivos de estudio y tienen como propósito contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional y a la orientación de la toma de decisiones técnicas y políticas en el ámbito de la educación preescolar contribuyendo al diseño de una estrategia integral para la primera infancia que permita reducir las brechas identificadas en la mediación pedagógica.

En virtud de lo anterior, las siguientes recomendaciones están dirigidas al despacho ministerial, que deberá valorar las acciones correspondientes.

- Avanzar hacia un sistema de información integrado y automatizado que permita consolidar, depurar y actualizar los datos de cobertura y mediación pedagógica de manera periódica, confiable y garantizando su utilidad para el seguimiento de metas e indicadores.
- Establecer lineamientos claros respecto a fuentes, periodicidad y responsables de la recolección y validación de la información, con el fin de asegurar la consistencia y comparabilidad interdepartamental y regional.
- Fomentar la generación de indicadores diferenciados por dirección regional de educación, modalidad y condiciones específicas del estudiantado, de modo que la estrategia de Primera Infancia tenga un enfoque equitativo y territorializado.
- Destinar recursos para mejorar la conectividad en centros educativos que ofrecen el servicio de Educación Preescolar procurando una mayor equidad en el acceso tecnológico.
- Reforzar las competencias de los equipos responsables en la recolección, análisis y uso estratégico de los datos.
- Promover la validación cruzada de la información entre instancias ministeriales (DIG, DAE, DEPI, IDP, DPE, DGTH, DFP), de forma que los indicadores que se construyan reflejen con mayor exactitud la situación del nivel preescolar y sirvan como base para decisiones presupuestarias y de política educativa.



## Referencias

- Contraloría General de la República [CGR] (2023). *Informe de auditoría sobre la eficiencia y eficacia del servicio de educación materno infantil -interactivo II- y transición*. Autor. Inédito.
- Creswell, J. (2007). *Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos*. Sage Publications, Inc.
- Fernández Obando, D. y Gómez Acuña, Y. (2024). *Cobertura de la enseñanza del idioma inglés en el año 2023 en el Servicio de Educación Materno Infantil - Interactivo II y Transición*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-11/InfInglésPreescolar.pdf>
- Jiménez Asenjo, W. (2023). *Propuesta de cooperación estratégica para centros educativos indígenas de las Direcciones Regionales de Educación de Sulà, Grande de Térraba y Coto. Resultados del diálogo con los pueblos*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-02/informe-ce-indigenas-2023.pdf>
- Jiménez Asenjo, W. (2024). *Universalización del servicio de Educación Preescolar para la reducción de brechas*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-11/InfUniversalizacionPreescolar.pdf>
- Jiménez Asenjo, W. y Chavarría Arias, D. (2022). Consecuencias de la pandemia en el cumplimiento de las recomendaciones de la OCDE emitidas en el año 2017 a Primera Infancia, Educación General Básica y Educación Diversificada. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/ocde-deie-2022.pdf>
- Jiménez Asenjo, W. y Chavarría Arias, D. (2023). Desafíos del ejercicio de la docencia en la educación general básica costarricense. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 18 (2). <http://doi.org/10.15359/rep.18-2.10>
- Jiménez Asenjo, W., Chavarría Arias, D. & Jiménez Jiménez, D. (2024). *Efectos en la adquisición de las competencias y habilidades lingüísticas de personas egresadas del servicio de inglés en preescolar: Grupo específico con especialidad inglés*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-03/informeinglepreescolar2024.pdf>
- Masís Vega, M. y Jiménez Jiménez, D. (2023). *Enfoques rectores de la Estrategia de Cambio Cultural, del Ministerio de Educación Pública en la Primera Infancia*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2023-10/estudio-enfoques-rectores-estrategia.pdf>
- Masís Vega, M., Rojas Hidalgo, S., & Ulloa Guzmán, C. E. (2024). *Líneas de trabajo para la cobertura de objetivos didácticos de materias complementarias, a partir de los recursos tecnológicos, las condiciones de gestión y las competencias digitales que poseen los centros educativos unidocentes (CEU) y su personal, en el año 2024*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2025-03/InfomeUnidocentes.pdf>
- Ministerio de Educación Pública (2023). *Compendio de ofertas y servicios del Sistema Educativo Costarricense*. Autor.



- Nieto Pacheco, A. J., & Carriel Sevillano, R. P. (2020). La fibra óptica como medio para el desarrollo de las telecomunicaciones en Ecuador. *Revista Estudio IDEA*. Recuperado de <https://www.revista.estudioidea.org/ojs/index.php/esci/article/download/171/223>
- Porter, M. E. (2010). *Ventaja competitiva: Creación y sostenibilidad de un rendimiento superior*. Ediciones Pirámide.
- Rai, D., & Dwivedi, A. (2018). LTE Theory to Practice – KPI Optimization (A 4G Wireless Technology). *International Journal of Innovative Technology and Exploring Engineering (IJITEE)*, 8(2). <https://www.ijitee.org/wp-content/uploads/papers/v8i2/B2534128218.pdf>
- Rodino Pierri, A. (2018). *Marco curricular para la educación de la niñez desde el nacimiento hasta los seis años*. Ministerio de Educación Pública.

